

TABLA DE CONTENIDO

		Pag
1	Tabla de Anexos	2
2	Dedicatoria	3
3	Introducción	4
4	Proyecto de Acuerdo	5-149

TABLA DE ANEXOS

Anexo No 01 Programa de Gobierno

Anexo No 02 Diagnostico Integral y Participativo

Anexo No 03 Soporte Técnico discriminado del Plan Financiero y Plan de Inversiones

DEDICATORIA

A Dios, a mi familia y a la Comunidad Cabreruna que depositaron su voto de confianza a un proyecto de gobierno con visión futurista.

Sin antes una reflexión frente al municipio en su parte financiera y administrativa donde se pretende fortalecer y plasmar unas bases que nos permitan posicionarnos como un municipio que sea considerado la mayor despensa agrícola regional departamental y nacional de nuestra patria, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la inversión social para mejorar la calidad de vida de mis conciudadanos

Siempre con decisión y capacidad

Elizabeth Cruz Amaya

“Agradecimientos a todo el equipo Administrativo, que de una u otra manera colaboraron para realización del Plan de Desarrollo”

INTRODUCCIÓN

El fundamento de los Planes de Desarrollo es la construcción de un ciudadano más participativo, más tolerante y con sentido de pertenencia por su territorio, por lo tanto se ha contado con la participación de organizaciones comunales para que ellos tengan herramientas que permitan cumplir con el reto del Desarrollo.

Uno de los principales intereses del Municipio, fue impulsar un proceso de Desarrollo Territorial para los ciudadanos, a partir del ordenamiento, es por ello que este Plan sea una carta de navegación para este cuatrienio, enmarcado en el Esquema de Ordenamiento Territorial y el Plan de gobierno 2008-2011.

Precisamente es a partir de estos Planes donde los gobiernos y la comunidad juegan un papel protagónico que como instancias del territorio, deberán aportar insumos básicos para guiar el desarrollo bajo su jurisdicción, siendo estas las herramientas que en sus manos tendrán la inaplazable misión de apoyarlo, con miras a transformarlo y convertirlo en escenario de solidaridad social, prosperidad económica y sustentabilidad ambiental.

ACUERDO No 15

(Mayo 01 de 2008)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “UN GOBIERNO CON DECISIÓN Y CAPACIDAD 2008 – 2011”

El Honorable Concejo del Municipio de Cabrera Cundinamarca, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que confiere el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política y el artículo 40º de la Ley 152 de 1994 y.

C O N S I D E R A N D O:

Que el numeral 2º de la artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes, programas de Desarrollo Económico y Social.

Que el artículo 74º de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a que lo disponga la Ley orgánica de Planeación.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad Municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la constitución Política, prevé que la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en la elaboración.

Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.

ACUERDA:

Artículo 1º. ADOPCIÓN: Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de Cabrera, cuyo texto es el siguiente.

PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011,
“UN GOBIERNO CON DECISIÓN Y CAPACIDAD CABRERA CUNDINAMARCA”

1. COMPONENTE ESTRATEGICO

A partir de la promulgación de la Constitución Política en 1991, el País inició un proceso de modernización del Estado, para lo cual se ha venido ejecutando un modelo de descentralización administrativa, que busca darle a los entes territoriales una mayor autonomía a través de la transferencia de responsabilidades desde el nivel nacional, con el propósito de que se atiendan oportuna y eficientemente las acciones que demandan las comunidades y el desarrollo de los municipios.

Ligados a los procesos de reestructuración del Estado y de descentralización, están los de apertura económica y los de globalización, los cuáles exigen que el país y sus entidades territoriales, no solo del orden departamental sino municipal, trabajen en función de maximizar y potencializar sus oportunidades, fortalezas y ventajas comparativas, que les permitan ser competitivos y proyectarse en el contexto internacional.

Particularmente, a los Entes Municipales se les definen unas responsabilidades Constitucionales y Legales, mediante las cuales se deben priorizar los propósitos, los objetivos y las metas definidas a partir de la situación real del municipio, que permitan ordenarlo y encausarlo hacia un desarrollo planificado, buscando con ello poder ofrecer mejores niveles de vida a sus habitantes.

Como respuesta a estas exigencias tanto del orden nacional como mundial, el municipio de CABRERA - CUNDINAMARCA, se ha dado a la tarea de formular un Plan de Desarrollo a partir de los lineamientos o principales líneas de acción propuestas en el Programa de Gobierno denominado "CON DECISION Y CAPACIDAD" , cuyo objetivo central es el de garantizar el uso adecuado de los recursos municipales, con una gestión transparente sin vicio alguno y con total compromiso para tomar las medidas necesarias a fin de propiciar una mejor calidad de vida y el desarrollo integral y sostenible del municipio, mediante el establecimiento de Planes, Programas y Proyectos especificando cada uno de estos mediante propósitos, objetivos y estrategias, aplicando modelos dinámicos de gestión con el firme propósito de alcanzar procesos de crecimiento socio-económico sostenible a mediano y largo plazo.

La administración tiene el compromiso de generar condiciones favorables, en áreas específicas para propiciar y conseguir el desarrollo económico y social que el municipio demande. Por lo tanto, debe ser garante de la acción democrática del desarrollo, en un marco de justicia, respeto, tolerancia y equidad.

El Plan de Desarrollo "CON DECISION Y CAPACIDAD" 2008 - 2011, se concibe como base fundamental para el ejercicio de la función Administrativa, de tal forma que se pueda cimentar una estructura sólida que determine el desarrollo real, ajustado a las necesidades y a la problemática de nuestro municipio.

VISION

La visión del Municipio de CABRERA a largo plazo es la de consolidar su crecimiento y desarrollo en torno a su reconocimiento *a nivel nacional* como fuente de recursos hídricos y forestales de Colombia. *A nivel regional* como despensa agrícola del Sumapaz, al nivel de modernización y competencias, como instrumento clave para desarrollar con eficiencia, eficacia y economía las metas políticas y objetivos trazados.

MISION

El municipio estará en capacidad de garantizar los servicios públicos básicos, construir la infraestructura que demande el progreso social, ordenar y propender por el desarrollo del territorio, promoviendo la participación comunitaria en forma continua, incentivar el progreso social y cultural de sus habitantes, apoyando a la población que se encuentre en situación de pobreza y vulnerabilidad, generando un equilibrio económico y social.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Construir una cultura de planeación participativa, para fortalecer, afianzar y difundir las acciones de los actores y autoridades municipales, articulando planes, programas y proyectos establecidos a nivel municipal, regional, nacional e internacional garantizando la atención integral a toda la población, con énfasis en el segmento más pobre y vulnerado, contribuyendo participativa ,solidaria y concertadamente al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cabrera mediante el ejercicio de una Gestión Publica eficiente , transparente y efectiva.

POLÍTICAS DEL PLAN

- Ser garante del ejercicio de los derechos fundamentales de los diferentes grupos poblacionales de la comunidad en especial de la población vulnerada.
- Construcción de ambientes y estilos de vida dignos y apropiados para sus moradores, fortaleciendo procesos de desarrollo económico, sociales, políticos, administrativos, ambientales y físico-espaciales
- Fomentar la generación de empleo a través del fortalecimiento de los diversos renglones productivos del municipio en especial del sector agropecuario, bobino y piscícola, posicionándolo dentro de la perspectiva de integración regional.
- Incentivar las acciones que favorezcan la convivencia pacífica, la erradicación de todas las formas de maltrato, la solución concertada de conflictos, brindando así una mejor calidad de vida y seguridad democrática.
- Fortalecer la legitimidad institucional, incrementando la transparencia, eficiencia, eficacia y efectividad, en la administración de todos y cada uno de los recursos del municipio.
- Construir un municipio “CON DECISION Y CAPACIDAD” administrativa y social, con el empoderamiento de una ciudadanía democrática, ambiental, cultural, política y económica, con enfoque en la promoción de los derechos humanos garantizando la dignidad y equidad social.
- Promover la reflexión y la acción colectiva en torno al comportamiento y actitudes de las personas para afianzar el ejercicio ciudadano, la democracia la solidaridad y el derecho al libre desarrollo de la personalidad; mediante un cambio cultural.

- Los ciudadanos participaran efectivamente en las decisiones públicas, mediante las juntas de acción comunal y el uso efectivo de la participación y el control ciudadano.
- Control Social y Rendición de cuentas como herramienta para el ejercicio permanente de una gestión pública eficiente.
- Fomentar la equidad en la participación de la comunidad en los programas sociales desarrollados por el Estado, Departamento Municipio y demás entes territoriales.
- Defender los recursos naturales de flora y fauna, institucionalizarlas como bien público municipal.

PRINCIPIOS DEL PLAN

La ejecución del Plan de Desarrollo “CON DECISION Y CAPACIDAD” tiene como principios los siguientes:

- **Transparencia:** La administración basa su que hacer en la transparencia fundamentada en la certeza con espacios de verificación, para lo cual asegura el espacio de participación y compromiso de la comunidad y la veeduría en el manejo de los recursos económicos y los aspectos más importantes que afecten la comunidad.
- **Eficacia:** La administración determinará con claridad la misión, propósito y metas de cada una de sus dependencias; definiendo al ser humano como centro de actuación dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios y establecerá rigurosos sistemas de control de resultados y evaluación de programas y proyectos.

- Eficiencia: La búsqueda en la optimización de los recursos financieros, técnicos y humanos, requieren definir una organización administrativa racional que le permitan su desempeño, en cumplimiento de las funciones y servicios a cargo del municipio de una manera adecuada.
- Responsabilidad: La Constitución y la Ley determinan las funciones y la responsabilidad en el cumplimiento de las mismas, las cuales se ejercerán para los fines previstos en ellas, sin desviaciones o abuso de poder.
- Moralidad y honestidad: Las actuaciones de los servidores públicos municipales deberán regirse por la Ley y la ética propias del ejercicio de la función pública en el manejo, control y regulación de los bienes y patrimonio de toda la comunidad.
- Imparcialidad: La administración asegurara y garantizara los derechos de todas las personas sin ningún tipo de discriminación.
- Participación comunitaria: Establecer los mecanismos necesarios con acciones educativas, jornadas de sensibilización y reuniones periódicas con la comunidad, para fomentar y fortalecer la participación activa de los habitantes del municipio en las fases de planeación, formulación y aprobación ejecución y evaluación de los programas y proyectos del presente plan de desarrollo.
- Compromiso: La Administración desarrollara acciones que posibiliten el cambio de actitud y comportamiento de los funcionarios públicos y de la comunidad en general, para tener una administración humana y amable, que facilite el desarrollo de un compromiso

entre la administración y el ciudadano, entendido este, como el reto de asumir con responsabilidad el ejercicio de los derechos y de los deberes ciudadanos.

- Convivencia: La Administración construirá junto con la comunidad, las condiciones para que en todos los espacios de la vida cotidiana, sea posible una convivencia pacífica para un mejor vivir.
- Solidaridad: Tener sentido de la otra y del otro. Se expresa en el compromiso del estado y la sociedad para superar la adversidad, privilegiando a personas que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad.
- Probidad: Actuar con rectitud en el ejercicio de lo público, en la administración y manejo de los recursos públicos fortaleciendo los mecanismos de rendición de cuentas, veeduría y control ciudadano, para garantizar a los habitantes del municipio, mejores resultados de la gestión administrativa.

ESTRUCTURA DEL PLAN

El Plan se ha estructurado sobre la base de seis ejes articuladores en los que se recogen estratégicamente las prioridades del Desarrollo de CABRERA para los próximos cuatro años. Los objetivos esenciales del Plan se orientan al logro de una sociedad con una mejor calidad de vida, más productiva y en paz.

1. DESARROLLO INTEGRAL SOCIAL
2. DESARROLLO ECONOMICO
3. INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
5. MEDIO AMBIENTE
6. INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

CAPITULO I. DESARROLLO INTEGRAL SOCIAL

DIAGNOSTICO

El municipio de CABRERA, se encuentra ubicado en el departamento de CUNDINAMARCA, en el territorio nacional de COLOMBIA, hace parte de la región del Sumapaz, al sur –oeste del departamento, a los 3° 59` de latitud norte y 74° 59` de longitud al oeste del meridiano de GRRNWICH, cuenta con una extensión de 433 km², una temperatura promedio de 14° C y 5336 habitantes.

El municipio limita por el norte con los municipios de Venecia y San Bernardo; por el sur con los Departamentos de Huila, Tolima y Meta; por el oriente con Bogotá, D.C.; por el occidente con el Departamento del Tolima.

Se encuentra a una distancia de la Capital del País, Bogotá D.C., de 144 Km.; Pertenece a la Diócesis de Girardot, al círculo Notarial de Pandí, a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasuga, al Distrito Judicial de Bogotá, a la Circunscripción Electoral de Cundinamarca y a la Corporación Autónoma Regional CAR – Regional Sumapaz.

Basa su economía en el sector agropecuario, siendo los principales destinos de sus productos las ciudades de Girardot, Villavicencio y Bogotá. De igual manera el comercio local se surte de insumos provenientes de Bogotá y Fusagasuga principalmente.

Está conformado políticamente por 16 veredas, teniendo además relación en comercio, servicio de salud, asistencia técnica y educación con veredas de Departamentos colindantes como son: Departamento del Meta, Municipio de La Uribe (veredas: El Duda, Tempranos, Tambos, Palmar Alto y Palmar Bajo); Departamento del Tolima, con el Municipio de Icononzo (Veredas La Aurora, Mundo Nuevo, Balcones) y el Municipio de Villa Rica; con el Distrito Capital de Bogotá, veredas: El Totumo y San José.

El servicio de salud está prestado por el centro de salud local y por el Hospital de Arbeláez de 1er. Nivel de asistencia médica, se complementa con la red de servicios del Hospital San Rafael de Fusagasuga, Hospital San Rafael de Girardot y el Hospital La Samaritana de Bogotá.

En cuanto a educación, cuenta con 21 establecimientos de educación básica primaria de las cuales cuatro de ellas se encuentran inoperantes debido a la baja población estudiantil en las veredas correspondientes, 1 colegio de educación secundaria; la educación superior es brindada básicamente por instituciones en las ciudades de Ibagué, Fusagasuga y Bogotá.

Actualmente el municipio se encuentra ubicado como municipio de sexta categoría y se encuentra en el puesto 114 de los 116 municipios del departamento.

OBJETIVO DEL EJE

El ser humano es el factor fundamental en toda sociedad y como tal debe desarrollar todas sus capacidades, el estado debe proporcionar las herramientas necesarias para crear los espacios de desarrollo necesarios, es por eso que es nuestro objetivo primordial realizar una administración transparente, con eficiencia, eficacia y compromiso para velar por los intereses y las necesidades de la comunidad.

1.1. SECTOR EDUCACION.

1.1.1. DIAGNOSTICO.

El Municipio de Cabrera cuenta con una infraestructura en el área urbana de 3 establecimientos de enseñanza preescolar, primaria, secundaria y media vocacional, en el área rural existen 20 establecimientos educativos de enseñanza básica primaria de los cuales en este momento se encuentran 2 de ellos inoperantes por la falta de población estudiantil.

Los 18 establecimientos educativos del sector rural del Municipio cuentan con la asistencia de docentes nombrados por el Departamento para la atención de un total de 483 estudiantes. Y en el sector urbano un total de 902 estudiantes.

El sector Urbano del Municipio cuenta con tres establecimientos educativos integrados como unidad educativa llamada “Institución educativa Departamental Integrada de Cabrera” conformada por:

- 1- Un Preescolar en sus niveles A y B.
- 2- Una concentración que atiende los grados de primero a quinto de educación básica primaria.

3- Un Colegio Departamental con la modalidad de Bachillerato en Gestión Empresarial y proyectos productivos grados sexto a once en jornada de la mañana.

La mayor parte de la población del sector rural del municipio solamente ha cursado la educación básica primaria, sin completarse hasta el último grado.

Durante los últimos años la Gobernación de Cundinamarca, Alcaldía Municipal y los padres de familia entraron a cofinanciar el transporte ida y regreso para estudiantes de educación secundaria y media vocacional del área rural con un impacto que se ha manifestado en el aumento de matrículas, sin embargo la cobertura para las veredas mas distantes de la cabecera municipal como Águilas, Hoyerias, Canadá, La Playa se imposibilita por diferentes condiciones tales como la distancias, el mal estado de las vías de acceso y el bajo volumen de niños que solicitan el servicio.

En cuanto a la educación Superior, el factor económico entra a jugar un papel importante, para la mayoría de padres de familia el ingreso de sus hijos a la educación superior significa el pago de matrículas cuyo valor se encuentran muy por arriba de su capacidad de pago, igualmente se hace obligatorio el traslado de los jóvenes a centros como Fusagasugá, Girardot o Bogotá en donde se encuentran las instituciones universitarias. Lo anterior conlleva a que los jóvenes que opten por esta posibilidad, en su gran mayoría deben combinar su estudio con el trabajo lo que impide el ingreso a carreras universitarias que exijan disponibilidad de tiempo completo como las que puede ofrecer por ejemplo la educación Pública.

La educación secundaria cuenta con un total de 649 estudiantes distribuidos en los seis grados de sexto a once, con una mayor concentración en el grado sexto debido muy seguramente a la focalización de estudiantes que vienen de la zona rural.

SEDE	GRADO	MATRICULA POR GRADO	TOTAL MATRICULA SEDE	Nº DE DOCENTES
IED INTEGRADA CABRERA	SEXTO	177	649	17
	SEPTIMO	137		
	OCTAVO	117		
	NOVENO	93		
	DECIMO	66		
	ONCE	59		
JARDIN INF DEPARTAMENTAL	JARDIN II o B	25	25	1
CONCENTRACION URBANA PANAMERICANA	PRIMERO	22	228	8
	SEGUNDO	52		
	TERCERO	61		
	CUERTO	54		
	QUINTO	39		
TOTAL URBANA			902	26

Fuente INSTITUCION EDUCATIVA DPTAL INTEGRADO CABRERA 2008

En el año 2007 el nivel de deserción escolar fue cercano al 2,40 %, en total abandonaron 30 alumnos las instalaciones educativas para dedicarse en su mayoría a trabajos de labores del campo.

1.1.2. OBJETIVOS GENERALES DEL SECTOR

Lograr una mayor cobertura, equidad, eficiencia y calidad en el servicio educativo para superar la inequidad del sistema garantizando el acceso de niños, niñas, jóvenes y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, fomentando su permanencia en los establecimientos educativos y fomentando el interés por la educación técnica, tecnológica y profesional.

1.1.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aumentar tanto la calidad como la cobertura de la educación en el municipio.
- Implementar los estándares de calidad de la nación en el municipio.
- Generar espacios de debate para reorganizar el esquema de educación de las instituciones educativas a nivel municipal.

1.1.4. MATRIZ DOFA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Interés general de la comunidad. Capital social. Programas Sociales y de Educación del Estado.	Convenios interadministrativos con el distrito capital. Unidad como región Sumapaz.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Insuficiencia de recursos financieros.	Alteraciones esporádicas de orden público.

Infraestructura deficiente.

Baja población estudiantil en el sector rural.

Migración de población.

Transporte escolar.

1.1.5. ESTRATEGIAS DEL SECTOR

- Articulación permanente con la política educativa nacional
- Asignar eficientemente los recursos con destinación específica para el sector educativo.
- Garantizar la difusión del plan Decenal de Educación Municipal
- Implementar procesos de gerencia estratégica para la gestión educativa y gestión del talento humano
- Implementación de sistemas de información
- Fortalecimiento del sistema de evaluación alumnos – docentes
- Celebración de convenios interinstitucionales y de cooperación
- Gestión, financiación y cofinanciación para el desarrollo de programas y proyectos
- Generación de mecanismos de reconocimiento a la excelencia académica de los estudiantes más destacados en sus logros de aprendizaje.
- Creación de estímulos de reconocimiento a la excelencia en el desempeño docente.

1.1.6. MATRIZ DE PROGRAMAS DEL EJE.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN	PROYECTO
EDUCACION MUNICIPAL	EXPANSION Y DIVERSIFICACION DE LA OFERTA EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llegar a un 100% en la cobertura educativa en el los estudios básicos de primaria, grados primero a quinto. 	Cobertura Educativa Obtenida/Cobertura Propuesta.	ANUAL	Capacitación e Implementación de procesos educativos y productivos para la niñez y la tercera edad (huertas escolares, alfabetización, etc.)
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llegar a un 95% en la cobertura educativa en la educación Secundaria y media vocacional del Sistema Educativo de competencia del Municipio. 	Deserción estudiantil/Deserción Propuesta.		Convenios y/o capacitaciones con instituciones especializadas para el fomento de actividad académica.
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disminuir en un 80% la tasa de deserción escolar en el municipio. 	Huertas Escolares realizadas/Huertas propuestas.		
			Kits escolares		

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lograr generara huertas escolares en el 100% de las escuelas rurales y sostener como mínimo 50%. ✓ Gestionar y brindar educación ala población con discapacidad. ✓ Entrega de 100 Kits escolares a los estudiantes de más bajos recursos. A partir del año 2009. 	entregados/ kits escolares programados.		
	MEJORAMIENTO AL ACCESO Y A LA CALIDAD DE LA EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar los promedios en las pruebas ICFES y SABER. ✓ Efectuar la evaluación del rendimiento 	Promedios obtenidos en las pruebas/Promedios obtenidos en años		Revisión, ajuste y modificación del Proyecto Educativo Municipal (PEM) y Proyecto Educativo Institucional (PEI)

		<p>escolar, la eficiencia y la eficacia de las instituciones y del personal docente.</p> <p>✓ Obtener 1 beca total o parcial en instituciones de educación superior para el mejor estudiante a nivel municipal.</p> <p>✓ Inscribir y capacitar a 25 adultos al programa de bachillerato nocturno.</p> <p>✓ Lograr instituir un ente educativo en el municipio para brindar una educación superior, técnica o tecnológica, abierta y a distancia para un total de 25 estudiantes. A partir del año 2009.</p>	<p>anteriores.</p> <p>Pruebas de conocimiento.</p> <p>Becas obtenidas/becas proyectadas.</p> <p>Nº de estudiantes inscritos/Nº de Estudiantes proyectados.</p> <p>Nº de entes Educativos de nivel superior brindando el servicio en el municipio/ Nº de entes Educativos de nivel superior proyectados.</p>	<p>Anual</p>	<p>Talleres y capacitación de docentes, padres y madres de familia.</p>
				<p>Anual A partir del año 2009.</p>	<p>Bachillerato nocturno por ciclos.</p>

	DISEÑO, CONSTRUCCION, AMPLIACION, ADECUACION, MANTENIMIENTO Y DOTACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar el mejoramiento en infraestructura física de 4 escuelas rurales. ✓ Adecuar 3 restaurantes escolares en las escuelas del área rural. ✓ Adecuar las bibliotecas y/o biblio bancos de 4 escuelas operativas en el municipio. 	<p>Instituciones Educativas intervenidas/Instituciones Educativas proyectadas a intervenir.</p> <p>Numero de restaurantes adecuados/numero de restaurantes proyectados.</p> <p>Numero de bibliotecas y/o bibliobancos adecuados/numero de proyecciones.</p>	Anual	DISEÑO, CONSTRUCCION, AMPLIACION, ADECUACION, MANTENIMIENTO Y DOTACION DE LOS RESTAURANTES
					DISEÑO, CONSTRUCCION, AMPLIACION, ADECUACION, MANTENIMIENTO Y DOTACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SUS DEPENDENCIA.
					ADECUACIÓN DE LA ESCUELA PANAMERICANA, MITIGACIÓN DE RIESGOS.
	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ actualizaciones tecnológicas para la ludoteca municipal. ✓ Compra de 4 unidades y mantenimiento de las unidades de 	<p>Numero de computadores entregados para las escuelas/ numero de computadores</p>		Fortalecimiento y funcionamiento de la ludoteca municipal.
				Fortalecimiento y funcionamiento del hogar y	

		computo existentes para las escuelas rurales del municipio. ✓ Realizar 1 salida pedagógica para los alumnos	proyectados para entregar.		jardín infantil <hr/> Fortalecimiento y funcionamiento de las instituciones educativas municipales.
ALIMENTACION MUNICIPAL ESCOLAR	ALIMENTACION MUNICIPAL ESCOLAR	✓ Dotación de insumos y abarrotes para los restaurantes escolares de las 18 escuelas rurales.	Numero de mercados entregados/numero de mercados proyectados.		Fortalecimiento de los restaurantes escolares.

1.2. SECTOR SALUD.

1.2.1. DIAGNOSTICO

El centro de salud de Cabrera Cundinamarca, constituye la única institución prestadora de servicios legalmente constituida y avalada por la secretaría de salud. Dependiente administrativamente del Hospital San Antonio de Arbeláez el Centro de salud atiende actividades propias del Nivel I de complejidad.

Actualmente cuenta con dos bloques de consultorios para atención, una morgue, garaje y una zona de habitación para el personal que labora en la institución.

El bloque oriental comprende.

- Una oficina para los programas a cargo de las promotoras del Centro de Salud.
- Un Consultorio para toma de muestras de laboratorio.
- 3 Habitaciones para Hospitalización- Recuperación y puerperio.
- 1 Cuarto para Rayos x Odontología.
- 1 Área de cirugía con tres compartimentos. (No utilizado)
- 1 Habitación para Droguería.
- 1 Sala de partos
- 1 Sala de Urgencias.
- 1 Sala de Espera.
- 3 Baños.

El bloque occidental comprende:

1 Consultorio médico.

1 Oficina de Recepción-facturación –Pre consulta y Archivo de Historias clínicas.

1 Consultorio odontológico.

1 Oficina de saneamiento básico.

1 Unidad sanitaria x 2 baños.

1 sala de espera.

La zona de Habitación consta de dos plantas en cada una de las cuales se ubica un apartamento cada uno con dos habitaciones, cocina, Sala-comedor y baño independiente.

Recurso Humano.

1 Médico en servicio social obligatorio. (Rural x 6 meses).

1 Odontóloga en servicio social obligatorio (rural x 6 meses).

3 Auxiliares de Enfermería.

1 Auxiliar de servicios de aseo.

1 Conductor ambulancia.

1 Auxiliar de facturación.

Los servicios de salud de acuerdo a su afiliación al sistema general de seguridad social en salud, el ente territorial contrata con las A.R.S, quienes a su vez contratan con la I.P.S. primaria que corresponde al centro de salud. El centro de salud del municipio está ubicado en el sector rural de la vereda san Isidro el cual depende administrativamente del Hospital san Antonio de Arbeláez; brinda atención en el nivel 1 en actividades como medicina general, odontología, Laboratorio clínico, promoción y prevención de salud, con los programas materno infantil, vacunación, crecimiento y desarrollo y atención al adulto mayor.

En términos de cobertura del SISBEN el balance es positivo al contar con un porcentaje alto de personas beneficiarias del Régimen Subsidiado de Salud.

Régimen subsidiado		Régimen Contributivo		Priorizados	
Total	%	Total	%	Total	%
personas		personas		personas	
4893		273		170	
Total 5336					

Fuente SISBEN 2.007

Población Régimen Subsidiado.

Los datos emitidos por el SISBEN describen que el Municipio de Cabrera tiene una cobertura del Régimen Subsidiado en Salud del 91.69 %, cifra que resulta bastante positiva si se tiene en cuenta los beneficios que este régimen ofrece a sus afiliados.

Población Régimen Contributivo.

Para el Régimen contributivo se estima una cifra de 273 personas que corresponde a un 5.11% de la población representada en su mayoría por empleados del Magisterio, Empleados Municipales, pensionados, trabajadores independientes, empresas asociativas y familias de empleados que actualmente laboran en otros municipios o ciudades.

Población de Priorizados.

El grupo de Priorizados para el Municipio de Cabrera reporta un total de 170 personas que equivalen al 3.2% del total de la población, en la actualidad no tienen ninguna afiliación a los dos sistemas anteriormente descritos. En este grupo se incluyen las personas cuyo puntaje ante la encuesta de SISBEN clasificó a su grupo familiar en niveles 3, 4, 5 o 6 y que actualmente no son cubiertos por el Régimen subsidiado. Por otra parte en este grupo también se incluye a las personas recientemente trasladadas al municipio y que no han cumplido con los requisitos de inscripción ante el SISBEN o que se trasladaron temporalmente a otros municipios perdiendo la calidad de afiliados y ahora deben esperar para la liberación de cupos por parte de la Administradora del Régimen Subsidiado correspondiente.

CAUSAS DE MORBILIDAD:

El Municipio de Cabrera Cundinamarca, de acuerdo a los datos obtenidos en el centro de salud municipal presenta las siguientes causas:

1. Hipertensión Esencial
2. Paratosis intestinal
3. faringitis aguda.
4. Rinofaringitis aguda

5. faringitis estreptococica
6. infección vías urinarias
7. diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso
8. gastritis no especificada
9. vaginitis vulvitis y vulvovaginitis
10. Dermatitis atópica.

Algunas de las anteriores y de acuerdo al esquema de ordenamiento territorial se deben a la mala calidad del agua para consumo humano, ya que los procesos actualmente utilizados para la potabilización del agua no garantizan la eliminación del 100% de los microorganismos causantes de dichas enfermedades, y adicionalmente se hace uso indiscriminado de agro químicos.

1.2.2. OBJETIVOS GENERALES DEL SECTOR

Propender por el mantenimiento del buen estado de salud de la población más pobre y vulnerable.

Superar la cobertura que actualmente tiene el municipio, depurando las bases de datos para conseguir la eficiencia en el gasto de sus recursos.

1.2.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL SECTOR

- Implementar las Políticas en Salud Pública según las disposiciones del orden nacional y departamental.
- Formular y ejecutar el Plan de Atención Básica Municipal, evaluando cada uno de sus planes, programas y proyectos.
- Promocionar la Coordinación e integración de los diferentes actores para la ejecución de los proyectos de Salud Pública que requieren del trabajo intersectorial.
- Realizar las acciones de Inspección, Vigilancia y Control en la calidad, producción, comercialización y distribución de alimentos para el consumo humano.
- Vigilar las condiciones ambientales, calidad del agua para consumo humano y residuos sólidos, que afectan la salud y el bienestar de la población del Municipio.
- Realizar las acciones de Inspección, vigilancia y control sanitario sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que puedan generar riesgos para la población.
- Dar cobertura a la población del municipio, especialmente a la más pobre y vulnerable.

1.2.4. MATRIZ DOFA

<p>FORTALEZAS</p> <p>Alta demanda de la comunidad. Interés de las organizaciones gubernamentales. Gestión en la consecución de convenios administrativos.</p>	<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Convenios interadministrativos con el distrito capital. Unidad como región Sumapaz. Brigadas de Salud.</p>
<p>DEBILIDADES</p> <p>Insuficiencia de recursos financieros. Infraestructura deficiente. Población con recursos insuficientes para transportarse hasta La unidad de atención. Incumplimiento de las ARS en la prestación de los servicios. Insuficiencia de un profesional de planta en el centro de Salud.</p>	<p>AMENAZAS</p> <p>Tasa elevada de embarazos prematuros y en adolescentes. Proliferación de enfermedades de contagio. Baja tasa de vacunación de mujeres en edades fértiles. Alcoholismo y tabaquismo.</p>

1.2.5. ESTRATEGIAS DEL SECTOR

- Articulación permanente con la política de salud departamental y nacional
- Elaboración de convenios interinstitucionales para la ejecución de actividades del PNSP.
- Alianzas con ONG, para ejecución de actividades orientadas a mejorar la salud de los habitantes del municipio.

- Fortalecer los mecanismos de regulación y control en aspectos ambientales.
- Aumentar la cobertura de la afiliación con equidad.
- Elaboración de convenios interinstitucionales para prestación de servicios de la ambulancia.

1.2.6. MATRIZ DE PROGRAMAS DEL EJE.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN	PROYECTO
SALUD MUNICIPAL	FOMENTO EN LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecutar con eficiencia el PNSP. ✓ Aumentar la cobertura en salud al 98% a nivel municipal. ✓ Realizar las capacitaciones en prevención de enfermedades al 100% de los estudiantes del municipio y al 50% de 	<ul style="list-style-type: none"> % de cobertura logrado/% de cobertura propuesto. Numero de estudiantes capacitados/numero de estudiantes 	ANUAL	PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. (Salud Mental, Nutrición, salud sexual y reproductiva, Atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia)
					PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.

		la población en general.	propuestos.		
IDENTIFICACION Y ASEGURAMIENTO DE LA COMUNIDAD MAS VULNERABLE AL REGIMEN SUSCIDIADO	✓	Incrementar las afiliaciones de la población vinculada al régimen subsidiado.	Numero de afiliaciones RS/ numero de afiliación propuestas.	anual	CAMPAÑA DE RESISBENIZACION 2008 – 2009.
	✓	Asegurar que el 100% de la población vulnerable sea atendida en la institución prestadora del servicio.	Numero de personas atendidas/numero de personas proyectada.		ASEGURAMIENTO A LA POBLACION MÁS VULNERABLE.
	✓	Contratación de 1 profesional de planta en el centro de Salud.			GESTION DE LA CALIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD.
	✓	Realizar el control de los indicadores de gestión.			

1.3. SECTOR CULTURA.

1.3.1. DIAGNOSTICO.

La identidad cultural del municipio se ve afectada por la poca y casi nula infraestructura designada para tales eventos, el himno del municipio no posee partitura musical, no posee bandas ni grupos culturales conformados por la juventud, existen grupos musicales en la zona rural principalmente de música de cuerda tradicional colombiana.

Se cuenta con una ludoteca, la cual requiere de equipamiento y actualización tecnológica para prestar un mejor servicio.

Religión

En la cabecera municipal existen varias iglesias de diferentes religiones dentro de las que se destacan; la Católica la cual presta sus servicios un sacerdote y las cristianas que son dirigidas por pastores.

El vínculo de la población con la religión de alguna forma se ve representada ya que existen en el municipio varios cementerios ubicados; uno en el casco urbano y dos en el área rural a donde son llevados los difuntos después de una celebración religiosa.¹

Turismo

El municipio de Cabrera cuenta con sitios eco turístico, los cuales presentamos a continuación:

La reserva del Sumapaz , páramo que se encuentra en los límites con el Distrito Capital, de gran belleza ecológica, cuenta con una variedad de subpáramos , especies animales como el soche, el borugo, el tigrillo, el oso de anteojos, águilas; su flora y fauna es diversa exclusiva de estos pisos térmicos.

¹ Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2004-2008.

La vereda de Núñez, ubicada a una hora del casco urbano aproximadamente a veinte kilómetros, cuenta con una reserva forestal rica en palma de cera, árbol Nacional de Colombia así como una gran variedad de orquídeas nativas.

Son atractivos turísticos las Cascadas ubicadas en las veredas de Alto Ariari, Santa Rita y Peñas Blancas, que por su exuberancia y gran belleza, son visitados por la población para su descanso.

Dentro del casco urbano, a la salida hacia Peñas Blancas se encuentran vestigios de la cultura indígena de la zona jeroglíficos, que tienen un buen estado de conservación.

La cueva denominada el “infiernito” se encuentra a orillas del río Sumapaz jurisdicción de la vereda de Peñas Blancas, de la cual se han tejido varias leyendas.

A los anteriores debemos sumarles el Cañón del Sumapaz que presenta una gran belleza a lo largo de todo su recorrido, abundando la trucha.

1.3.2. OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR

Propender por el progreso sostenible de la comunidad de CABRERA, de forma que se satisfagan las necesidades básicas de cultural y esparcimiento.

1.3.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar y fortalecer la creación cultural en el municipio

- Organizar y fomentar la adecuada difusión de la cultura y los recursos de la región
- Organizar y propiciar el disfrute adecuado de la cultura del municipio
- Proteger y conservar el patrimonio cultural del municipio
- Generar espacios públicos para la sana convivencia y recreación.

1.3.4. MATRIZ DOFA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Gestión en la consecución de convenios interadministrativos. Programas de motivación a la juventud. Recurso humano. Diversidad ecológica, climas y relieve topográfico.	Convenios con el ministerio de cultura. Organizaciones no gubernamentales. Capacitaciones y apoyos con universidades.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Infraestructura inexistente. Insuficiencia de recursos financieros.	Poca identidad cultural con el municipio. Falta de Apoyo institucional.

1.3.5. ESTRATEGIAS

- El reconocimiento como fundamento de nuestra nacionalidad.
- Legitimación de la diversidad y pluralidad cultural
- Afirmación de la identidad local

- Acceso a los bienes y servicios culturales para los sectores más vulnerables de la población en cada una de las veredas y sectores del municipio.

1.3.6. MATRIZ DE PROGRAMAS DEL EJE.

DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	PERIODO DE MEDICION	PROYECTOS
	FORTALECIMIENTO A LA FORMACION CULTURAL	<p>Crear 1 grupo de formación artística.</p> <p>Capacitación y logística para eventos culturales.</p> <p>Compra de 3 computadores para la biblioteca y/o bibliobanco.</p> <p>Institucionalizar y conformar las partituras del himno a</p>	<p>Numero de grupos artísticos creados/numero de grupos grupo proyectados.</p> <p>Numero de computadores entregados/numero de computadores proyectado.</p>	Cuatrenio.	<p>Promover y fortalecer las escuelas de formación artística cultural.</p> <p>Fortalecimiento del programa jóvenes constructores de paz.</p> <p>Actualización tecnológica y dotación física para la biblioteca municipal.</p>

		<p>cabrea</p> <p>Fortalecimiento a las actividades culturales.</p> <p>Celebración centenario de cabrera.</p> <p>Juegos campesinos.</p>			
	<p>DISEÑO, CONSTRUCCION, ADECUACION Y MANTENIMIENTOS A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL</p>	<p>Construcción de la casa de la cultura</p> <p>Construcción de escenarios culturales.</p> <p>Recuperación del 50% de los caminos reales.</p>	<p>Nº de infraestructuras construidas/Nº de infraestructura proyectada.</p> <p>% de los caminos reales recuperados.</p>	Cuatrenio.	<p>Diseño y construcción de infraestructura cultural.</p> <p>Estudio, diseño, adquisición del predio, construcción, mantenimiento y remodelación de espacios para eventos culturales.</p> <p>Estudio, inventario, recuperación y mantenimiento de los Caminos reales</p>

1.4. SECTOR SOCIAL.

1.4.1. DIAGNOSTICO.

Mujeres y Hombres Cabeza de Familia

No se cuenta con estadísticas por este concepto, solamente de acuerdo a información primaria por observación directa se aprecia que para la manutención de sus familias requieren de salir a trabajar en el jornal, lavado de ropa, escogida de fríjol, y/o cocinar para trabajadores etc.

En el municipio existen tres hogares familiares infantil apoyado por la administración municipal, uno en la zona urbana, uno en la vereda de Quebrada Negra y el tercero en la vereda de Bajo Ariari, en donde se atienden a 12 niños cada uno permanentemente mientras sus madres realizan las tareas cotidianas en sus trabajos.

Es importante destacar que en el municipio existen organizaciones de mujeres campesinas que requieren de apoyo para llevar a cabo sus proyectos micro empresariales como ingreso para el sostenimiento de sus familias.

La participación ha sido importante y se ha visto reflejada en actividades tales como, los consejos territoriales de planeación y encuentros internacionales de constituyentes emancipadoras.

Las mujeres y padres cabeza de familia son participes en el desarrollo de la economía del municipio, por tanto se garantiza la inclusión en los diferentes programas y proyectos municipales.

Desplazados

Según los datos aportados por la personería municipal, existen en la actualidad un total de 46 familias desplazadas por la violencia, llegan de todas las regiones del país, Tolima, llanos orientales, magdalena, etc., estas familias en su mayoría están conformadas por 4 o mas miembros y existen familias que cuentan con mujeres cabeza de hogar, en la actualidad se encuentran ubicadas en las veredas Quebrada negra, peñas blancas baja, santa Rita, santa marta, san Isidro, bajo ariari, alto ariari y la zona urbana, en la cual se han asentado un total de 2 familias.

Actualmente estas comunidades están siendo beneficiadas por planes sociales categorizados para cada edad, entre los cuales se cuentan:

- Programas del ICBF, para proteger a los infantes y adolescentes.
- Acción social, programa de la vicepresidencia de la república con fin de generar oportunidades de trabajo.
- Subsidios para mejoramiento y construcción de vivienda, lideradas por el municipio.
- Subsidios para estudio en los colegios municipales.
- Subsidio para la adquisición de parcelas y proyectos productivos a través de INCODER.
- Dotación de las viviendas de interés social a través de las ONG.

Tercera edad

El Municipio posee una casa en arriendo por valor de \$400.000 pesos mensuales, destinada al ancianato cuya capacidad es sólo para seis (6) adultos mayores.

Existen Seis (6) adultos mayores que poseen vivienda a los cuales se les colabora con la comida y la asistencia médica.

Organizacionalmente este ancianato está constituido por una ecónoma y un enfermero que los atiende las 12 horas del día.

En total existen 446 habitantes en el municipio que son considerados de la tercera edad o adultos mayores de 60 años.

Se cuenta con un televisor y una grabadora; Se requiere de bastantes elementos para la asistencia medica entre estos una bala de oxigeno y unas sillas de ruedas.

Existen programas de atención al adulto mayor patrocinados por diferentes entes gubernamentales tales como el ICBF, Acción Social de la Presidencia de la República y la Gobernación de Cundinamarca.

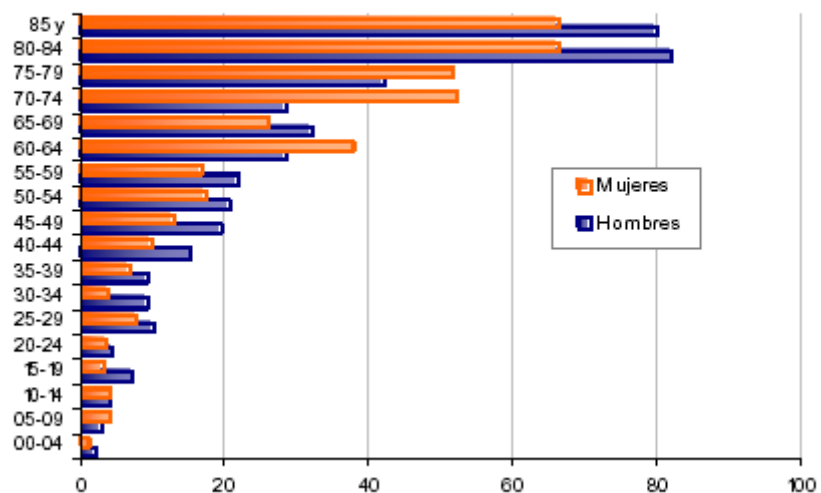
- Protección Social al Adulto Mayor:
 - Programa Juan Luis Londoño.
 - Programa Prosperar.
 - Semillitas de Amor.

POBLACION DISCAPACITADA

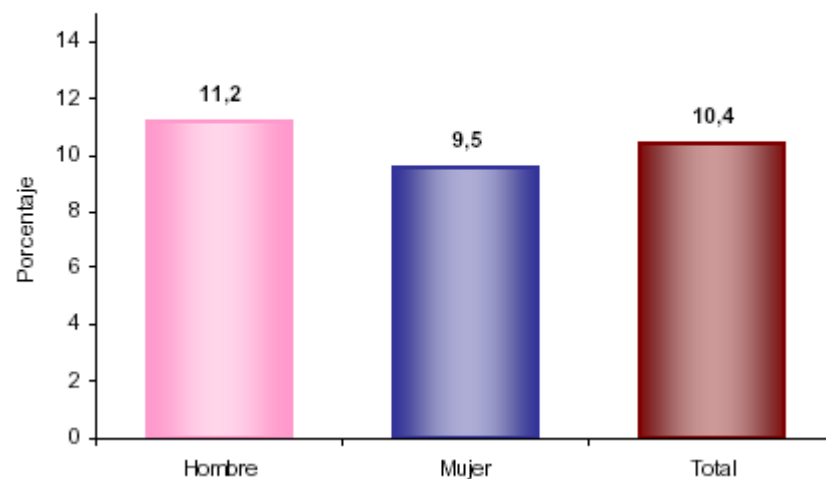
El municipio de Cabrera presenta una población en estado de discapacidad total o parcial en promedio del 10,4% del total de sus habitantes, entre los cuales el 11,2% son hombres y el 9,5% son mujeres. Las limitaciones permanentes aumentan con la edad. El 60% de la población en esta condición se presenta a partir de los 40 años.¹

¹ Fuente: DANE 2005.

Prevalencia de limitaciones permanentes por grupos de edad y sexo



Prevalencia de limitaciones permanentes por sexo



Los discapacitados cuentan con un programa de la vicepresidencia de la república que contribuye monetariamente para su sostenimiento, el programa se conoce como BONO PROSPERAR de acción social y brinda un recurso de \$120.000.00 mcte. Cada 2 meses, solo están en capacidad de recibirlo personas de la tercera edad y en este caso se prioriza a los discapacitados mayores de 60 años.

Existen limitantes en la infraestructura de acceso de las instalaciones tanto públicas como privadas, no existen rampas ni pasamanos para discapacitados en el municipio.

1.4.2. OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR

Brindar servicios complementarios que eleven la calidad de vida del adulto mayor, madres cabeza de familia y la población con discapacidad y vulnerabilidad, aumentar y generar las oportunidades de trabajo para los habitantes del municipio y brindar una igualdad social.

La alcaldía municipal no cuenta con la infraestructura adecuada para que algunos discapacitados tengan acceso a las dependencias.

1.4.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aumentar la expectativa de vida del adulto mayor mediante programas sociales garantizar el bienestar de la población discapacitada y en vulnerabilidad.
- Generar empleo y un mejor nivel de vida para las mujeres cabeza de hogar y sus familias.
- Reintegrar a la sociedad a las familias que han sido desplazadas por la violencia.

1.4.4. MATRIZ DOFA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Interés de la administración por generar cambio en lo social.	Convenios con ONG.
Apoyo de la vicepresidencia de la república con programas sociales Acción Social.	Organizaciones de madres cabeza de familia. Programas Sociales de diferentes entes gubernamentales.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Insuficiencia recursos financieros. Recursos humanos profesionales y técnicos insuficientes.	Aumento en la población desplazada.

1.4.5. ESTRATEGIAS.

- Impulsar la política social del municipio y las líneas de acción dirigidas a los diferentes actores y grupos poblacionales.
- Implementar procesos continuos de información social, tales como diagnósticos, bases de datos, investigaciones y cartografía social.
- Promover procesos para el desarrollo humano, el empoderamiento ciudadano y la construcción de capital social.
- Cualificación de competencias para el desarrollo personal y para el trabajo, promoviendo unidades productivas.
- Formular el Plan Integral Único para la población desplazada

- Dinamización y operatividad de los diferentes consejos, comités, redes de apoyo y agentes que trabajan en el municipio convirtiéndolos en espacios participativos de trabajo concertado con miras a la construcción e implementación de políticas públicas.
- Establecer acciones internas de planeación estratégica y de gestión y optimización de recursos mediante mecanismos como la cooperación nacional e internacional, la colaboración solidaria, los convenios y las alianzas.

1.4.6. MATRIZ DE PROGRAMAS DEL EJE.

BIENESTAR SOCIAL	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	PERIODO DE MEDICION	PROYECTOS
------------------	-------------	------	-----------	---------------------	-----------

MUNICIPAL	DISMINUCION DEL INDICE DE DESEMPLEO E IMPULSO A LA GESTION EMPRESARIAL	<p>Generar 4 capacitaciones anuales en proyectos Productivos.</p> <p>Generar 20 puestos de trabajo directo y/o indirecto.</p>	<p>Nº capacitaciones Realizadas/Nº capacitaciones proyectadas.</p> <p>Nº de Empleos realizados/Nº de empleos proyectados</p>	Anual	Promover la capacitación y asistencia a desempleados para la creación de empresas y asociaciones y generación de empleo.
	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS CABEZA DE FAMILIA Y GRUPOS ASOCIADOS	Capacitar 50 personas para que puedan crear sus asociaciones.	Nº capacitaciones Realizadas/Nº capacitaciones proyectadas.	Anual	Capacitación en desarrollo empresarial para personas cabeza de familia y grupos asociados.
	ATENCION A LA POBLACION ADULTA MAYOR	<p>Dotar a la casa del anciano con lo necesario para su funcionamiento.</p> <p>Crear la cooperativa con personas de la tercera</p>	<p>Dotaciones entregadas/dotaciones proyectadas.</p> <p>Cooperativas</p>	<p>Anual</p> <p>Cuatrenio</p>	<p>Fortalecimiento, adecuación y/o mantenimiento del hogar del adulto mayor.</p> <p>Cooperativa de la tercera edad.</p>

	edad. Generar 2 programas de cultura y recreación.	creadas. Nº de programas creados/Nº de programas proyectos.		Programa de recreación, cultura y deporte tercera edad.
CONVIVENCIA CIUDADANA	Creación de la comisaria de familia.	Comisaria de familia en funcionamiento.	Cuatrenio	Lucha contra la violencia intrafamiliar, drogadicción, tabaquismo y alcoholismo.
				Atención a la niñez y la adolescencia.
ASISTENCIA A LOS DERECHOS HUMANOS	Control por parte de la insp. De policía y comisaria de familia, capacitación. (Derechos humanos, equidad de genero, violencia	Nº de contravenciones presentadas con respecto a años	Anual	Fomento a los derechos y atención a la población.

		intrafamiliar, derechos fundamentales). 100% de los habitantes con condiciones de vida digna y empleo justo.	anteriores.		Erradicación de la pobreza extrema.
	ACCIONES COMUNALES	Logística y reconocimiento para el día de la acción comunal. Capacitación de los presidentes de las juntas. Contratación con las juntas de acción comunal.		Cautrenio	Fortalecimiento y capacitación a las acciones comunales. Celebración del día de la acción comunal.

1.5. RECREACION Y DEPORTE

1.5.1. DIAGNOSTICO.

El municipio de Cabrera cuenta con cuatro escenarios deportivos en el casco urbano y 18 en la zona rural. Lo cual constituye un cubrimiento del 80% de capacidad instalada a nivel rural y un 70% a nivel central. En el casco urbano los escenarios deportivos se encuentran en mal estado, el mantenimiento es mínimo y no existe un ente regulador de los escenarios, en el último año se construyó la cubierta del polideportivo del colegio municipal, las demás instalaciones no cuentan con esta en el casco urbano, los demás escenarios deportivos se encuentran en las veredas más exactamente en las escuelas en donde sirven de zona de descanso y recreo para los estudiantes, es necesario realizar mantenimiento a las estructuras metálicas, tableros y las demarcaciones, además de la dotación de los implementos deportivos necesarios.

La Junta Municipal de Deportes de Cabrera nació mediante resolución número 4579 del 13 de noviembre de 1972, posteriormente se dio la resolución mediante la creación del ente deportivo municipal como instituto de recreación y deportes, el cual fue creado por medio del acuerdo No 19 del 2 de septiembre del 1995, cumpliendo con lo establecido por la ley 181 del mismo año, posteriormente debido a la necesidad de modificar el acuerdo por la connotación que se le había dado como junta de deportes, nace así el acuerdo No. 002 del 21 de Mayo 1998 que cambia la denominación y crea el Instituto Municipal de Recreación y el Deporte de Cabrera Cundinamarca, e incorpora a la junta municipal de deportes como ente para el deporte, la recreación, la educación física y la educación extra escolar, de acuerdo con lo establecido por la ley 181 de 1995.

Los deportes que más se practican en el Municipio son el Micro-fútbol, el baloncesto y el ciclismo. Actualmente se lleva a cabo la copa Cabrera de fútbol sala y se realizan los juegos campesinos anualmente.

Existen 2 campos de fútbol en las veredas de Nuñez y Ariari. No existe la conformación de equipos representantes y patrocinados por el municipio.

1.5.2. OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR.

Generar espacios de calidad para el uso eficiente de las actividades físicas, deportivas y recreativas en coordinación con los diferentes estamentos del orden local, regional y nacional, que conlleven a fomentar la cultura deportiva de manera pacífica, civilizada y familiar.

1.5.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Fomentar la practica del deporte, las actividades físicas, la recreación y el buen aprovechamiento del tiempo libre.
- Ejecutar programas y proyectos que incorporen la aplicación de procesos pedagógicos, técnicos, científicos e investigativos.
- contribuir a formar seres más sanos y competitivos en la preparación y participación activa en las diferentes disciplinas deportivas a nivel local, departamental y nacional.

1.5.4. MATRIZ DOFA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Interés de la juventud por capacitarse. Estudiantes comprometidos con deporte municipal.	Convenios con Coldeportes. Financiación con entidades privadas para eventos.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Insuficiencia recursos financieros. Infraestructura mal planificado para el crecimiento organizado Del municipio.	Zonas no contempladas en el EOT. No disponibilidad de recursos para la adquisición de terrenos adecuados para la construcción de escenarios deportivos.

1.5.5. ESTRATEGIAS DEL SECTOR.

- Fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de las actividades deportivas y recreativas.
- Implementar programas que mejoren las destrezas y habilidades físicas de los habitantes del municipio
- Realizar convenios con instituciones publicas y privadas para ampliar la cobertura que garantice mejores condiciones en la prestación del servicio
- Contar con recursos tecnológicos y financieros para desarrollar la cultura del deporte, la recreación, las actividades físicas y el aprovechamiento del tiempo libre.

1.5.6. MATRIZ DE PROGAMAS DEL EJE.

DEPORTE Y RECREACION MUNICIPAL	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	PERIODO DE MEDICION	PROYECTOS
	FOMENTO, ESCUELAS DE FORMACION Y EVENTOS DEPORTIVOS	Creación de 1 escuela deportiva.	Escuelas deportivas creadas y dotadas./Escuelas deportivas proyectadas.		Creación, dotación y fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva del municipio.

		Dotación 1 escuela deportiva.		Cuatrenio.	Talleres de capacitación en formación deportiva.
		Reactivación del Instituto Municipal de Deporte y Recreación.			Festivales y eventos deportivos estudiantiles y comunales. Promoción y organización.
	DISEÑO, CONSTRUCCION, ADECUACION Y MANTENIMIENTOS A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Construcción y/o rehabilitación de 4 escenarios deportivos.	Escenarios deportivos construidos/escenarios deportivos proyectados.	Cuatrenio.	Adquisición de terrenos, diseño, construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos.
		Recuperación del 50% de los caminos reales.	Km de caminos reales rehabilitados.		Estudio, inventario, recuperación y mantenimiento de los caminos Reales.
	EVENTOS Y ESPACIOS RECREATIVOS.	Celebración de 3 eventos recreativos.	Celebraciones deportivas realizadas/celebraciones proyectadas.	Anual	Organización, promoción y financiación de eventos recreativos y deportivos.
		Construcción de 1 parque infantil.		Cuatrenio	Creación, implementación, dotación fortalecimiento de grupos recreativos.

		Estimulo a los mejores deportistas municipales.	Parques infantiles construidos/parques infantiles proyectados.		Estudio, adquisición de terrenos, dotación y mantenimiento de parques infantiles y zonas recreativas.
--	--	---	--	--	---

CAPITULO II. DESARROLLO ECONOMICO

DIAGNOSTICO

El principal renglón de la economía del municipio es el sector primario correspondiente a la agricultura y ganadería, la cual se ha visto deteriorada por la crisis que ha venido llevándose a cabo a nivel Nacional. El banco agrario es la entidad financiera que concede créditos al campesino promedio con el fin de generar impulso en el sector agrario y pecuario.

El municipio de Cabrera es un municipio con una población menor de 10.000 habitantes lo que hace que las fuentes de empleo derivadas de la industria y de la pequeña o mediana empresa sean mínimas. El perfil de la familia cabreruna es la de campesina, está constituida por un jefe de hogar que generalmente es un pequeño agricultor y que la mayoría de veces debe emplearse al jornal para ganar el sustento diario de una

familia en la que la mujer se encuentra dedicada a las labores propias del hogar, que en las ocasiones en que por fuerza mayor sale a trabajar debe hacerlo en labores ocasionales como el jornal, lavado de ropa, escogida de fríjol, cocinar para trabajadores etc.

En el área urbana la actividad económica principal se divide en 3 sectores, comercial, servicios y multisectorial, cuenta con 168 establecimientos, dividido en 78 establecimientos comerciales, 61 establecimientos de servicio y 29 multisectoriales, los cuales se encuentran registrados en la secretaria de hacienda municipal (actual tesorería municipal), pero no todas cuentan con registro único tributario RUT, y tan solo el 26% de ellas se encuentran inscritas en cámara de comercio.²

²Fuente UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

OBJETIVO GENERAL DEL EJE

Desarrollar un entorno ambiental y socialmente sostenible, equilibrado en la distribución de la Infraestructura, los equipamientos y las actividades, competitivo en la producción.

2.1. AGROPECUARIO.

2.1.1. DIAGNOSTICO.

Cerca del 85% de la población total esta ligada al sector agropecuario bien sea en la siembra y recolección o en la comercialización, los viernes y sábados son los días de comercialización en el pueblo, los campesinos venden sus productos a intermediarios que luego los ofrecen en ciudades de mayor tamaño, los grades comerciantes llevan sus productos directamente a las ciudades tales como Fusagasuga, Girardot, Bogotá D.C., y Villavicencio.

En cuanto a la producción pecuaria, se destaca la comercialización de ganado en pie, los días de feria ganadera (tercer lunes de cada mes), hacia las ciudades de Fusagasuga, Bogotá, La Calera, San Bernardo, Pandi, Venecia, Villarrica, Icononzo, Silvania, Arbeláez y Pasca.

El área rural o espacio físico natural cuenta con 47.296 Has de las cuales 9.091 has. Son zonas de páramo, 6.086 has son áreas de preservación del recurso hídrico, 14.422 has son reserva forestal, el restante constituyen áreas para la siembra y cría de ganado, equivalente a 17.657 Has.

La tenencia de tierra de los campesinos de acuerdo a datos de la Umata, un 80% son propietarios, un 10 % aparceros, 8 % arrendatarios y un 2 % sucesiones.

El tamaño de la propiedad de las fincas y parcelas se encuentra en mayor porcentaje de 5 a 9 hectáreas correspondientes a un 65% de 17.657 has que constituyen las áreas para la agricultura y ganadería.

En menor proporción están las fincas de más de 50 hectáreas que corresponden al 3% de las áreas de agricultura y ganadería.

RANGO EN HECTÁREAS	PORCENTAJE
Menor de 5	12%
De 5 a 9	65%

De 10 a 20	13%
De 21 a 50	7%
Más de 50	3%

Productos Cosechados

El Municipio de Cabrera cultiva diversidad de productos en menor escala: tomate chonto, naranja, guatila, ahuyama, balúes, calabaza, café, hortalizas, entre otros, La mayor producción y potencialidad del Municipio está en los siguientes cultivos:

PRODUCCION AGRÍCOLA

PRODUCTO	Área sembrada (Has)	Área cosechada (Has)	Producción (Ton/año)	Rendimiento Kg-Ha
ARVEJA	120	115	460	4000
FRIJOL	350	350	945	2700
PAPA	35	35	350	10000
MAIZ MAZORCA	300	300	2250	7500
LULO	17	10	120	12000
MORA	125	120	840	7000
TOMATE ARBOL	235	220	2640	12000

CURUBA	65	65	975	15000
GULUUPA	6	6	78	13000
GRANADILLA	80	77	1000	13000

Fuente UMATA 2007.

Cultivo de Fríjol

En las veredas donde se produce el cultivo de Fríjol en mayor cantidad corresponden a la del Alto Ariari, Bajo Ariari, Santa Lucía, Peñas Blancas, Santa Rita, Santa Marta, Quebrada Negra y San Isidro.

La vereda más productora es Alto Ariari, la cual ha sido constante en la producción en los últimos cinco años, seguida de Santa Marta.

Durante los últimos años de acuerdo a la información suministrada por la Umata, el área de siembra se ha ido incrementando, pasando de 190 hectáreas en el año 2005 a 350 hectáreas en el 2007.

La producción anual en promedio durante los últimos cinco años es de 945 toneladas, con un rendimiento promedio de 2700 kilogramos por hectárea.

Este cultivo es semestral, que exige un gran consumo de agroquímicos y el precio en el mercado no es estable; el número de familias cultivadoras pasó de 180 en el año 2004 a 380 en el 2007. (Ver cuadro No 1).

La comercialización se hace en el casco urbano los días viernes; Vienen intermediarios de otros lugares tales como Girardot, Fusagasuga o Bogotá D.C.

Una situación que afecta al productor es la falta de organización para la comercialización, debido a que se pueden mejorar los precios evitando intermediarios, pasando directamente del productor al mayorista y de esta forma buscar la dirección para la creación de cadenas productivas.

Cuadro No1

Año	Producto	Área	Área	Producción	Rendimiento	Número
------------	-----------------	-------------	-------------	-------------------	--------------------	---------------

		Sembrada (Ha.)	Cosechada (Ha)	(Ton.)	Kg.-Ha	de Familias
2004	fríjol	120	117	198	1700	180
2005	fríjol	171	167	351	2100	220
2006	fríjol	245	240	588	2400	280
2007	fríjol	350	350	945	2700	380
	PROMEDIO	222	219	521	2225	268

Cuadro 2. Porcentaje de participación por vereda).

Año	Veredas	Porcentaje de Producción (%)
2004	Alto Ariari	70
	Santa Lucía	15
	Bajo Ariari	5
	Santa Rita	5
	Otras.	5
2005	Alto ariari	72
	Bajo Ariari	10
	Santa Lucía	8
	Santa Marta	5
2006	Otras.	5
	Alto ariari	72
	Bajo Ariari	10
	Santa Lucía	10
	Santa Marta	4

	Otras.	4
2007	Alto ariari	72
	Bajo Ariari	10
	Santa Lucía	10
	Santa Marta	4
	Otras.	4

Fuente: Umata 2007.

Cultivo de Frutales de Clima Frío Moderado

Las veredas que cultivan frutas en mayor cantidad, corresponden a, Alto Ariari, Pueblo Viejo, La Cascada, Santa Marta, Quebrada negra ,Peñas Blancas, Santa Rita, Santa Lucía.

Durante los últimos cinco años de acuerdo a la información recolectada por la Umata, el área sembrada en frutales ha aumentado de 405 hectáreas en 2004 a 582 hectáreas en el 2007. La producción pasó de 3825 toneladas en el año 2004 a 8064 toneladas en el 2007; con un rendimiento promedio de 14400 Kg. por hectárea cosechada. El número de familias cultivadoras aumento en el año 2007 en 182, pasando de 432 a 617.

La comercialización se hace en el casco urbano los días viernes; viernes compradores de otros lugares tales como Girardot, Icononzo, Villarrica, Melgar, Fusagasuga, Ibagué, Villavicencio y la Capital de la República.

No se cuenta con una asociación de productores en este sector, no hay microempresas en el municipio que la procesen y saquen productos derivados.

Cuadro No 3. Producción de Frutales

Año	Producto	Área Sembrada (Ha.)	Área Cosechada (Ha)	Producción (Ton.)	Rendimiento Kg-Ha	Número de Familias
2004	Frutales	405	375	3825	11000	432
2005	Frutales	460	440	5280	12000	542
2006	Frutales	515	490	6370	13000	586
2007	Frutales	582	560	8064	14400	617
	PROMEDIO	490.5	466.2	5884.7	12.600	544.25

Año	Veredas	Porcentaje de Producción (%)
2004	Santa Marta	20
	Santa Lucía	20
	Alto Ariari	15
	Quebrada negra	15
	Otras.	30
2005	Santa Marta	20
	Santa Lucía	20
	Alto Ariari	15
	Quebrada negra	15
	Otras.	30
2006	Santa Marta	20
	Santa Lucía	20

	Alto Ariari	15
	Quebrada negra	15
	Otras.	30
2007	Santa Marta	20
	Santa Lucía	20
	Alto Ariari	15
	Quebrada negra	15
	Otras.	30

Fuente: Umata 2007.

PRODUCCION PECUARIA

Constituye la segunda actividad más importante del municipio según el informe presentado por la UMATA a la Corporación Colombia Internacional CCI en el segundo semestre del año 2007, 14625 Hectáreas están destinadas a pastos. Existen aproximadamente 11500 bovinos, de los cuales el 32.6% se destinan a carne, el 14.2% para producción de leche, y el 53.2% para doble propósito (carne – leche).

La modalidad de aprovechamiento es la ganadería extensiva, excepto en las veredas Alto Ariari y Santa Lucia, por cada hectárea hay 2 reses; Quebrada Negra y Bajo Ariari por cada hectárea 2 reses; y en las demás una res por cada hectárea. Las razas predominantes son la Normanda, Cebú y la Criolla, siendo más productiva la Normanda, tanto en leche como para la producción de carne.

Lo anterior significa que en estos últimos tres años la cría de ganado aumentó en 26% y en 43.2% las áreas destinadas para pasto. La comercialización del ganado se realiza mediante ferias ganaderas cada tercer lunes del mes. Donde los ganaderos sacan sus reses a la plaza del Municipio para su respectiva comercialización.

Vienen negociantes de varias partes tales como Venecia, Pandi, Villa Rica (Tol), San Bernardo, Arbeláez, Girardot, Fusagasuga, Pasca, Silvania, Sibate, La Calera etc.

Los precios fluctúan de acuerdo a la cantidad de negociantes que vengan al municipio, representando una desventaja para el ganadero cuando vienen muy pocos compradores.

Cuadro No. 4. Producción Bovina

TOTAL CABEZAS	AREA PASTOS	CAPAC DE CARGA POR Ha.	VACAS DE ORDEÑO	PROD LECHE VACA/ DIA	PROD. LECHE/DIA	RAZA PREDOMIN	MACHOS DE CEBA
11500	14625	1.27	2592	5,3 lts	13737 lts	Normando y criollo	3120

Fuente: UMATA-2007

2.1.2. OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR

Generar y promover la construcción del municipio productivo y competitivo, con un empleo digno y bien remunerado, incluyente socialmente que eleve la calidad de vida, contribuya al crecimiento económico y la equidad; en armonía con el medio ambiente.

2.1.3. OBJETIVO ESPECIFICOS

- Aumentar la producción agrícola.
- Generar empleos directos e indirectos en este sector.
- Optimizar los periodos de siembra para una mayor producción en los cultivos.
- Generar condiciones favorables para la comercialización de los productos agrícolas a precios razonables.

2.1.4. MATRIZ DOFA

FORTALEZAS

Productos de alta calidad reconocidos regionalmente.
Tierras fértiles.
Economía basada en al agricultura.
Diferentes climas que facilitan la diversidad de cultivos.

Fiebre aftosa controlada, lo cual le genera ventajas para exportar.

Apoyo a cadenas productivas agropecuarias.

DEBILIDADES

Cultura de siembra no tecnificada.
Maquinaria agraria insuficiente.

OPORTUNIDADES

Optimización de los cultivos mediante capacitaciones.
Apoyo de las entidades como la UMATA.
Convenios con entidades del sector.
Apoyo a la comercialización y mejoramiento de las condiciones de acceso al crédito.

La realización de la feria ganadera mensual en el Municipio.
La Cercanía a los centros de consumo de carne tales como Fusagasuga y Bogotá D.C

AMENAZAS

Volatilidad de los precios en el mercado.
Intermediarios en la comercialización.

El sistema de producción es de tipo tradicional con uso intensivo de agroquímicos, asociado de prácticas inadecuadas ocasionando deterioro del suelo y al medio ambiente. Falta de organización por parte de los ganaderos para gestionar mejoramiento en esta actividad.

Deterioro de la malla vial del Municipio. Alza de precios de productos agroquímicos. El matadero municipal se encuentra clausurado y posee condiciones inoperables.

2.1.5. ESTRATEGIAS DEL SECTOR

- Suscripción de convenios interinstitucionales y alianzas estratégicas intersectoriales.
- Capacitación y acompañamiento en el proceso de conformación de empresas y microempresas agrícolas.
- Capacitación al sector productivo en la elaboración y presentación de proyectos productivos.

2.1.6. MATRIZ DE PROGAMAS DEL EJE.

	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	PERIODO DE MEDICION	PROYECTOS

<p>PROYECCION AGROPECUARIA MUNICIPAL</p>	<p>ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA</p>	<p>Capacitar a cada líder de vereda en producción frutal, porcícola y bobina.</p>	<p>anual</p>	<p>Apoyo técnico agropecuario.</p> <p>Sanidad animal y estudio de suelos.</p>	
		<p>Creación de 20 huertas caseras.</p>		<p>Nº de capacitaciones efectuadas.</p>	<p>Capacitación y mejoramiento genético pecuario.</p>
		<p>Con la participación de la parte educativa con la siembra de plantas para la reforestación.</p> <p>Fortalecimiento a fincas auto</p>		<p>Nº de huertas creadas/ Nº de huertas proyectadas</p>	<p>Producción de frutales, hortalizas y leguminosas. (huertas Caseras y mejoramiento de praderas)</p>

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR RURAL	sostenibles.			Capacitación y producción procicola.
	100 kits de Dotación para el día del campesino.	Nº de dotaciones entregadas/ Nº de dotaciones proyectadas.	anual	Capacitación, apoyo y fomento a las formas asociativas del sector.
	Foros sobre crédito y comercialización para líderes.	Nº de Foros y/o capacitaciones realizadas.		Fortalecimiento al día del campesino.
				Asistencia técnica para programas de crédito y comercialización de productos.

2.2. TURISMO

2.2.1. DIAGNOSTICO.

El municipio de Cabrera tiene un área de 43.679,11 hectáreas equivalentes al 1.94% de la extensión total del Departamento de Cundinamarca. La división territorial del municipio cuenta con una parte urbana con 40 hectáreas y una parte rural de 47.256 hectáreas, en total la extensión del municipio es de 47.296 hectáreas con predominio rural del 99.9% dividida en 18 veredas siendo las veredas más extensas Las Águilas, Santa Rita y Peñas blancas y las más pequeñas La Cascada, Bajo Ariari y San Isidro.

Para llegar a Cabrera, partiendo de Bogotá D.C., se toma la autopista sur, pasando por las poblaciones de Soacha, Granada, Silvana, Fusagasuga, Chinauta y antes de llegar al límite del Departamento con el Tolima, en el Boquerón se desvía por la vía a Pandí, Venecia hasta llegar al casco urbano del Municipio de Cabrera.

El turismo en Cabrera está ligado a la actividad comercial agrícola y pecuaria debido a los mercados y ferias ganaderas conocidas en la región, adicionalmente cuenta con atractivos turísticos y zonas de conservación no explotadas para el ecoturismo, entre las cuales podemos nombrar las Cascadas ubicadas en las veredas de Alto Ariari, Santa Rita y Peñas Blancas, que por su exuberancia y gran belleza, son visitadas por la población para su descanso. Dentro del casco urbano, a la salida hacia Peñas Blancas se encuentran vestigios de la cultura indígena de la zona jeroglíficos, que tienen un buen estado de conservación.

La cueva denominada el “infiernito” se encuentra a orillas del río Sumapaz jurisdicción de la vereda de Peñas Blancas, de la cual se han tejido varias leyendas. A los anteriores debemos sumarles el Cañón del Sumapaz que presenta una gran belleza a lo largo de todo su recorrido, con abundantes especies para la pesca especialmente la trucha.

Aunque la diversidad de climas y sitios turísticos es generosa, es este aspecto de la economía es el más obviado y menospreciado por administraciones anteriores, es de vital importancia captar los ingresos que generaría el ecoturismo al municipio.

2.2.2. OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR

Generar recursos adicionales para el municipio por cuenta de los turistas y ecoturistas que vendrían a observar la biodiversidad que existe en el territorio.

2.2.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Atraer al turista con las fascinantes y diversas formas de ecosistemas de la región.
- Generar una cultura de información y atención al turista.
- Buscar alternativas a los cultivos tradicionales y tala indiscriminada de arboles en las zonas forestales protegidas.
- Generar recursos para el municipio.

2.2.4. MATRIZ DOFA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Sitios eco turísticos definidos. Diversidad de climas y formaciones geológicas.	Convenios con entes gubernamentales. Apoyo de entidades como la CAR o Min. Ambiente.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Publicidad nula con respecto al turismo ecológico en la zona. Falta de capacitación para atender al turista. Vías de acceso a los sitios turísticos en mal estado.	Poca identidad cultural con el municipio. No existe infraestructura hotelera definida.

2.2.5. ESTRATEGIAS DEL SECTOR

- Suscripción de convenios interinstitucionales y alianzas estratégicas intersectoriales.
- Capacitación para nativos de cabrera en el manejo de turistas y sitios turísticos.
- Talleres de formación para comerciantes y prestadores de servicios enfocados al eco turismo.

2.2.6. MATRIZ DE PROGAMAS DEL EJE.

	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	PERIODO DE MEDICION	PROYECTOS
TURISMO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO TURSITICO	Crear asociación del turismo.	Asociaciones creadas/asociaciones proyectadas.	Anual.	Capacitación, divulgación y promoción turística.
		Generar 5 puestos de trabajo directo o indirecto.	Nº de empleos creados/Nº de empleos proyectados		Creación e implementación de programas y proyectos eco turísticos.

CAPITULO III. INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

DIAGNOSTICO

La infraestructura física de un municipio después del capital social que puede brindar la comunidad que lo integra es el segundo factor vital para el desarrollo tanto económico como social y cultural, el municipio cuenta con una red de vías terciarias que se encuentra en un 80% en mal estado debido a la poca planificación y al insuficiente mantenimiento, debido a la falta de recursos y carencia de banco de maquinaria.

3.1. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

3.1.1. DIAGNOSTICO.

De acuerdo al último reporte emanado por la Secretaría de salud de Cundinamarca el agua cruda que abastece al municipio (Río Sumapaz) en el área urbana no cumple con los parámetros físico –químicos establecidos por el Ministerio de Salud en su Decreto 475 de 1998. Es por esto que es considerado un factor de riesgo constante para la comunidad. El tratamiento del agua se realiza en la planta de tratamiento de la vereda Santa Rita baja, esta planta es del tipo convencional y esta constituida desde su punto inicial de una bocatoma lateral, un desharenador, línea de conducción en 6" pvc con reducción a 3" en la entrada al floculador, tanque de sedimentación y tanque de retención. Aunque se encuentra en funcionamiento los procedimientos no cumplen con lo establecido por la ley en el RAS 2000, y después del ultimo muestreo realizado el día

13 de diciembre de 2007, el cual fue elaborado por la secretaria de salud publica del departamento se encuentran deficiencias en el tratamiento, es por eso que se hace fundamental la optimización de la misma.

El 100% de las muestras tomadas y analizadas presentan turbiedad por encima de 5 unidades y color superior a 15. Hierro por encima de 0.3 mg por litro y nitritos superior a 0.1 mg por litro. A nivel microbiológico se presentan coliformes totales y fecales lo que representa un factor de riesgo para la salud de la comunidad.

La zona rural del municipio, no se encuentra exenta de la problemática del agua, aunque se trata de fuentes diferentes, ninguna de las veredas que en la actualidad cuentan con un acueducto tienen planta de tratamiento para el agua de consumo.

Acueducto Urbano

Oferta:

Según las estaciones de Núñez y Peñas Blancas, Dos Mil y Profundo, de la cuenca del Río Sumapaz, indican que en periodos de mayor humedad se presenta un caudal promedio de 30m³/seg y en periodos secos un promedio de 17 m³/seg.

Demanda

La demanda del servicio es de aproximadamente 1013 habitantes de acuerdo a datos de población según el Sisben.

El sistema funciona completamente por gravedad y está conformado por dos bocatomas sumergidas, desharenador, tanque de almacenamiento y red de distribución. Este sistema fue construido aproximadamente hace dieciséis (16) años.

Actualmente el municipio está llevando a cabo un cobro por el consumo de agua a través de la tesorería; el valor es de \$6500 para consumidores residenciales y \$7500 para consumidores comerciales.

Sistema de Captación:

Está ubicado en el río Sumapaz, aproximadamente a 1.5 Km. del casco urbano, cota 1978 msnm. Conformado por dos bocatomas sumergidas,

Desharenador: Ubicado a 200 m. aproximadamente, aguas abajo de la bocatoma, alimentado por una tubería de Ø6"

Sistema de Conducción: Este sistema está construido en tubería de PVC de Ø6". Cuenta con una válvula de purga ubicada entre la bocatoma y el desharenador y con otra válvula para distribución del caudal para la Red de Suministro del Casco urbano y para la Planta de Tratamiento para Potabilización que aún no está en funcionamiento.

Planta de Tratamiento:

Es una planta convencional diseñada para tratar 15lts/seg y está conformada por los siguientes sistemas:

Mezcla Rápida: Esta se efectúa por el movimiento horizontal del agua a través de 4 tabiques que incrementan la velocidad del flujo.

Floculación: Se realiza a través de dos (2) Floculadores de Tabiques de flujo horizontal, que funcionan en paralelo y con un periodo de retención de 20 minutos, (según la información suministrada por la Dirección de Aguas de la Gobernación).

Sedimentación: Es un solo sedimentador de alta tasa de flujo ascendente, con placas inclinadas. El sistema de alimentación se realiza a través de una canaleta parchall, el cual su vez es alimentado por el floculador a través de una placa con cuatro (4) orificios horizontales de $\varnothing 3"$. No cuenta con una estructura especial para recoger el agua sedimentada como sobrenadante, pasa directamente a los filtros a través de un canal de distribución.

Filtración: Son cuatro (4) filtros de flujo ascendente que funcionan en serie.

Red de Distribución:

El cubrimiento es de un 100% en el casco urbano, construida en PVC y alimentada directamente por la red de captación de $\varnothing 6"$.

Acueducto Rural

Los sistemas de acueducto establecidos no cuentan con tratamiento alguno, son administrados por Comités de Acueducto, conformados por la misma comunidad beneficiada, los cuales fijan una cuota de cobro por el consumo, destinada para el sostenimiento.

Por otro lado, se cuenta con un proyecto en ejecución para la construcción del Acueducto regional veredas Santa Marta, San Isidro, Alto Ariari, Bajo Ariari, Quebrada Negra, Santa Rita, Santa Lucía y casco urbano del Municipio de Cabrera.

Alcantarillado Sanitario

Las aguas residuales, generadas en las viviendas rurales son en un 99% domésticas, de las cuales solo las producidas en el sanitario, son dispuestas en Pozos Sépticos, tratamiento empleado por el 23.47% de la población, o en letrinas por el 40.83%. El 35.07% equivalente a 332 familias no cuentan con algún sistema, arrojando a los cuerpos de agua o a campo abierto, sin ningún tipo de tratamiento previo.

En el Casco Urbano funciona como alcantarillado combinado, construido en tubería de gres, en diámetros de Ø8" en una longitud aproximada de 2500 a 2800 m. y Ø12" en longitud de 50 m., profundidades a clave entre 0.70 m y superiores a 1.0 m. y pendientes entre 0.3% y 20%.

Cuenta con un único colector de entrega de aguas negras o residuales al río Sumapaz.

Un 90% de las viviendas está conectado al sistema de alcantarillado, solo las viviendas que cuentan con frente al río Sumapaz, descargan directamente a éste.

Sistema de Alcantarillado Pluvial:

Solo las calle primera y segunda entre la carrera primera y segunda, cuentan con red de alcantarillado pluvial Ø22" y un box culvert de 0.70 m. por 1.0 m en la calle 6 entre con carrera 3, que descargan al río Sumapaz.

Debido a que el sistema combinado no tiene la capacidad para recibir las aguas lluvias y no cumple con las normas mínimas de diámetro establecidos en el RAS 2000, se sugiere diseñar y construir un sistema de aguas lluvias independiente, manejado la mayoría por escorrentía superficial con puntos de recolección a distancias no mayores entre si de 100 m. Dentro de las actualizaciones es vital generar el plan maestro de acueductos y alcantarillados para la zona urbana.

Contaminación de corrientes de agua y uso de plaguicidas.

La contaminación de corrientes de agua por el uso indiscriminado de productos agro-químicos, constituye un factor de riesgo ambiental para el municipio de Cabrera.

Esta situación se presenta debido a numerosos factores determinantes entre los cuales se pueden enunciar:

- 1- Carácter agropecuario del municipio.
- 2- Falta de capacitación para el auto cuidado en el manejo de productos agroquímicos.
- 3- Carencia de conciencia ambiental
- 4- Baja participación del sector administrativo para normatizar y/o penalizar algunas acciones que vayan en contra de la protección del medio ambiente.

La principal fuente de contaminación se centra en las riveras del Río Sumapaz, aunque se sabe que cualquier fuente de agua cercana a una zona de cultivo, puede ser víctima de la contaminación por parte del agricultor. La manera mas frecuente de contaminación tiene que ver con el vertimiento de residuos químicos directamente a la fuente de agua (lavado de maquinas fumigadoras, lavado de manos, arrojado de empaques, frascos de químicos etc.).

Oficina de Servicios Públicos

Se encuentra creada mediante acuerdo del Consejo Municipal y no está funcionando; tampoco existe alguna empresa especializada para la prestación de estos servicios, con el propósito de dar cumplimiento a la ley 142, por la cual se establece el régimen de Servicios públicos domiciliarios.

Manejo de Residuos Sólidos

El municipio cuenta con una planta de tratamiento de residuos sólidos con capacidad para procesar 300 toneladas anualmente. En el momento se procesan cerca de 22 toneladas mensualmente, existe un horno de incineración inoperante debido al alto grado de emisiones que genera. El servicio de recolección y tratamiento de basuras tiene una cobertura del 100% en el perímetro urbano. La recolección se realiza en una volqueta del municipio, con tres operarios, que hacen recorrido 2 veces por semana, recolectando aproximadamente de 4 a 5 toneladas semanalmente.

Se lleva directamente a la planta, donde dos operarios realizan la separación del material. Existe un programa de manejo de residuos sólidos a través de la lombricultura, que se encuentra funcionando desde el mes de diciembre de 2000, actualmente operado y administrado por el Municipio de Cabrera.

En esta planta se realizan los siguientes procesos:

- * Reciclaje y recuperación de material reutilizable: Vidrio, cartón, chatarra, aluminio, papel blanco, plástico, entre otros.
- * Lombricultura y obtención de abono orgánico.

En el área Rural aproximadamente un 80% realiza un reciclaje casero, el 20% restante bota todo el material inorgánico a campo abierto como potreros, cuerpos de agua o a las vías. No existe un programa de reciclaje que le permita a la comunidad obtener alguna ganancia económica del material recuperado.

El proceso de reciclaje que se lleva a cabo es el siguiente:

- Recuperación de material como vidrio y envases de plástico, el cual es reutilizado como envase de otros productos o es acumulado en un determinado sitio o enterrado.
- Material como papel, cartón, plástico, entre otros, que es incinerado a campo abierto y si es posible utilizado para combustión del fogón.
- Material orgánico es utilizado para el consumo de los animales o dispuesto como abono para las siembras, sin que este haya obtenido un proceso de descomposición adecuado.

3.1.2. OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR

Mejorar las condiciones actuales de la infraestructura de servicios públicos para ampliar la cobertura y calidad de los mismos, generando calidad de vida y progreso social. Mejorar las condiciones actuales de los Sistemas de Acueducto y alcantarillado del municipio, mediante la organización de redes y la normalización de los servicios, procurando la ampliación de cobertura y el mejoramiento en la calidad de la prestación del servicio.

3.1.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Adelantar el inventario de las redes existentes y sus condiciones actuales, con gestión del Municipio o participación de Instituciones educativas de nivel superior.
- Impulsar los estudios y diseños de redes menores de Acueductos y Alcantarillados sanitario y pluvial.
- Gestionar recursos y coordinar acciones con entidades de carácter público o privado, del orden Departamental, Nacional o Internacional.
- Estimular el compromiso de la comunidad con el municipio mediante la formulación y construcción de proyectos por gestión compartida.
- Prevaler las inversiones que permitan aumentar la cobertura y mejorar la calidad de las redes de servicios de acueducto y alcantarillado.
- Continuar con la implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

3.1.4. MATRIZ DOFA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Procesos de certificación de calidad de los operarios. Cuencas hídricas abundantes.	Convenios con entes gubernamentales. Apoyo de entidades como la CAR o Min. Ambiente. Convenios con municipios aledaños para el tratamiento de los residuos sólidos.
DEBILIDADES	AMENAZAS

Planta de tratamiento de agua potable con tecnologías atrasadas y Poco eficientes.
 Insuficiencia de recursos económicos propios.
 Planta de Residuos sólidos con tecnologías poco eficientes.

Tratamientos de agua potable incompletos e ineficientes.
 Zona rural sin ningún tipo de tratamiento de agua potable.
 Horno incinerador de la planta de tratamiento de residuos sólidos inoperante.

3.1.5. ESTRATEGIA DEL SECTOR

- Para lograr el acceso a los servicios públicos básicos se jerarquizaran proyectos que beneficien al mayor número de habitantes, formulados a partir y de acuerdo a la normatividad y a las condiciones técnicas en Saneamiento Básico.
- Se propenderá por la gestión interinstitucional pública y privada, a fin de obtener recursos de financiación y cofinanciación que permitan ampliar la calidad y la cobertura en servicios públicos.
- Se aunarán esfuerzos con la comunidad, de tal forma que sean ellos quienes realicen la mano de obra de algunos proyectos que ejecuten el Municipio.

3.1.6. MATRIZ DE PROGAMAS DEL EJE.

	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	PERIODO DE MEDICION	PROYECTOS

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	PLANTAS DE TRATAMIENTO	<p>Optimizar la planta mediante procesos eficientes.</p> <p>Capacitación y control del operario 2 por año.</p> <p>Diseño y construcción planta de tratamiento aguas residuales.</p>	<p>Calidad de agua al inicio del periodo/ calidad del agua al final del periodo.</p> <p>Nº de diseños y/o construcciones ejecutadas/ Nº de diseños y/o construcciones proyectadas.</p>	Anual	<p>Optimización de la planta de Tratamiento de agua potable. (Dotación laboratorio planta de tratamiento de agua potable.)</p> <p>Capacitación personal operativo.</p> <p>Mantenimiento y rehabilitación de las infraestructuras existentes en las plantas de tratamiento, redes de conducción y tanque de almacenamiento.</p> <p>Diseños, construcción y dotación plata de tratamientos de aguas residuales.</p> <p>Plan de saneamiento y manejo de vertimientos.</p>
	CONSTRUCCION, ADECUACION, REHABILITACION Y	Construcción de 800 ML de alcantarillado.	MI de alcantarillado construido/ml de		Construcción, Extensión y rehabilitación de redes de acueducto y alcantarillado,

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Mantenimiento de 1200 ML de alcantarillado. Diseño y ejecución plan maestro. AA.	alcantarillado proyectado. MI de alcantarillado mantenido/ml de alcantarillado proyectado mantener.	Cuatrenio.	Adquisición de implementos para mantenimiento de redes de acueducto y conexiones domiciliarias. Construcción y/o mantenimiento de acueductos veredales y regionales. Diseños e implementación del PLAN MAESTRO de acueducto y alcantarillado. Plan Departamental del Agua.
	SANEAMIENTO Y AHORRO DEL AGUA.	Control mediante medidores el 98% del consumo de agua. Construcción de 80 unidades sanitarias.	% de medición de consumo en los suscriptores del servicio. Nº de Unidades Sanitarias construidas/Nº Proyectado.	Cuatrenio.	Formulación e Implementación del Ahorro y uso eficiente del agua Unidades Sanitarias Básicas.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	CREACION Y/O CONSTITUCION DE LA OFICINA Y/O EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	Facturación del 100% de usuarios de servicios públicos.	% de facturación eficiente.	Cuatrenio.	Modernización de la facturación.
		Creación de la empresa de servicios públicos domiciliarios.	Creación de la empresa de servicios públicos.		Estudios y creación de la empresa de servicios públicos.
					Estudios de costos y tarifas de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo. Reestructuración de la unidad de servicios públicos.
	OPTIMIZACION EN LA RECOLECCION Y PROCESAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	Adquisición de vehículo recolector de basura.	Nº de vehículos adquiridos para la unidad de servicios públicos.	Cuatrenio.	Estudio, adquisición y mantenimiento de un vehículo recolector de basura.
					Estudio, diseño e implementación del sistema integral de residuos sólidos. Implementación del PGIRS.
		Optimización planta de residuos sólidos en un 50% de su capacidad actual.	% de optimización de la planta de tratamiento de residuos sólidos.		Estudios, diseño, implementación y dotación para la optimización de la planta de residuos sólidos.

3.2. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO.

3.2.1. DIAGNOSTICO

El Municipio cuenta con una plaza de mercado en la zona urbana se encuentra en estado regular y no satisface las necesidades de un municipio como cabecera que basa su economía en la comercialización de productos agrícolas, es necesario realizar un diseño bien sea optimizando las instalaciones existentes o una construcción nueva que genere mayores beneficios tanto para el agricultor como para el comprador del producto.

Existe una plaza de toros a medio construir y sin ningún tipo de seguridad en cuanto a estabilidad y sismo resistencia, es aquí en donde una vez por mes se lleva a cabo la feria equina y bobina, con gran asistencia de compradores y vendedores, es necesario realizar un diseño nuevo para este tipo de estructura.

El matadero municipal fue clausurado debido a la nueva reglamentación que implementó el ministerio del medio ambiente y las corporaciones autónomas regionales en el país, el sacrificio de animales se efectúa en municipios aledaños, es necesario evaluar las necesidades del municipio y realizar un diseño ya sea para un matadero municipal o regional.

3.2.2. OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR.

Adelantar y acoger la ejecución de proyectos de carácter integral y de gran impacto, que actúen como pieza urbana estructuralmente en el desarrollo municipal, acorde con la función asignada y establecida en los diferentes modelos de planeación, propendiendo por la satisfacción de las necesidades de la población.

3.3.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Formular los proyectos de infraestructura de servicio que garanticen el desarrollo socio económico del municipio.
- Generar nuevas culturas de convivencia en espacios nuevos de comercialización.
- Obtener los recursos necesarios para adelantar la construcción de la infraestructura de servicio.

3.3.4. MATRIZ DOFA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Comercio creciente en la región. Variedad de oferta y demanda de productos agropecuarios.	Convenios con entes gubernamentales. Apoyo de entidades como la CAR o Min. Ambiente.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Insuficiencia de recursos económicos propios.	Municipios aledaños con frigoríficos regionales en construcción.

3.3.5. ESTRATEGIAS

- Cofinanciación con entidades gubernamentales para la formulación, diseños y construcción de la plaza de mercado del municipio.
- Reglamentación de las corporaciones autónomas regionales CAR, para la formulación de proyecto plaza de mercado y feria de exposición equina y bovina.
- Cofinanciación con entidades gubernamentales para la formulación, diseños y reglamentación de la feria de exposición bovina y equina del municipio
- Comercialización a nivel regional.

3.3.6. MATRIZ DE PROGAMAS DEL EJE.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	PERIODO DE MEDICION	PROYECTOS
	<p>ADECUACION, REMODELACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE MERCADO</p>	<p>Diseños y/o adecuación plaza de mercado.</p>	<p>Nº diseños y/o construcciones ejecutados/ Nº diseños y/o construcciones programados.</p>	<p>Cuatrenio.</p>	<p>Estudios , diseño, Construcción, adecuación, remodelación y mejoramiento de la plaza de mercado</p>
	<p>CONSTRUCCION, Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE FERIAS</p>	<p>Diseños y/o construcción plaza de ferias. Diseños y/o construcción drenaje</p>	<p>Nº diseños y/o construcciones ejecutados/ Nº diseños y/o construcciones programados.</p>	<p>Cuatrenio</p>	<p>Rehabilitación y mantenimiento de la plaza de feria ganadera y complejo ganadero. Construcción sistema de drenaje y sistema de pre tratamiento de aguas residuales.</p>

	CONSTRUCCION, ADECUACION, REMODELACION Y MEJORAMIENTO DEL FRIGORÍFICO MUNICIPAL	Diseños, estudios y construcción del frigorífico municipal.	Nº diseños y/o construcciones ejecutados/ diseños y/o construcciones programados.	Cuatrenio.	Estudios, Diseños, Construcción, adecuación, remodelación y mejoramiento del frigorífico municipal
	AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS	Convenio codensa 95% usuarios conectados a la red eléctrica. Cobertura de en la señal de telefonía y televisión de un 80% a nivel municipal.	% de la población con servicio de luz. % de cobertura de la señal de telefonía y televisión.	Cuatrenio.	Ampliación, extensión y mantenimiento de las redes eléctricas del municipio. Convenios con entidades privadas prestadoras del servicio de televisión y telefonía móvil

3.4. INFRAESTRUCTURA VIAL.

3.4.1. DIAGNOSTICO.

El municipio cuenta en su extensión con una amplia red de vías de comunicación que permite el desplazamiento y el contacto permanente de las veredas con el sector urbano.

La red mas larga que presenta mas intercambio social y económico es la vía que comunica a Cabrera con el municipio de San Juan del Sumapaz, en la cual se desprenden algunos ramales que comunican con otras veredas como Peñas Bancas, Pueblo Viejo, la Cascada, Paquiló y la Playa entre otras, siguiendo en su importancia por su producción la vía que comunica a las veredas de Alto Ariari, Santa Marta Quebrada Negra y Núñez entre otras.²

En la actualidad por las condiciones topográficas y climatológicas las vías presentan en algunas zonas difícil movilización, haciéndose necesario el mantenimiento para preservar el transporte.

² Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007.

La vía Alto Ariari, Santa Marta, Quebrada Negra y Núñez en aproximadamente un kilómetro del casco urbano se encuentra en problemas en razón a un derrumbe de gran magnitud que cayó sobre la vía y que a diario se está removiendo.

De acuerdo a diferentes estudios existe un proyecto para construir un ramal alternativo de tal forma que solucione la difícil situación por la que atraviesan los habitantes de las veredas anteriormente mencionadas.

El área rural está intercomunicada aproximadamente en un 85% por vías carreteables recebadas, en regulares condiciones.

Dentro del 15% faltante se encuentra la vereda de Bajo Ariari, que para poder comunicarse con el casco urbano requiere dar la vuelta por la Inspección de Policía de Mundo Nuevo Tolima a una distancia de aproximadamente dos kilómetros.

De acuerdo al esquema de ordenamiento territorial en su artículo 83 la red vial es de 16 vías, de las cuales 15 están en recebo y una en pavimento flexible. Están clasificadas en vías de segundo y tercer orden; Las primeras comprenden las troncales, las inter- departamentales e intermunicipales. Las segundas corresponden a las veredales.

TIPO DE VIA	NOMBRE	RECORRIDO	LONGITUD (m)	ESTRUCTURA	TERRENO	USO
-------------	--------	-----------	-----------------	------------	---------	-----

SEG UN DO OR DE N	TRONCAL	TRONCAL Sumapaz	Vda. Santa lucía (cabrera) Caserío de Aposentos (Venecia) Municipio de Pandí, vía Panamericana.	5828.71	Pavimento flexible	Ondulado	Pasajeros y carga
	INTERDEP ARTAMEN TAL	INTERDEPART AMENTAL CUNDINAMA RCA-TOLIMA	Casco Urbano vereda de Núñez, Cuchilla Altamizal	15911.20	Recebo	Ondulado	Pasajeros y carga
	INTERMU NICIPAL	CABRERA- SAN JUAN	Vdas santa Rita Peñas Blancas, La cascada, Paquiló	22961.57	Recebo	Montañoso y Escarpado	Pasajeros y carga
		CABRERA- SAN BERNARDO	Municipios Cabrera-Venecia	7425.82	Recebo	Montañoso	Pasajeros y carga
		PAQUILO- SAN BERNARDO	Vds. Paquiló-San Bernardo	6000	Recebo	Ondulado	Pasajeros y carga
PEÑAS BLANCAS-LAS AGUILAS- BOGOTA		Cabrera, Vds. Peñas Blancas, Pueblo Viejo, Hoyerias, Canadá, las Águilas.	27966	Recebo	Escarpado	Pasajeros y carga	
TER CER OR DE	VEREDALE S	SANTA MARTA	Vda Santa marta	9166.91	Recebo	Montañoso	Pasajeros y carga
		QUEBRADA NEGRA	Vda Quebrada Negra	4210.80	Recebo	Ondulado	Pasajeros y carga

N	NÚÑEZ	Vda Núñez	7669.87	Recebo	Ondulado	Pasajeros y carga
	LA PLAYA	La playa	6028.20	Recebo	Montañoso	Pasajeros y carga
	CANADA	Canada	8524.24	Recebo	Montañoso	Pasajeros y carga
	HOYERIAS	Hoyerias	642.40	Recebo	Montañoso	Pasajeros y carga
	SANTA LUCIA	Santa Lucia	9166.91	Recebo	Ondulado	Pasajeros y carga
	SANTA RITA	Santa Rita	13549.90	Recebo	Ondulado	Pasajeros y carga
	ALTO ARIARI	Alto Ariari	11096.50	Recebo	Montañoso	Pasajeros y carga
	SAN ISIDRO	San Isidro	7386.20	Recebo	Montañoso	Pasajeros y carga

3.4.2. OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR

Mejorar las condiciones actuales de la Infraestructura vial urbana y rural, mediante el mantenimiento, rehabilitación, construcción y ampliación de la malla vial, procurando la conectividad, la movilidad y operación vehicular y peatonal, aumentando la productividad de los diferentes sectores del municipio.

3.4.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adelantar el inventario general de la malla vial existente, condiciones actuales y afectaciones, a fin de detectar el nivel de prioridades en cada comuna como parte integral del plan vial municipal.

- Impulsar los estudios y diseños de las vías necesarias a afectar.
- Impulsar acciones para el mantenimiento, rehabilitación, ampliación y construcción de la Infraestructura Vial urbana y rural del Municipio
- Gestionar recursos interinstitucionales en proyectos de Infraestructura vial.

3.4.4. MATRIZ DOFA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Gran transito de vehículos y comerciantes por las vías municipales. Transporte frecuente y normalizado.	Convenios con INVIAS. Recursos adicionales del departamento y la nación.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de personal técnico y profesional para evaluación e intervención de las vías terciarias. Insuficiencia en los recursos propios. Carencia de zonas de expansión.	Estado actual del banco de maquinaria del municipio. Fallas geológicas inestabilidad de los suelos. Falta de Canteras aptas para la explotación de Material Granular.

3.4.5. ESTRATEGIAS

- Priorización de proyectos de mediano y largo plazo, que beneficien al mayor número de habitantes tanto directos e indirectos, formulados a partir y de acuerdo a la normatividad y a las condiciones técnicas Nacionales.
- Gestionar convenios interinstitucionales con la empresa pública y privada para aunar esfuerzos en torno al fortalecimiento de la Infraestructura vial, para lograr el desarrollo Municipal, se coordinará con la comunidad, de tal forma que sean ellos quienes realice la mano de obra de algunos proyectos que ejecute el Municipio.

3.4.6. MATRIZ DE PROGAMAS DEL EJE.

	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	PERIODO DE MEDICION	PROYECTOS
INFRAESTRUCTURA VIAL	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE MUNICIPAL	Rehabilitación de 60% de vías terciarias.	KM de vía rehabilitada/Km. de vía proyectada.	Anual, a	Construcciones y rehabilitación de vías del municipio.
					Mantenimiento de las Vías urbanas y rural del municipio.

		Mantenimiento de 60% de vías terciarias.	KM de vía mantenida/Km. de vía proyectada a mantener.	partir de año 2009.	Ampliación de la malla vial existente en el municipio. Señalización y demarcación vial.
		Construcción y/o rehabilitación 500 ml vía urbana.	MI de construcción de vía urbana.		Mantenimiento de las vías rurales del municipio.

3.5. VIVIENDA.

3.5.1. DIAGNOSTICO.

Vivienda Urbana.

El total de viviendas en el área urbana es de 297 y 342 predios registrados con área de 95.760 m² y un área construida de aproximadamente 33.000 m².³ Se encuentra un predominio de casas de dos pisos sobre todo en el marco de la plaza. De acuerdo a los datos del Sisben existen 115 hogares que viven en arriendo de un total de 282 hogares lo cual representa un déficit de vivienda del 40.78%.

En el último año se construyeron o se realizó mejoramiento a alrededor de 5 viviendas en este sector, ninguna de ellas con licencia de construcción y algunas en zonas determinadas como de alto riesgo.

Vivienda Rural

En la zona rural por lo general las casas son en madera o en adobe con pisos en tierra y teja de zinc, se encuentran en regular estado. El 35.07% equivalente a 332 familias según datos del Sisben no cuentan con algún sistema sanitario, haciendo sus necesidades fisiológica a campo abierto.

En la actualidad se está adelantando un programa de vivienda rural en las diferentes veredas, lo cual a beneficiado a 36 familias.

De acuerdo a los datos del Sisben el 7.85% de la población rural vive en arriendo, lo cual equivale a 70 familias. Se presenta un aspecto importante y es que en muchos casos las familias cuentan con un predio, donde tienen una vivienda en deficientes condiciones.

3.5.2. OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR

³ Fuente: plan de Desarrollo Municipal 2004-2008

Coordinar proyectos de vivienda a través de concertaciones con el sector privado y soportado en las políticas de vivienda a nivel nacional, que propendan por mejorar la calidad de vida de la población vulnerable del municipio.

3.5.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar el desarrollo de la Vivienda Social, con prioridad para la reubicación de asentamientos de alto riesgo y para la población en hacinamiento crítico, que satisfaga la necesidad sentida de la actual población y la que se genere en un proceso natural de crecimiento vegetativo.
- Propiciar y estimular el desarrollo de vivienda para estratos altos (3 en adelante), que garanticen la conformación de una nueva ciudad, más amable, mas digna, y que sea sostenible financieramente.
- Gestionar VIS y/o VIP y mejoramiento de vivienda a través de la construcción de alianzas con entidades organizadas en condiciones atractivas para la inversión.

3.5.4. MATRIZ DOFA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Gestión dentro de la administración.	Convenios con entidades financieras y de vivienda.

Proyecto de mejoramiento y construcción de vivienda nueva.
Subsidios para comunidades vulnerables.

Recursos adicionales del departamento y la nación.
Revisión del EOT.

DEBILIDADES

Falta de personal técnico y profesional para el control y cumplimiento de las disposiciones urbanísticas.
Insuficiencia en los recursos propios.
Insuficiencia de terrenos apta para construcción de vivienda urbana.

AMENAZAS

Asentamiento de población en zonas de alto riesgo.
Reubicación de familias en zona de alto riesgo.

3.5.5. ESTRATEGIAS

- Mejoramiento de vivienda dirigido a la población que habita en unidades habitacionales que carezcan de estructura y de servicios públicos básicos.
- Generar procesos de construcción de vivienda de interés social y prioritario para población localizada en zonas de amenazas y riesgos no mitigables.
- Generar los espacios de trabajo, mediante alianzas estratégicas del sector privado, con miras a estimular el desarrollo de vivienda nueva de estratos 3 hacia arriba, que posibilite ofertar mejores espacios, atraer capacidad de pago y generar ahorro que permita el cruce de subsidios dirigidos a los servicios públicos, al interior del municipio.

- Establecer alianzas con entidades del orden departamental, nacional, organismos internacionales, universidades y gremios para adelantar procesos de asistencia y asesoría en el tema de hábitat.
- Creación de un comité municipal que regule y controle el valor del suelo, y propenda por generar mecanismos para la construcción de vivienda de interés social.

3.5.6. MATRIZ DE PROGAMAS DEL EJE.

DESARROLLO HABITACIONAL	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	PERIODO DE MEDICION	PROYECTOS
	VIVIENDA INTEGRAL	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr la reubicación del 5% de las unidades 	% de familias reubicadas/% de familias		Estudios, diseño, adquisición y titulación de predios para construcción de vivienda de interés social.

		habitacionales ubicada en zona de riesgo.	proyectadas a reubicar.	Cuaterio	Vivienda segura.
		<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de 30 viviendas de interés social. 	Nº de viviendas construidas/Nº de viviendas proyectadas.		Construcción y mejoramiento de vivienda en la zona urbana y rural.

3.6. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.

3.6.1. DIAGNOSTICO.

El municipio cuenta con bienes muebles como el palacio municipal, local comercial en donde se encuentra el banco agrario, y otros bienes como aparecen registrados en la tesorería municipal, el estado actual del palacio municipal es de regular estado, su estructura como tal es reciente pero los acabados están descuidados, sin ningún tipo de mantenimiento aparente, cielorrasos con humedad y faltantes de piezas, instalaciones sanitarias en obra negra y con acabados a medias (obras inconclusas), redes eléctricas inoperantes y con visibles daños, carpintería metálica sin seguridad y no posee rampas de acceso para discapacitados como lo ordena la ley.

3.6.2. OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR

Identificar y subsanar los daños que posee la infraestructura municipal para obtener un mejor hábitat y entorno de trabajo tanto para los funcionarios como para el público en general.

3.6.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL SECTOR

- Identificar los deterioros sufridos en la infraestructura municipal.
- Realizar el mejoramiento y adecuación física al palacio municipal.
- Construir, mejorar y adecuar los bienes inmuebles pertenecientes al municipio con el fin de generar nuevas dependencias y/o recursos adicionales al municipio.

3.6.4. MATRIZ DOFA

FORTALEZAS

Inventario de predios pertenecientes al municipio.
Recursos generados por alquiler de predios.

OPORTUNIDADES

Convenios con entidades financieras.
Recursos adicionales del departamento y la nación.
Recaudos por concepto de alquiler de los bienes del Municipio.

DEBILIDADES

Insuficiencia en los recursos propios.
Comodatos establecidos desde administración anteriores.

AMENAZAS

Deterioro de las estructuras físicas debido al poco mantenimiento y paso del tiempo.

3.6.5. ESTRATEGIAS DEL SECTOR.

- Realizar evaluaciones periódicas del estado físico de los inmuebles, para determinar el grado de deterioro y el mantenimiento correctivo.
- Generar convenios con instituciones o entes departamentales y nacionales con el fin de gestionar recursos.
- Mantenimiento preventivo a las estructuras físicas del municipio.
- Planes de contingencia ante eventos inesperados de catástrofe.

3.6.6. MATRIZ DE PROGAMAS DEL EJE.

FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	PERIODO DE MEDICION	PROYECTOS
	INFRAESTRUCTURA PUBLICA	Adecuación palacio municipal. Construcción	Nº de construcciones adecuadas y o		Estudios, diseños, construcción, remodelación, dotación y mantenimiento de edificios públicos.

		<p>casa de la cultura.</p> <p>Rescate predios en comodato.</p>	<p>construidas/ Nº de construcciones proyectadas.</p> <p>Nº de predios en poder del municipio.</p>	Cuatrenio.	<p>Estudios, diseños, construcción, remodelación, dotación y mantenimiento del parque principal.</p> <p>Adquisición y rescate de predios para edificios e instalaciones públicas.</p>
	<p>COMPRA Y ALQUILER DE MAQUINARIA</p>	<p>Compra de 2 vehículos de maquinaria pesada.</p> <p>Mantenimiento de la maquinaria existente.</p>	<p>Nº de maquinaria pesada obtenida/ nº de maquinaria proyectada.</p>	Cuatrenio.	<p>Alquiler, renovación y adquisición de maquinaria.</p> <p>Mantenimiento y adquisición de implementos para la maquinaria.</p>
	<p>ACTUALIZACION CATASTRAL</p>	<p>Estudios e implantación actualización catastral y nomenclatura.</p>	<p>Estudio de actualización catastral.</p>	Año 2011	<p>Estudios e implementación de la actualización catastral.</p> <p>Actualización de la nomenclatura urbana.</p>

CAPITULO IV. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

4.1.1. OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR

Estructurar el Sistema de Gestión de la Calidad que integre un Sistema Único de Información en el Municipio el cual permita dirigir, monitorear y evaluar el desempeño de la Administración Municipal en términos de calidad y satisfacción de la comunidad en la prestación de servicios enunciados dentro de la sostenibilidad económica y ambiental, y en el seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales.

4.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Gestionar y administrar los recursos financieros y no financieros que permitan prestar adecuadamente los servicios a la comunidad.
- Ejecutar planes y programas de capacitación para el talento humano que lleven a su calificación y empoderamiento en el ejercicio de la Gestión Pública.
- Estructurar un Sistema Único de Información municipal que constituya un sistema informático dinámico para monitorear resultados e impactos en el desarrollo de las políticas públicas.
- Crear sistemas de control y vigilancia cívica como apoyo a la policía.
- Actualizar los medios de comunicación y de interacción entre la administración y la comunidad.

- Realizar concejos públicos de rendición de cuentas semestralmente.

4.1.3. MATRIZ DOFA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Talento humano profesional. Compromiso de los funcionarios con la administración. Identidad con el municipio.	Capacitación para funcionarios y operarios. Implementación de planes de gestión.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Insuficiencia de personal administrativo. Poca información sobre planes de gestión de anteriores administraciones.	Discontinuidad del personal administrativo. Información de gestiones anteriores incompletas.

4.1.4. ESTRATEGIA DEL SECTOR

- Liderar el desarrollo de una conciencia hacia la calidad, logrando y manteniendo ambientes laborales favorables en donde los servidores públicos y/o particulares que ejercen funciones públicas, participen y se involucren totalmente en la búsqueda de la satisfacción de la comunidad, mediante la prestación de servicios enmarcados dentro de la sostenibilidad económica y ambiental.

- Buscar alternativas que permitan el mejoramiento continuo en la prestación de servicios hacia la comunidad, adoptando maneras más prácticas de ejecutar y medir los procesos.
- Enfocar la toma de decisiones en todos los niveles de la Administración Municipal con base en el análisis de datos y la información real, y no simplemente por intuición.
- Aplicar metodologías de análisis de requerimientos que sirvan como insumo para la planeación del diseño y desarrollo de aplicaciones informáticas a la medida, y a la implantación de software existe de libre distribución ó de bajo costo.
- Acompañamiento de la comunidad a los entes policivos y de seguridad en el municipio.

4.1.5. MATRIZ DE PROGAMAS DEL EJE.

INSTITUCIONAL	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	PERIODO DE MEDICION	PROYECTOS
	FORTALECIMIENTO DE GESTION, TECNOLOGICO E	Adquisición sistema contable.	Sistemas contables	Anual	Actualización, mejoramiento y adquisición de un sistema administrativo contable.

	INSTIUCIONAL	Compra de 4 equipos de cómputo.	adquiridos. Nº de equipos adquiridos/Nº de equipos proyectados.		Saneamiento contable y fiscal.
					Actualización y adquisición de infraestructura tecnológica.
		Plan gestión de calidad.	Implementación del plan de gestión.		Capacitación e implementación en gestiones de calidad.
	SEGURIDAD MUNICIPAL	Crear 1 Frente de seguridad.	Frentes de seguridad operativos.	de Anual	Creación, divulgación y fortalecimiento de los frentes de seguridad.
		Apoyo logístico policía Nal.			Apoyo económico y logístico a la fuerza pública.
					Gastos de orden público.

CAPITULO V. MEDIO AMBIENTE.

6.1. MEDIO AMBIENTE.

6.1.1. DIAGNOSTICO.

ASPECTOS CLIMATOLOGICOS Y DE SUELOS

Temperatura: La temperatura promedio es de 14 grados centígrados. Localizado en franja de clima templado a frío por su altitud, presentando las características de este tipo de clima, contando con suelos ricos para el cultivo, la que lo constituye en una de las fuertes despensas del Sumapaz, destacándose dos pisos térmicos:

Frío: bosques y cultivos.

Medio: agrícola

Pisos térmicos:

Templado: 1.500 Has.

Frío: 27.500 Has.

Páramo: 14.300 Has.

Precipitación: El promedio mensual de precipitación es de 843 (MMS)

El número medio anual de días con precipitación es de 179.

Hidrología: El municipio de Cabrera se encuentra ubicado en la cuenca del río Sumapaz, sus principales fuentes hídricas son la Quebrada

Machamba. Q. Negra, Río Pilar, Q. Santa. Rita.

Agua superficial: El municipio de Cabrera cuenta con:

Cuenca: Río Sumapaz

Microcuenca: Q. La Lajita, Q. de Oros, Q. San Antonio, El Jordán, Q. Bolsa Grande Q. de la suerte, Q. Cerbatana, Q. Santa Rita, Q. Nuñez.

Además de las anteriores el municipio posee otras microcuencas como: Q. La subdirección, Q. El Tambo, Q. Negra, Q. La Machamba que limita con el municipio de Venecia.

Relieve: El relieve del municipio es ondulado con fuertes pendientes que oscilan entre 15% y 60%, los suelos son ácidos de formaciones volcánicas, erosionables, con un PH entre 4.5 y 5.5 promedio.

Topografía plana: aproximadamente el 10%

 Ondulada: el 20%

 Quebrada: el 70%

Suelos: Los suelos de la zona se caracterizan por ser de relieve ondulado a escarpado, típico paisaje cordillerano, entre el se destacan los siguientes tipos de suelo:

Cordilleras fuertemente quebradas, pendientes 25-50% con cenizas volcánicas moderadamente profundas, bien drenadas, fertilidad baja aptas

para bosque protector-productor, 16.913 Has. aproximadamente el 36.4%.

Cordilleras escarpadas, pendientes mayores del 50%, superficiales, bien drenadas, fertilidad baja, aptas para bosque protector productor y bosque protector. cubre 9.234 Has. aproximadamente el 21,8%.

Cordilleras onduladas o quebradas pendientes 7=12-15 con cenizas volcánicas, moderadamente profundas, fertilidad baja aptas para hortalizas y leguminosas. cubre 6.239 Has. aproximadamente el 13%.

Cordilleras escarpadas, pendientes mayores del 50%, cenizas volcánicas superficiales de fertilidad baja, afectadas por la erosión, deben mantener la cobertura vegetal cubre 375 Has. aprox. el 0.8%

Abanicos ondulados o quebrados, pendientes hasta el 25%, con cenizas volcánicas, bien drenadas, fertilidad moderada a baja aptas para café, caña y frutales. cubre 286 Has. aproximadamente el 0.6 %.

Altiplanicie y abanicos fuertemente quebrados 25-50% de pendiente con cenizas volcánicas, moderadamente profundas bien drenadas, fertilidad baja, aptas para café, caña de azúcar, plátanos, hortalizas y leguminosas. cubre 1.529 has. aproximadamente el 3.2%.

Cordilleras quebradas, pendientes 12-25-50% con cenizas volcánicas superficiales, fertilidad baja, aptas para la conservación del ecosistema del páramo. cubre 12.655 Has. aproximadamente el 28.6%.

AMPLIACION

Conjunto Marmita (Typic Troprothent).

Esta unidad de suelos e encuentra al oriente de Venecia y Cabrera y sur de este municipio en alturas de 2300 a 3200 m.s.n.m. en la formación

de bosque húmedo montano bajo con temperaturas entre 12 a 18 °C y precipitaciones de 1000 a 2000 mm.

Son suelos desarrollados a partir de lutitas y cenizas volcánicas con afloramientos locales de areniscas; ocupan la posición de laderas de montaña. El relieve es fuertemente ondulado a fuertemente quebrado de pendientes 12 - 25 - 50% con sectores escarpados de pendientes 50 - 75%. Son suelos moderadamente profundos a profundos, limitados por material de lutitas; son bien drenados, en algunos sectores presentan erosión hídrica (deslizamientos y patas de vaca) localizados.

Conjunto Cabrera (Typic Humitropept).

Ubicado en los sectores altos de las laderas de montaña. Son suelos desarrollados a partir de lutitas; presentan erosión hídrica ligera muy localizada, son moderadamente profundos limitados por el material de lutitas a los 73 cm.

Presentan un horizonte Ah úmbrico con un espesor aproximado de 20 cm, colores grisáceo muy oscuro, pardo muy oscuro y gris muy oscuro, textura franca y estructura en bloques subangulares moderados. Luego un horizonte AB delgado, de colores mezclados pardo amarillento con pardo grisáceo muy oscuro, textura franco arenosa y estructura en bloques subangulares moderados.

A estos subyace un horizonte Bs cámbico con un espesor de 42 cm de color pardo amarillento, textura franco arcillosa y estructura en bloques angulares moderados. Este horizonte descansa directamente sobre el material parental de lutitas.

Químicamente reportan suelos con reacción ácida a muy ácida, alta a mediana capacidad catiónica de cambio, regular a pobre contenido de bases, regular saturación de calcio en el primer horizonte y pobre a muy pobre en los subyacentes, alta saturación de magnesio en el horizonte superficial y pobre en los subyacentes; son muy altos en carbón orgánico en el primer horizonte y normales a muy pobres en los subyacentes; muy pobres en fósforo y con alta saturación de aluminio a partir del segundo horizonte.

Conjunto Frentepino (Typic Dystrandept).

Se ubica en los sectores medianos de las laderas de montaña, son suelos originados de ceniza volcánica, profundos, con erosión hídrica ligera localizada.

Presentan un horizonte A úmbrico con un espesor de 25 a 65 cm, colores combinados de pardo oscuro con pardo grisáceo muy oscuro, negro y gris muy oscuro, textura franca a franca limosa, estructura en bloques angulares moderada y fuertemente desarrollada. Se encuentra un horizonte transicional BA, con un espesor de 10 a 25 cm, de colores pardo amarillento y pardo muy oscuro combinado con pardo amarillento oscuro y negro, textura franco limosa y estructura en bloques subangulares débiles.

Luego un horizonte Bs cámbico con espesor que varia entre 35 a 50 cm, de colores pardo amarillento, amarillo pardusco y pardo amarillento oscuro, textura franco limosa y estructura en bloques angulares débiles; descansa sobre un horizonte C de colores combinados de pardo amarillento oscuro con pardo amarillento y pardo a pardo oscuro con amarillento pálido, textura franco limosa y franca y estructura en bloques subangulares muy débiles y de roca.

El análisis químico muestra que los suelos tienen reacción muy ácida, muy alta a alta capacidad catiónica de cambio, pobres a muy pobres en bases totales, muy altos a altos en carbono orgánico, muy pobres en fósforo y con alta saturación de aluminio en el último horizonte.

Asociación Tulcán TL

Son suelos localizados al occidente y sur de Cabrera, en alturas entre los 2300 a 3200 m.s.n.m. en la formación vegetal bosque húmedo montano bajo con precipitaciones entre 1000 a 2000 mm y temperatura de 12 a 18 °C.

Su posición geomorfológica corresponde a laderas de montaña en relieve escarpado con pendientes 50 - 75% y sectores quebrados a fuertemente quebrados con pendientes 12 - 25 - 50%.

Son suelos desarrollados a partir de areniscas y lutitas; son bien a excesivamente drenados, algunos sectores presentan piedras en superficie y su profundidad efectiva varia de superficial a moderada.

Integran la asociación los conjuntos Tulcán (Lithic Humitropept) en un 60%, Cabrera (Typic Humitropept) en un 30% e inclusiones de Typic Dystrandept en un 10%.

Ubicado en los sectores medios de las laderas de montaña; son suelos desarrollados a partir de areniscas, presentan erosión moderada, manifiesta en deslizamientos localizados. Son superficiales, limitados en su profundidad por areniscas a los 48 cm.

El perfil presenta un horizonte A úmbrico con un espesor de 18 a 20 cm, color pardo grisáceo muy oscuro, textura franca y estructura en bloques subangulares débiles. Subyace el horizonte Bs cámbico con un espesor entre 26 a 30 cm, colores pardo , pardo grisáceo y gris, estructura en bloques subangulares, débiles y textura franco arcillosa. Este horizonte descansa directamente sobre material de arenisca.

Químicamente reportan los suelos reacción extremadamente ácida a muy ácida, muy alta a mediana capacidad catiónica de cambio, altas a pobres bases totales, son muy altos en carbón orgánico en el primer horizonte y muy pobres en el subyacente; muy pobres en fósforo.

Asociación El Hato HT

Se localiza en las laderas de montaña que se encuentran al sur oriente de Cabrera en alturas entre 2500 a 3200 m.s.n.m. La formación vegetal corresponde a bosque húmedo montano bajo con precipitaciones de 1000 a 2000 mm y temperatura entre 12 a 18 °C.

Los suelos se han desarrollado a partir de areniscas y lutitas en relieve quebrado a escarpado con pendientes 12 - 25 - 50 - 75%.

Son suelos superficiales y profundos limitados por material de areniscas y lutitas. Son bien a excesivamente drenados, presentan erosión hídrica en patas de vaca moderada y en algunos sectores hay deslizamientos.

Las fases que se presentan son:

- HTf : Asociación El Hato, escarpado con pendientes 50 - 75%.
- HTef : Asociación El Hato, fuertemente quebrado a escarpado con pendientes 25 - 50 -75%.

Integran la asociación los conjuntos El Hato (Typic Eutropept) en un 55%, Tulcán (Lithic Humitropept) en un 25%, La Unión (Paralithic Troprothent) en un 15 % e inclusiones de Typic Dystrandept en un 5%.

Conjunto El Hato (Typic Eutropept)

Ubicado en los sectores bajos de las laderas de montaña; comprende suelos derivados de lutitas, profundos con erosión hídrica en patas de vaca ligera.

El perfil presenta un horizonte A ócrico con un espesor de 18 cm, colores pardo rojizo y pardo oscuro, textura franco arcillosa y arcillo limosa y estructura en bloques subangulares moderados. Subyacente se localiza el horizonte Bs cámbico, con un espesor de 60 a 70 cm, colores pardo rojizo, pardo rojizo oscuro, pardo grisáceo y pardo fuerte, textura franco arcillosa y arcillosa y estructura en prismas moderados y fuertes. Descansan sobre un horizonte C de estructura masiva, textura franca o arcillosa y colores rojo débil o rojo amarillento.

El análisis químico muestra suelos con reacción ácida a ligeramente ácida, muy alta a alta capacidad catiónica de cambio, altas bases totales, alta saturación de calcio, muy alta a alta saturación de magnesio. Son altos a muy altos en carbono orgánico en los primeros horizontes y pobres a muy pobres en los subyacentes, muy altos en fósforo en el primer horizonte y pobres a muy pobres en los subyacentes.

Los análisis químicos reportan suelos con reacción ácida a ligeramente ácida, muy alta a alta capacidad catiónica de cambio, muy altas bases totales y saturaciones de calcio y magnesio. Son normales a pobres en carbono orgánico y muy altos en fósforo.

Asociación Soatama ST.

Se distribuyen en las laderas de montaña situadas al sur y oriente de Cabrera en alturas de 3000 a 3600 m.s.n.m. La formación vegetal corresponde a bosque muy húmedo montano con precipitaciones de 1000 a 2000 mm y temperatura entre 6 a 12 °C.

El relieve es quebrado a escarpado, con pendientes 12 - 25 - 75% y sectores ondulados a fuertemente ondulados con pendientes 7 - 12 - 25%.

Son suelos profundos y superficiales limitados por areniscas y limonitas, con drenaje excesivo a bueno y erosión hídrica laminar localizada; en sectores se observan piedras en superficie y localmente afloramientos de estratos de roca (arenisca).

Esta asociación la integran los conjuntos Soatama (Lithic Humitropept) en un 40%, Bosavita (Andic Humitropept) en un 30%, Une (Typic Dystrndept) en un 20%, con inclusiones de Typic Humitropept en un 10%.

Conjunto Soatama (Lithic Humitropept).

Se encuentran en los sectores altos rectilíneos de la ladera; son suelos superficiales debido a la presencia de arenisca y limolitas, localizados a 30 cm de profundidad; son excesivamente drenados y presentan erosión ligera localizada.

El perfil presenta un epipedón úmbrico de 30 cm de espesor, color pardo grisáceo muy oscuro, textura franco arenosa con 26% de gravilla y estructura en bloques subangulares débilmente desarrollados, subyace a este horizonte se encuentra la roca de arenisca y limolitas.

Químicamente son suelos de reacción muy ácida, muy alta capacidad catiónica de cambio, pobres en bases totales, muy altos en carbón orgánico, pobres en fósforo y con alta saturación de aluminio.

Conjunto Bosavita (Andic Humitropept).

Son suelos originados a partir de cenizas volcánicas alteradas ubicadas en las partes medias de las laderas; son suelos profundos con erosión ligera laminar y en pata de vaca localizada.

Presenta un horizonte A úmbrico con un espesor de 30 a 60 cm, colores pardo grisáceo muy oscuro y negro textura franca y estructura en bloques subangulares moderadamente desarrollados. Subyacente se localiza el horizonte B_{sj} cámbico con un espesor de 17 a 25 cm colores pardo grisáceo muy oscuro combinado con pardo fuerte, textura franco arcillosa y estructura en bloques subangulares. Luego un horizonte transicional BC delgado, colores combinados de pardo a pardo oscuro y pardo grisáceo muy oscuro, textura arcillosa y estructura en prismas moderados. Y finalmente un horizonte C de color pardo amarillento, estructura masiva con tendencia a bloques subangulares débiles y textura arcillosa.

Químicamente, reportan reacción ácida a ligeramente ácida, muy alta capacidad catiónica de cambio, pobres a muy pobres bases totales, muy altos a altos en carbón orgánico, muy pobres en fósforo y con alta saturación de aluminio.

Conjunto Une (Typic Dystrndept).

Se localiza en los sectores medios, cóncavo - convexos de las laderas; son suelos desarrollados a partir de cenizas volcánicas, profundos, bien drenados y con erosión ligera localizada.

Tiene un epipedón úmbrico de color negro, textura franco arenosa y arenosa franca. En posición subyacente se encuentra el horizonte Bs cámbico de textura franca y franco arcillosa al tacto.

Son suelos de reacción muy ácida a ácida, alta a muy alta capacidad catiónica de cambio, medianos en bases totales en la capa arable y muy bajos en los horizontes subyacentes, muy altos en carbón orgánico, normales en fósforo y con alta a mediana saturación de aluminio.

Vegetación: En la zona se encuentran los siguientes biomas:

- **Orobioma de selva subandina.** La vegetación presenta tendencias higrofiticas o subhigrofiticas, características de los pisos térmicos isomesotérmico (22-24 grados centígrados hasta 14 grados centígrados). Las nieblas que se presentan en estos sectores tienden a elevar la humedad ambiental y por tanto decrece la evapotranspiración. El área de este orobioma ha sido principalmente incorporado a la cañicultura y corresponde según las observaciones en la Cuenca Alta del río Sumapaz, mas o menos al sector comprendido entre la quebrada La Chorrera y la población de Cabrera.

La biota guarda estrecha relación con el Zonobioma tropical alternohigrico, de hecho muchas especies son comunes a ambos biomas y otras son representativas de géneros que tuvieron su origen en áreas de selva húmeda cálida (Valle del Magdalena Alto). Entre algunos de los elementos relictuales que se observan en este tipo de bioma se encuentran los helechos arborescentes (*Trichipteris frigida*), Hoja Ancha (*Gunnera*) y animales como el Venado (*Pudu*) y el Cusumbo (*Nasuella*). También hay otros elementos derivados de la fauna austral sudamericana como la comadreja (*Mustela*) y un gran numero de chiropteros frugívoros e insectívoros.

- **Orobioma de selva andina.** Se observa en la vegetación típica de este bioma, caracteres diferenciales que siguen una tendencia altitudinal, tales como la paulatina disminución del porte del arbolado, reducción de las superficies foliares, mayor frecuencia del indumento, una reducción general en el número de especies de Chiropteros y un incremento en el número de especies de roedores, además de la gradual desaparición de especies del piso térmico cálido siendo reemplazadas por elementos de altura. La vegetación es aquí del tipo higrofítico o subhigrofítico de los pisos isomesotérmico e isomicrotérmico, sometida en la mayor parte del tiempo a la influencia de nieblas.
- **Orobioma de Páramo.** La vegetación es característica del piso oligotérmico, por encima del límite superior de la selva y bajo el límite inferior de las nieves perpetuas. Esta constituido por dos suborobiotomas: subpáramo y páramo propiamente dicho. El subpáramo puede considerarse como la faja transicional entre la selva andina y el páramo propiamente dicho; su vegetación corresponde a un matorral denso sempervirente microfilo, entre el que se destacan los géneros *Weinmania*, *Polylepis*, *Senecio*, *Diplostephium* y *Chusquea*. El páramo se extiende desde los 3400 msnm hasta el límite superior del Macizo de Sumapaz y presenta un gran predominio de gramíneas entre los que se destacan los géneros *Calamagrostis* y *Festuca*. Interdispersos entre las gramíneas se aprecian los frailejones (*Espeletia*).

Zonas de Vida:

Zona de vida a aquel grupo de asociaciones que establece la vegetación, distribuida espacialmente sobre una cierta división natural del clima. Esta clasificación en zonas de vida, no está necesariamente fundamentada en la composición florística sino en la fisionomía de la vegetación.

La transformación de la vegetación puede explicarse mediante la interpretación de los movimientos de las masas de aire secas y cálidas ascendentes del Valle del Magdalena y las masas de aire húmedo descendentes y provenientes del macizo de Sumapaz. Estas masas de aire pueden intercambiarse y mezclarse ligeramente en el sector donde la cuenca cambia de aspecto, a aproximadamente los 2000 msnm.

Todos estos cambios en la fisionomía de la vegetación de la cuenca se suceden sobre una corta distancia, aproximadamente 28 km, en donde se aprecia claramente una demarcación de los pisos altitudinales: En la parte baja hasta los 1000 metros las características corresponden a las de un **piso Tropical**, gradual y hasta los 2000 metros las características corresponden a las del **piso Premontano** y continuando el ascenso se transita por los pisos **Montano Bajo** (hasta los 3000 metros), **Montano** (hasta 3500 metros) y **Subalpino** hasta aproximadamente los 4000 metros.

- El sector comprendido entre la población de Aposentos y la población de Cabrera, presenta una vegetación que caracteriza un **Bosque húmedo Montano Bajo** (bh-MB) mostrando algunos elementos que caracterizan el **Bosque Seco Montano Bajo** (bs-MB) con la presencia de Agaves.
- El sector comprendido entre la población de Cabrera y ascendiendo por la subcuenca de la quebrada Negra, la vegetación caracteriza a un **Bosque muy húmedo Montano Bajo** (bmh-MB) en donde se destacan elementos como la palma de cera (*Ceroxylon*) y helecho arborescente o palma boba (*Trichipteris frigida*).
- El sector comprendido por las veredas Cardonal, Canadá, Peñas Blancas, Nuñez y Santa Marta y ascendiendo por las subcuencas de las quebradas Guayacana, Balsitas, Bolsa Grande y Negra hasta la divisoria de la vertiente occidental en el Macizo de Sumapaz, corresponde a una vegetación tipificada por Holdridge como el **Bosque muy húmedo Montano** (bmh-M). En este sector el relieve accidentado se encuentra ocupado por el Monte Nativo en donde se destacan especies como Sietecueros (*Tebuchina*), Mano de Oso (*Oreopanax*), Laurel (*Persea*), Chusque (*Chusquea*) y abundantes epífitas. Las planicies se encuentran inundadas (con formación de turberas) y sobre ellas se desarrollan matorrales y pastizal paramuno.

Flora

MBRE COMUN

NOMBRE CIENTIFICO

Arboloco	<i>Polymnia pyramidalis</i>
Chusque	<i>Chusquea spp.</i>
Laurel	<i>Nectandra spp.</i>
Palma boba, Sarro, Helecho	<i>Trichipteris frigida</i>
Tibar	<i>Escallonia myrtilloides</i>
Cabuya	<i>Fourcraea macrophylla</i>
Duraznillo	<i>Abatia parviflora</i>
Manzano	<i>Clethra fimbriata</i>
Carbonero	<i>Leucaena leucocephala</i>
Guamo	<i>Inga densiflora</i>
Chilco	<i>Baccharis spp.</i>
Roble, Corazon	<i>Quercus humboldtii</i>
Cucharo	<i>Clusia multiflora</i>
Yarumo	<i>Cecropia teleincana</i>
Arenillo	<i>Hura crepitans</i>
Piedra	<i>Carpotroche spp.</i>
Aliso	<i>Alnus jorullensis</i>
Corono	<i>Escallonia paniculata</i>
Eucalipto	<i>Eucalyptus globulus</i>
Gaque	<i>Clusia alata</i>
Cedro, Cedro macho	<i>Cedrela angustifolia</i>
Encenillo	<i>Weinmania pubescens</i>
Kino	<i>Guarea aligera</i>
Frijolillo	<i>Cedrela odorata</i>
Palma de cera	<i>Ceroxylon quindiuense</i>
Urapan	<i>Fraxinus spp.</i>

Comunidades Vegetales

Las comunidades vegetales más investigadas en la cuenca alta del río Sumapaz se localizan sobre los 3500 msnm, en el sector Parque Nacional Natural Sumapaz para el cual se han establecido inventarios florísticos de 61 tipos de comunidades vegetales (Ver Figura: Comunidades vegetales presentes en el PNN Sumapaz y Listado Anexo; Rangel et al, 1990).

El interés sobre estas comunidades vegetales, se debe principalmente a que la flora vascular del páramo neotropical es la más rica en género y especies cuando se compara con las floras de otras altas montañas tropicales (Región afro-alpina del África Ecuatorial y Región tropalpina de Nueva Guinea). Según Cleef (1983), dos condiciones favorecen principalmente la riqueza florística del páramo tropandino: 1) La presencia cercana de una muy rica fuente de flora tropical de climas cálidos, rica en taxa mas que en cualquier otro continente tropical, y 2) Su historia Plio-Pleistocénica, durante la cual se observó una gran diversificación evolutiva en número de taxas, una considerable extensión del cinturón de Páramo y una fácil migración de taxas de plantas provenientes de latitudes tanto del norte como del sur.

En un estudio comparativo de la composición de la flora vascular realizado entre los paramos de la Cordillera Oriental Colombiana y otras altas montañas tropicales localizadas en Nueva Guinea y África Ecuatorial, Cleef (1983) indica que: Las compuestas y gramíneas son las familias representadas con mayor número de géneros, casi como ocurre en todas las floras vasculares de las regiones templadas del mundo; en los paramos del neotrópico sin embargo hay dos veces más géneros de compuestas y orquídeas en comparación con las floras mencionadas de África ecuatorial y Nueva Guinea.

En igual forma Cleef (1983) observa: Que la familia de las melastomatáceas, legítimamente pantropical, está presente con varios géneros (de los cuales algunos son endémicos) en los páramos neotropicales, donde alcanzan el límite inferior del superpáramo. Especies de esta familia,

como también de algunas otras familias pantropicales bien representadas en la flora paramuna (por ejemplo Loranthaceae, Piperaceae, Xyridaceae) aparentemente no alcanzaron a adaptarse al medio ambiente “tropical” en Africa y Nueva Guinea, en donde solo alcanzan niveles inferiores. El área de distribución de las bromeliáceas está limitada históricamente al trópico americano. También se da el caso de 5 familias afro-aplinas y 14 familias tropalpinas de Nueva Guinea ausentes en el páramo neotropical. Algunos géneros tropalpinos del Monte Wilhelm alcanzan el límite inferior del páramo neotropical. Por ejemplo, *Drimys* (Winteraceae), *Libertia* (Iridaceae), *Pilea* (Urticaceae), *Saurauia* (Saurauiaceae) y *Schefflera* (Araliaceae).

En relación con el anterior análisis comparativo, Cleef (1983) indica que la ubicación especial de estas floras en las alturas frías y heladas de las montañas ecuatoriales, de aproximadamente la misma edad geológica, produjo esta similitud llamativa de elementos fitogeográficos; sin embargo, las diferencias proporcionales locales dependen más que todo de la riqueza de la flora de las tierras cálidas aledañas, de la historia plio-pleistocénica de la región considerada, del acceso geográfico y de la extensión de la zona. Aparentemente, en el páramo tropandino estos factores eran acentuadamente favorables; por eso llegó a existir aquí la flora vascular más rica entre las demás floras consideradas de otras altas montañas tropicales. Además, parece que entre los páramos neotropicales y los de Nueva Guinea, existe la más estrecha afinidad fitogeográfica.

A continuación presentaremos una descripción de las comunidades vegetales típicas del Páramo de Sumapaz

Comunidad de Carex jamesonii

Fisionomía - distribución: Vegetación de pantano dominado por *Carex jamesonii*. Otras especies acompañantes son *Lachemilla mandoniana*, *Calomagrostis effusa*, *Pernettya prostrata* y *Blechnum loxense*.

Ecología - distribución: La comunidad se establece en zonas pantanosas desde 3.200 m hasta 3.500 m. También es común en otras áreas paramunas de la cordillera Oriental.

Comunidad de *Carex pichinchensis* (= *Caricetum pichinchensis* Cleef, 1981)

Fisionomía - composición: Vegetación de pantano de tipo pajonal consistente en dos estratos, uno dominado por *Carex pichinchensis* de una cobertura de 60 - 100%, en general pobre en especies y el otro con hierbas y briofitos rico en especies. Entre las especies acompañantes se encuentran a *Valeriana plantaginea*, *Symphyogyna sinuata*, *Lachemilla mandoniana*, *Ranunculus flagelliformis*, *Nertera granadensis* y *Senecio subbruncinnatus*.

Ecología - distribución: Solamente se le conoce en los páramos húmedos de la cordillera Oriental (como en Chingaza); en el páramo en Sumapaz es común entre 3.400 y 3.800 m, en los bordes de las quebradas, lagunas y lagunetas.

Geranio confertae- *Calamagrostietum ligulatae* Cleef, 1981

Fisionomía - composición: Vegetación de tipo pajonal bajo, dominado por especies de Gramíneas que alcanzan hasta 50 cm de altura. En el estrato inferior dominan los musgos y pequeñas hierbas. Son especies características importantes *Calamagrostis ligulata* y *Cerastium*

imbricatum. Otras especies acompañantes son *Montia meridensis*, *Draba sericea*, *Geranium confertum* y *Lupinus cf. verjonensis*, *Breutelia allionii*, *Breutelia chrysea*, *Campylopus cavifolius* y *Bryum laevigatum*.

Ecología - distribución: Es propia de áreas fangosas, pantanosas del páramo en la cordillera Oriental. En el Nevado del Sumapaz se encontró entre 3.400 y 3.900m.

Comunidad de *Campylopus cavifolius*

Fisionomía - composición: Turbera dominada por *Campylopus cavifolius*. Son frecuentes otros elementos de amplia distribución en la vegetación del páramo como *Pernettya prostrata*, *Riccardia sp.*, *Anstrophyllum leucocephalum* y *Lepidozia macrocolea*.

Distribución : Se conoce de los páramos del sur de la cordillera Oriental (Sumpaz) entre 3.400 y 3.650 m.

Comunidad de *Equisetum bogotense*

Fisionomía - composición: Vegetación de áreas muy húmedas hasta pantanosas. En ocasiones la especie dominante forma tapetes denso. Otras especies acompañantes son *Rhynchospora sp.* y *Eleocharis acicularis*.

Distribución : Río Lagunillas (Sierra Nevada del Cocuy) ; Nevado de Sumapaz a 3.450m.

Comunidad de *Carex pichinchensis* y *Polytrichum commune*

Fisionomía - composición: Vegetación de pantano caracterizada por una capa de musgos de 10 - 20 cm de altura. La especie característica es *Polytrichum commune*, otras especies acompañantes son *Sphagnum magellanicum*, *Arcytophyllum muticu*, *Hypericum prostratum*, *Geranium subnudicaule*, *Calamagrostis bogotensis* y *Paspalum bonplandianum*.

Ecología - distribución: La comunidad se establece en las orillas de los lagos y quebradas y en zonas con alta humedad en el sustrato. Se le registró en el páramo de Sumapaz a 3.520 m y en el páramo de Chingaza.

Lupino alopecuroides- Mimuletum glabratae Cleef, 1981.

Fisionomía - composición: Vegetación herbácea con dos estratos, en el superior con individuos que alcanzan hasta 150 cm y una cobertura del 75 al 100% domina *Lupinus alopecuroides*, en el estrato inferior predominan los briófitos con una cobertura del 30 al 100%. Otras especies características son *Mimulus glabratus*, *Calceolaria mexicana*, *Anomobryum plicatum*, *Senecio niveo-aureus*, *Calamagrostis ligulata*, *Ranunculus flagelliformis* y especies de *Brachythecium* y de *Bryum* (briófitos).

Ecología - distribución: La asociación con diversas especies de hábito hidrofítico, es propia de páramos húmedos como Sumapaz. Se establece entre 3.500 - 4.000 m en hondonadas pantanosas; en la Sierra Nevada del Cocuy a 4.000 m y en el páramo de Pisva a 3.480 m.

Comunidad de Breutelia lorentzii

Fisionomía - composición: Tapete de musgos y fanerógamas que cubren áreas húmedas y con buena cantidad de agua en el sustrato. Son especies importantes *Breutelia lorentzii* y *Rhacocarpus purpuranscens*, acompañadas de *Ourisia muscosa* y *Brachiolejeunea securifolia*.

Distribución : Se establece en la zona superior de condensación del Nevado de Sumapaz entre 3.700 y 4.000 m.

Comunidad de Sphagnum Cyclophyllum

Fisionomía-composición: Vegetación de charcas y corrientes de agua ; *Sphagnum cyclophyllum* es la especie dominante y cuando se encuentra en zonas de corrientes de agua lentas aparece como especie acompañante Isoëtes novo-granatensis

Distribución: Solo se ha registrado en las zonas altas de los paramos de Guantiva y de Sumapaz entre 3800 y 3900 m.

Comunidad de Calamagrostis ligulata-Sphagnum sancto-josephense

Fisionomia-composición: Comunidad de zonas pantanosas, con 2 estratos; el inferior esta conformado por *Sphagnum sancto-josephense*, *Sphagnum magellanicum* y *Pleurozium schreberi* y en el superior domina *Calamagrostis ligulata* acompañada por especies de Carex.

Distribución: Se le conoce de los paramos del sur de la cordillera Oriental como en la laguna Primavera a 3530 m en el páramo de Sumapaz.

Comunidad de Sphagnum magellanicum y Werneria humilis

Fisionomía-composición: Prado con plantas que crecen a manera de tapetes, entre las especies asociadas figuran *Gentiana sedifolia*, *Carex tristicha*, *Diplostephium revolutum*, *Breutelia karsteniana* y *Pernettya prostrata*.

Distribución : Se establece en la región de Sumapaz en los alrededores de la laguna de Chisacá.

Comunidad de Plantago rigida y Sphagnum cf. magellanicum

Fisionomía-composición: Tapetes rígidos dominados por *Plantago rigida*, entre las especies acompañantes se encuentran a *Werneria humilis*, *Eryngium humile*, *Diplostephium revolutum*, *Carex pichinchensis* y *Colobanthus quitense*.

Ecología-distribución: Los cojines son de amplia distribución en la región del Sumapaz ; en los paramos del norte de Belén (Boyacá) y se establecen en hondonadas y cubetas terrizadas, muy húmedas.

Comunidad de *Sphagnum magellanicum* y *Chusquea tessellata*

Fisionomía-composición: Chuscal con un tapete homogéneo de briofitos en donde dominan especies de *Sphagnum*, particularmente *Sphagnum magellanicum*.

Ecología-distribución: En los sitios con esta vegetación el sustrato es ácido con pocos nutrientes. Se encuentra también en charcas y orillas de lagunas de la Sierra Nevada Cocuy.

***Diplostephion Revoluti* Rangel & Sánchez, 1990.**

Fisionomía-composición: Comprende vegetación de tipo matorral y de tipo prado. En el estrato arbustivo figuran como dominantes *Puya goudotiana*, *Chusquea tessellata*, *Aragoa corrugatifolia* y *Diplostephium revolutum*. El estrato rasante domina en cobertura, se destacan las especies de *Sphagnum* y *Breutelia*, acompañadas por *Lysipomia sphagnophila*, *Callitriche nubigena*, *Muhlebergia cleefii* y *Plantago rígida*.

Distribución: Vegetación de este tipo se encontró en el páramo de Chisacá en los pantanos del sector de Santa Rosa, laguna los Tunjos, laguna la Garza, laguna la Redonda y laguna de Chisacá.

Esta alianza reúne las asociaciones *Lysipomio-Diplostephietum revoluti* Sánchez & Rangel, 1990 y *Muhlenbergio-Plantaginetum rigidae* Sánchez & Rangel, 1990.

***Lysipomio-Diplostephietum revoluti* Sánchez & Rangel, 1990.**

Fisionomía-composición: Esta asociación comprende vegetación de tipo matorral y de tipo prado. En el estrato arbustivo figuran como dominantes *Puya goudotiana*, *Chusquea tessellata*, *Aragoa corrugatifolia* y *Diplostephium revolutum*. En el estrato rasante dominan *Carex pichinchensis*, *Calamagrostis effusa*, *Puya santosii* y *Festuca dolichophylla*.

Distribución: Se le encontró en el páramo de Chisacá en los pantanos del sector de Santa Rosa a 3.400 m Cleef (1981) se refirió a los matorrales del *Diplostephium revoluti*.

Muhlenbergio-Plantaginetum rigidae

Fisionomía-composición: Vegetación tipo prado, en el estrato arbustivo ocasionalmente se encuentran *Chusquea tessellata* y *Pentacalia vaccinioides*. En el estrato herbáceo *Carex pichinchensis* domina ampliamente, acompañado por *Valeriana longifolia*, *Calamagrostis intermedia*, *Calamagrostis effusa* y *Festuca dolichophylla*.

Ecología-distribución: Se establecen en el páramo de Chisacá en valles lacustres-glaciares, en sitios con pendientes entre 0° y 3° como las turberas circundantes a la laguna de Las Garzas, laguna Redonda y en las lagunas al norte de los Tunjos por el valle que desciende hacia “La Regadera”.

Paisaje

La cobertura vegetal, según fotointerpretación reciente (fotos aéreas IGAC-1996), presenta un mosaico de unidades cartograficas, entre las que predominan las unidades: Areas cultivadas con sinucias arbóreas, Rastrojos altos y bajos indiferenciados, relictos de bosque nativo y algunas áreas de cultivo que se entremezclan con el bosque intervenido (Ver Mapa Cobertura Vegetal).

La geomorfología y el grado de intervención antrópica, definen para el área de estudio un patrón de distribución en la vegetación actual. Se puede apreciar, como las unidades de vegetación que representan la cobertura boscosa (Bosque Nativo, Rastrojo Alto y Rastrojo Bajo), son poco extensas y se localizan principalmente en los frentes estructurales o áreas escarpadas, sitios que por sus características de alta pendiente y difícil acceso no son aptos para el desarrollo de actividades agrícolas. Las áreas de cultivo se localizan principalmente sobre los abanicos aluviales y abanicos recientes, en donde la topografía es de moderada a baja pendiente.

El municipio con menor representación de áreas boscosas es el municipio de Pandi. El municipio de Venecia presenta áreas boscosas en diferentes estados sucesionales, dispersas y en diferentes grados de fragmentación; las cuales al parecer conservan aun cierta relación de vecindad, esta situación ofrece la probabilidad de actuar como un corredor de dispersión para la fauna que sobrevive a condiciones de escasez

y dispersión de recursos. En el municipio de Cabrera, la extensión y cobertura de las áreas boscosas en la parte superior es mucho más notoria; sin embargo continua observándose el fenómeno de fragmentación.

Fauna

A través de los registros de fauna, individuos tanto de mamíferos como de aves, se ha realizado una aproximación a las características de estado y diversidad, teniendo en cuenta los registros o recuentos veredales de individuos faunísticos, la identificación de estos registros y su determinación taxonómica y finalmente la distribución de estos grupos taxonómicos en relación con las localidades reportadas por los habitantes de la cuenca alta en los talleres comunitarios de 1996 (Inventarios nacionales en relación con el incipiente inventario municipal). En relación con la distribución de las especies es importante considerar que la localización de los vertebrados esta fuertemente ligada, en unos casos, a los tipos de formaciones vegetales y de cubierta; en otros a la presencia de agua, y en todos, a la presencia de factores limitantes o condicionantes de orden topográfico, fisiográfico, antrópico, etc.

Mamíferos

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	ESTADO
Cajucho	<i>Tayassu tajacu</i>	Escaso
Danta	<i>Tapirus pinchaque</i>	Escaso
Perezoso	<i>Choloepus didactylus</i>	Raro
Ratón Espino	<i>Caenolestes obscura</i>	Raro
Nutria	<i>Mustela frenata</i>	Escaso
Soche	<i>Mazama sp</i>	Escaso
Ardilla	<i>Sciurus granatensis</i>	Común
Ñeque	<i>Dasyprocta punctata</i>	Raro

Tigrillo	<i>Felis spp.</i>	Escaso
Oso	<i>Tremarctos ornatus</i>	Raro
Borugo	<i>Agouti paca</i>	Raro
Fara	<i>Didelphis albiventris</i>	Común
Guache	<i>Nasuella olivácea</i>	Común
Mono	<i>Alouatta seniculus</i>	Raro

Aves, Cabrera

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ESTADO
Tinamú	<i>Nothocercus Sp.</i>	Escaso
Garza	<i>Casmerodius Sp.</i>	Escaso
Garza blanca	<i>Bubulcos ibis</i>	Común
Pato	<i>Anas Sp.</i>	Escaso
Chulo	<i>Cathartes aura</i>	Común
Chulo - Gallinazo	<i>Coragyps atratus</i>	Común
Aguila	<i>Geranospiza Sp.</i>	Escaso
Alcón	<i>Accipiter Sp.</i>	Común
Garrapatero	<i>Milvago</i>	Común
Cernícalo	<i>Falco Sp.</i>	Común
Perdíz	<i>Colinus Sp.</i>	Escaso
Polla de agua	<i>Jacana Sp.</i>	Común
Paloma torcáz	<i>Columba Sp.</i>	Común
Copetón	<i>Zonotrichia capensis</i>	Común
Cuco	<i>Coccyzus Sp.</i>	Escaso
Jiriguelo	<i>Crotophaga Sp.</i>	Común
Lechuza	<i>Otus Sp.</i>	Escaso

Arrendajo	<i>Cacicus Sp.</i>	Raro
Chilaco	<i>Sturnella magna</i>	Raro
Colibrí	<i>Phaetornis Sp.</i>	Escaso
Colibrí	<i>Thalurania Sp.</i>	Escaso
Colibrí	<i>Adelomyia Sp.</i>	Escaso
Trogon - Quetzal	<i>Pharomachrus Sp.</i>	Escaso
Momota	<i>Momotus Sp.</i>	Escaso
Tucán - Yátaro	<i>Aulacorhynchus Sp.</i>	Común
Picamadero	<i>Picumnus Sp.</i>	Escaso
Picapalo	<i>Piculus Sp.</i>	Escaso
Carpintero	<i>Veniliornis Sp.</i>	Escaso
Hornero	<i>Synallaxis Sp.</i>	Escaso
Hornero	<i>Pseudocolaptes Sp.</i>	Escaso
Hornero	<i>Grallaria Sp.</i>	Escaso
Gallito de roca	<i>Rupicola Sp.</i>	Escaso
Bobito	<i>Elaenia Sp.</i>	Raro
Tingua	<i>Pyrrhomyias Sp.</i>	Escaso
Atrapamoscas	<i>Tyrannus Sp.</i>	Común
Golondrina	<i>Notiochelidon Sp.</i>	Común
Golondrina	<i>Cyanocorax Sp.</i>	Escaso
Cucarachero	<i>Tragodytes Sp.</i>	Raro
Mirla blanca	<i>Mimus Sp.</i>	Raro
Buchipecosa	<i>Catharus Sp.</i>	Escaso
Buchipecosa	<i>Vireo Sp.</i>	Escaso
Abuelita - Pichona	<i>Columbina Sp.</i>	Común
Toche	<i>Icterus Sp.</i>	Escaso
Chupamiel	<i>Coereba Sp.</i>	Raro
Viudita	<i>Diglossa Sp.</i>	Escaso

Azulejo	Thraupis Sp.	Común
Paujil	Crax Sp.	Escaso
Sangreoro	Ramphocelus Sp.	Raro
Sangreoro	Piranga Sp.	Escaso
Semillero	Saltator Sp.	Escaso
Semillero	Atlapetes Sp.	Escaso
Semillero	Sporophila Sp.	Común
Semillerito	Volatinia Sp.	Escaso
Semillerito	Spinus Sp.	Común
Loros	Aratinga Sp.	Escaso
Pava	Penelope Sp.	Escaso
Perico	Forpus Sp.	Escaso
Periquito	Brotogeris Sp.	Común
Aburria	Aburria Sp.	Escaso
Mirla	Turdus Sp.	Común
Colibrí	Coruscans Sp.	Común

Geología

Afloran en la región de la cuenca alta del río Sumapaz las formaciones sedimentarias del cretáceo, del terciario y del cuaternario.

En las zonas planas del área los materiales cuaternarios forman terrazas a lo largo de los principales cuerpos de agua, o se extienden en mantos de derrubios en forma de abanicos coalescentes, que tapizan las laderas constituidas por materiales antiguos.

El área tiene influencia de la formación de la Sabana de Bogotá, la cual se originó como un lago sobre la cordillera Oriental y a partir del Plioceno se acumularon sedimentos generalmente de origen lacustre en la parte meridional y central de la sabana.

En estos depósitos se distribuyen las formaciones: Sabana, Subachoque y Tilatá.

La formación Sabana ocupa la posición estratigráfica más reciente entre los depósitos lacustres y acumulaciones de materiales heterométricos originados por procesos de solifluxión; estos depósitos están intercalados con capas aluviales; estos materiales han sufrido poca meteorización en comparación con los de las formación Tilatá y Subachoque.

La formación Tilatá está formada por depósitos lacustres y acumulaciones heterométricas originadas por fenómenos de solifluxión, posiblemente en relación con los movimientos tectónicos que acompañaron el levantamiento de la cordillera; esta formación está localizada en los afloramientos aislados sobre las márgenes de la sabana.

Los materiales del cuaternario reciente se encuentran sobre la planicie de inundación en los diferentes niveles de terrazas formada por el río Sumapaz. En el resto del área el cuaternario aparece como resultado del arrastre fluvial de las diferentes vertientes y los materiales tienen influencia en la formación de los diferentes suelos.

En la zona quebrada del área se presentan diferentes formaciones geológicas que van del cretáceo al terciario, dentro de las primeras deben citarse el gran grupo de Villeta, constituido entre otros por las formaciones Trincheras y Socotá. La primera presenta alternancia de calizas y shales negros; la segunda está compuesta por areniscas calcáreas, shales grises y marrones en la superficie, con alternancia de lutitas, margas y concreciones fosilíferas.

El grupo Villeta se caracteriza por la dominancia de areniscas cuarcíticas con texturas medias a gruesas. Está constituido por estratos duros y plegados, y también plaeners subyacentes a mantos de areniscas dando origen a pendientes abruptas, como se puede apreciar en el área de Cabrera y Venecia.

La formación Bogotá se caracteriza por tener una sucesión de capas de arcillas abigarradas (grises, violáceas, moradas y rojas) producto de la alternancia de lutitas, que forman horizontes más o menos gruesos y que van separados por bancos de areniscas blandas lo cual produce un aspecto de topografía cinteada, como se puede observar al oriente de Venecia y en algunos sectores altos colindantes al Páramo de Sumapaz.

El área presenta una gran influencia de cenizas volcánicas provenientes de las erupciones de los volcanes de El Ruiz, Tolima, Santa Isabel y Quindío, localizados en la cordillera Central, que depositaron esos materiales en una gran extensión del área estudiada indistintamente en relieves ondulados a quebrados.

En los relieves planos y zonas depresionales el espesor de la cobertura de cenizas es mayor que en las quebradas, donde los procesos de erosión han contribuido a la pérdida o disminución de ésta.

6.1.2. OBJETIVOS DEL SECTOR:

Recuperar, preservar, conservar y racionalizar el uso de los Recursos Naturales y Medio Ambiente dentro del criterio de Desarrollo Sustentable, enmarcado dentro de la política Ambiental del Estado, previendo acciones que permitan articular a los diferentes estamentos y entidades responsables del sector.

Orientar y conducir al municipio, a un adecuado manejo de sus recursos naturales y medio ambiente, dentro del criterio del desarrollo sustentable.

5.1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proteger las fuentes hídricas como base fundamental para el crecimiento de Cabrera
- Generar un espacio propicio para adelantar acciones de formación en Educación Ambiental dirigido a todos los estamentos de la sociedad civil.
- Orientar acciones en al Atención y prevención de Desastres dentro del municipio.
- Dirigir los criterios de la planeación ambiental integrada a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, recuperar los cauces de las fuentes hídricas del municipio, preservando la flora, la fauna y el medio.
- Racionalizar el uso del recurso humano, técnico logístico y económicos, dentro de los criterios de asesoría, subsidiaridad y complementariedad que la constitución le define a la acción, del estado.

5.1.4. MATRIZ DOFA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Riqueza forestal . Abundante Oferta Hídrica	Área en el parque nacional natural Sumapaz Reservas forestales de la sociedad civil.

Diversidad de Flora y Fauna.

Diversidad climática.

DEBILIDADES

Contaminación del recurso hídrico, generado por vertimientos urbanos y rurales (viviendas, porcícolas)

Deforestación y ampliación de la frontera agrícola.

Procesos de erosión causados por mal manejo hídrico y producción agropecuaria.

Especies en vías de extinción

AMENAZAS

Impactos generados por megaproyectos (base militar).

Tratamiento nulo de las aguas residuales.

Explotación indiscriminada de la flora y la fauna.

5.1.5. ESTRATEGIAS.

- Implementar los planes parciales del plan de ordenamiento territorial del departamento.
- Consecución de recursos con las corporaciones autónomas.
- Implementaciones de cadenas de trabajo con los habitantes de las zonas consideradas de protección.
- Venta de predios a la nación y el departamento que se encuentren en zonas de reserva hídrica y forestal.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN	PROYECTO
Medio ambiente	Protección y conservación del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquirir dos predios de importancia hídrica. ✓ Proteger y/o aislar 10 hectáreas de ronda hídrica de las principales fuentes municipales. ✓ Implementar el proyecto de labranza mínima con 50 usuarios. 	Predios adquiridos/ predios por adquirir	2 y 4 años	Compra de predios en cofinanciación para la conservación del recurso hídrico.
		Reforestación de 50 hectáreas con especies maderables	Hectares reflorestadas/ hectáreas proyectadas a reforestar		- Protección y cercado de rondas de fuentes hídricas.
			No. Usuarios utilizando la tecnología/ 50 usuarios		Estabilización de zonas con alto grado de erosión mediante obras biomecánicas.
					Reforestación con especies maderables.
					Implementación en convenio del proyecto de labranza mínima

	Promoción de la Organización y fomento de la cultura en la búsqueda de un desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reactivar y fortalecer el CLOPAD. ✓ Gestionar con otras instituciones los estudios técnicos que definan el riesgo de la cabecera municipal. 	<p>Actividades de fortalecimiento/ clopad actual</p> <p>Estudios realizados.</p> <p>Nº unidades sanitarias construidas/Nº de unidades sanitarias proyectadas</p>	Reactivación y fortalecimiento del CLOPAD
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de 50 unidades sanitarias. ✓ Fortalecimiento e implementación de CIDEAS, PROCEDAS y actividades en torno al fortalecimiento de la cultura ambiental 	<p>No. De actividades y propuestas en ejecución</p>	<p>Construcción de unidades Sanitarias rurales.</p> <p>Estudios sobre los riesgos y amenazas sobre la cabecera municipal</p> <p>En la búsqueda de la cultura sostenible de Cabrera</p>

CAPITULO VI. INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

6.1. INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

6.1.1. DIAGNOSTICO.

6.1.1.1. GENERALIDADES DE LA POBLACION INFANTIL Y ADOLESCENTE DEMOGRAFIA:

Cabrera Cundinamarca de acuerdo a las estadísticas reportadas por el DANE registra una población proyectada para el año 2008 en 4619 habitantes de los cuales 1032 se encuentran ubicados en el sector urbano y los restantes 3652 corresponden al sector rural del Municipio.

Para el año 2008 el Municipio de Cabrera reporta dentro de sus bases de datos de población según el sisben un total de 1553 niños, 1685 niñas, adolescentes y jóvenes dentro del rango de edad de 0 a 29 años distribuidos en los sectores urbano y rural del municipio de la siguiente manera.

Tabla Numero 1
DISTRIBUCION POR EDAD SEXO Y TIPO DE AFILIACION
POBLACION INFANTIL – ADOLESCENTE
Cabrera Cundinamarca año 2008.

REGIMEN Y SEXO	SEXO	VINCULADOS	REGIMEN SUBSIDIADO	REGIMEN CONTRIBUTIVO	OTROS	TOTAL
GRUPOS DE EDAD						
MENORES DE 1 AÑO	FEMENINO	8	188	15	2	213
	MASCULINO	10	215	16	2	244
DE 1 A 4 AÑOS	FEMENINO	10	208	17	1	236
	MASCULINO	10	208	18	9	245
DE 5 A 10 AÑOS	FEMENINO	11	215	18	9	253
	MASCULINO	12	248	20	1	281
DE 11 A 14 AÑOS	FEMENINO	18	379	30	3	430
	MASCULINO	20	378	34	10	442
DE 15 A 29 AÑOS	FEMENINO	17	370	30	4	421
	MASCULINO	19	371	34	49	473

Fuente: Sisben 2008 No se encontraron elementos de tabla de contenido.

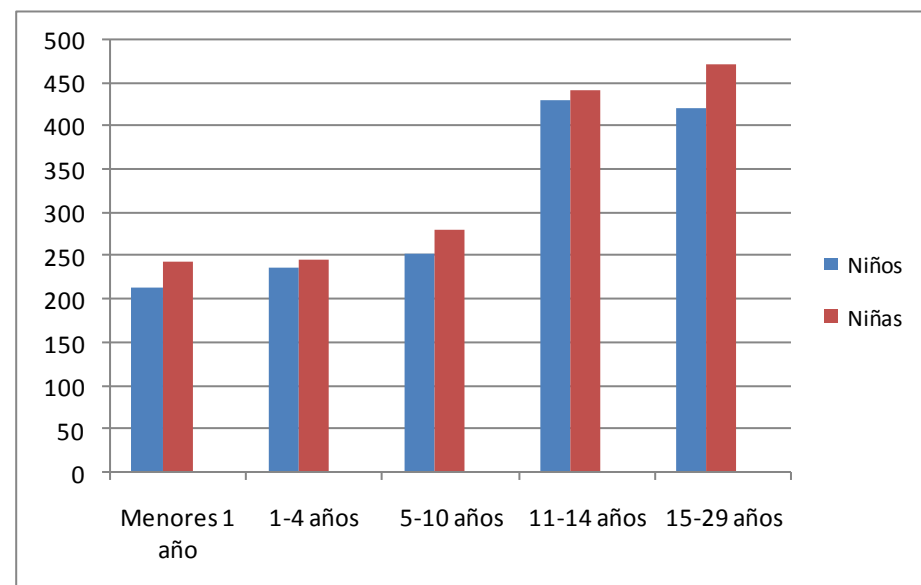
Distribución por edad y sexo

De acuerdo a la anterior tabla , se puede concluir que la siguiente es la distribución por edad y sexo de los niños adolescentes y jóvenes habitantes del Municipio de Cabrera:

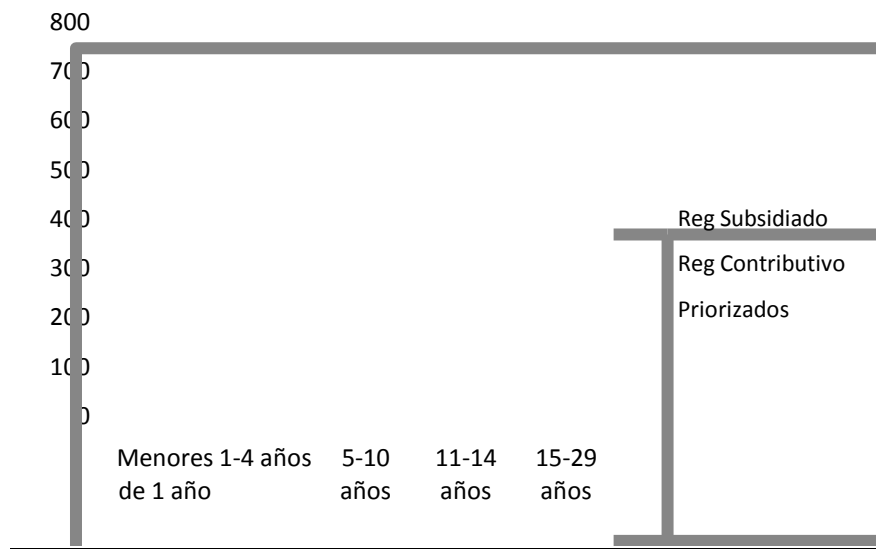
DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO POBLACION INFANTIL Y ADOLESCENTE

CABRERA CUNDINAMARCA 2008.

GRUPO ETAREO	Niños	Niñas
Menores 1 año	213	244
1-4 años	236	245
5-10 años	253	281
11-14 años	430	442
15-29 años	421	473



Afiliación al Sistema general de Seguridad Social en Salud SGSSS:



DISTRIBUCION POBLACION INFANTIL Y ADOLESCENTE SEGÚN TIPO DE AFILIACION AL SGSSS

CABRERA CUNDINAMARCA 2008.

GRUPO ETAREO	Reg Subsidiado	Reg Contributivo	Priorizados
Menores de 1 año	403	31	18
1-4 años	416	35	20
5-10 años	463	38	23
11-14 años	757	13	38
15-29 años	741	64	36

6.1.1.2. DIAGNOSTICO DE SALUD SEXUAL - SALUD MATERNA DE LA POBLACION INFANTIL Y ADOLESCENTE :

Desde mediados de los años 60, la fecundidad en hombres y mujeres a nivel nacional ha disminuido en forma apreciable como resultado de la concentración de la población en áreas urbanas, la mejora de los niveles educativos y la difusión y oferta de anticonceptivos. Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud -ENDS- de 1995, la fecundidad descendió casi 23% en los últimos 15 años. De mantenerse invariables los niveles actuales de reproducción, las mujeres tendrían 3 hijos en promedio durante toda su vida fértil. Las mujeres con educación superior

tendrían 2 hijos en contraste con mas de 5 entre las mujeres sin ninguna instrucción y en el área rural las mujeres tendrían en promedio casi 2 hijos mas que en el área urbana

La Fecundidad de adolescentes, requiere atención preferencial por la profunda repercusión que tiene en la vida de las jóvenes. Cerca del 17% de las mujeres de 15 a 19 años ya es madre o está embarazada de su primer hijo. A los 19 años ya son 4 de cada 10 y entre ellas hay un 9% que ya tiene por lo menos 2 hijos. La mitad de las mujeres ha tenido su primera experiencia sexual antes de los 20 años, en promedio casi un año antes del establecimiento de la primera unión.

La edad de inicio de la vida reproductiva ha variado poco en los últimos 20 años. La mitad de las mujeres tienen su primer hijo antes de cumplir los 22 años, entre las mujeres con mayor educación se observa la tendencia a retrasar la iniciación de la maternidad. Entre las mujeres de 15 a 19 años en unión, ya el 30% manifiesta su deseo de no querer más hijos y el 71% de las que ya tienen 2 hijos no desean tener más.

La importancia de los embarazos en las adolescentes radica en los mayores riesgos de salud, sociales, psicoafectivos y económicos para el normal desarrollo del embarazo, el parto y la crianza de los niños.

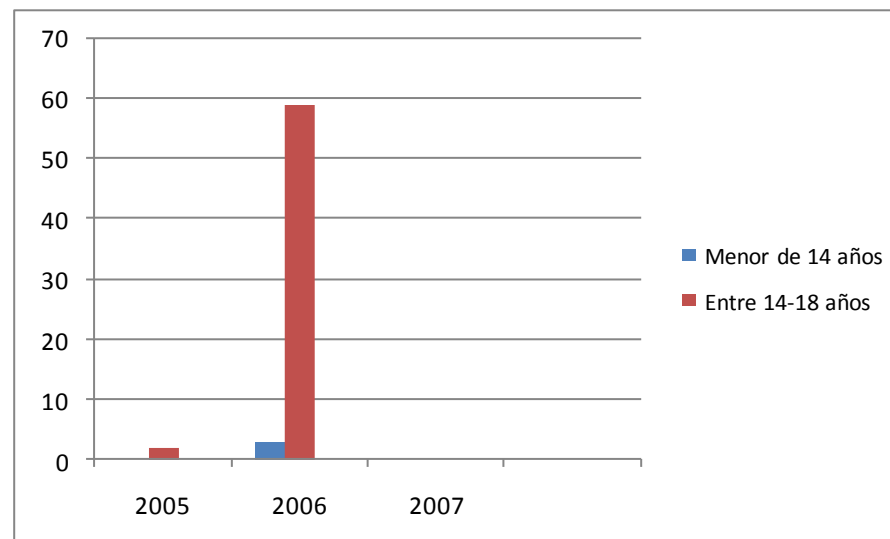
Las complicaciones de salud más frecuentes del embarazo en adolescentes son la hemorragia al primero o tercer trimestres, las complicaciones del trabajo de parto (parto prolongado y desproporción céfalo-pélvica) y la toxemia del embarazo. Asociado con la edad está la inmadurez de los adolescentes para la crianza de los hijos, potenciada por el abandono de la sociedad. Desde el punto de vista social, restringe las oportunidades de estudio y trabajo y aumenta la posibilidad del matrimonio forzado y prematuro. En este contexto, un hijo que no fue deseado ni planeado, fácilmente pasa a ser rechazado, con graves consecuencias afectivas y emocionales para la madre y el niño. En términos generales la principal causa de muerte materna en adolescentes la constituye la toxemia, eclampsia sepsis ,hemorragias post-parto y aborto . Según un estudio de la Universidad Externado de Colombia, un tercio de las mujeres de 15 a 19 años que habían tenido por lo menos un hijo, eran madres solteras; además las adolescentes del área urbana sin educación, tienen mayor fecundidad que sus equivalentes de la zona rural.

El Municipio de Cabrera registra en relación a embarazos en niñas y adolescentes 2 embarazos para el año 2005, 62 casos para el año 2006 y 0 casos para el año 2007

NUMERO DE CASOS DE EMBARAZOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES

2005-2006-2007 CABRERA 2008

AÑO	Menor de 14 años	Entre 14-18 años
2005	0	2
2006	3	59
2007	0	0



Mortalidad Materna

Aunque la tasa de mortalidad materna en adolescentes para el municipio de Cabrera no reporta datos y la tasa departamental actual estimada en 95.55 por 100.000 nacidos vivos para el año 2006, las cifras revelan un aumento significativo comparado con las cifras de 58x 1000.000 nacidos vivos para el 2005 y 81.65 en el 2004, los logros aún no son satisfactorios para el grado de desarrollo del departamento. Por otra parte, la tasa departamental no revela las diferencias significativas entre grupos socioeconómicos y regiones, que oscilan entre municipios con 0 muertes maternas en los últimos 5 años y los que triplican la tasa nacional o no reportaron muertes maternas a pesar de tener altos índices de pobreza y baja cobertura de vacunación. El Ministerio de Salud ha definido 250 municipios como de alto riesgo para mortalidad materna, que requieren con prioridad intervenciones específicas para reducir este indicador dentro de los cuales NO se encuentra el Municipio

de

Cabrera.

6.1.1.3. SITUACION DE LA MORTALIDAD INFANTIL EN LA POBLACION INFANTIL Y ADOLESCENTE

La mortalidad infantil en Colombia disminuyó en un **50** por ciento en las dos últimas décadas. De **44** muertes por cada mil nacimientos, hace **20** años, se pasó a **21** muertes por cada mil nacimientos en el quinquenio anterior (**1995-2000**).

Para el Departamento de Cundinamarca las cifras de mortalidad infantil en menores de 1 año revelan una disminución para el año 2005 con una tasa de 7.3, comparado con 10.8 en el año 2004 y 10.4 para el año 2003.. Las causas de esta mortalidad se asocia a: Síndrome de dificultad respiratoria, sepsis bacteriana ,enterocolitis necrótica y a muerte por inasistencia mèdica.

En relación a la mortalidad infantil en menores de 5 años los datos concluyen que para el año 2003 la tasa de mortalidad correspondía a 14.3 con una disminución significativa para el 2004 con una tasa de 1.5 para luego aumentar en el año 2005 a 9.8 por cada 10000 nacidos vivos. Las causas de esta mortalidad en menores de 5 años se asocia a diarrea, gastroenteritis de presunto origen infeccioso, bronconeumonía y neumonía.

De acuerdo a numerosos estudios se revela que los lugares del país donde más niños mueren, menores de un año, son las zonas rurales principalmente.

De manera general ,existen características que inciden en la mortalidad infantil como:

- El nivel de educativo de las madres: en mujeres sin educación o con escasos índices de escolaridad, la mortalidad de los niños es tres veces mayor que en aquellas con educación universitaria. Esta cifra de muertes se mantiene cuando las mamás no reciben la atención médica necesaria en el embarazo ni el parto. Cuando existen cuidados prenatales y en el momento del nacimiento, las cifras de muerte descienden a una tercera parte.

- La edad. Hay grave riesgo de mortalidad infantil cuando la madre es menor de **20 (31 muertes por mil nacimientos)**. El menor índice oscila entre las mujeres de **20 a 29** años. Se consideran nacimientos de riesgo elevado los que ocurren en madres menores de **18** años o mayores de **35** y cuando el intervalo entre embarazos es menor de 24 meses. Además, hay serios riesgos cuando las mujeres embarazadas carecen del cuidado prenatal, de atención en el momento del parto.
- De igual manera se presentan factores de riesgo por el lugar de nacimiento; en la ciudad los índices de mortalidad son menores mientras que se presenta mayor riesgo reproductivo y de posible muerte del bebé en las áreas rurales. Mientras en la zona urbana la reducción de la mortalidad postneonatal en el quinquenio es importante, de 10 pasó a 6 por cada mil nacimientos. En la zona rural el nivel ha permanecido básicamente igual (**11- 12** por mil).

El Municipio de Cabrera reporta Un caso de muerte infantil en menor de 1 año durante el año 2005 in útero por patología de placenta previa mas hipoxia severa por circular doble de cordon umbilical.

6.1.1.4. SITUACION NUTRICIONAL DE LA POBLACION INFANTIL Y ADOLESCENTE

El mayor impacto de la pobreza lo sufre la población infantil, manifestado principalmente en la deserción del sistema educativo en todos los estratos sociales, la menor ingesta de alimentos, el menor acceso a los servicios de salud y la consecuente entrada al mercado laboral de muchos niños y jóvenes⁴.

Los datos de diferentes estudios sugieren que la función cognoscitiva es probablemente más sensible a la nutrición de lo que se pensaba y que las variaciones en el horario de alimentación pueden influir en procesos específicos, como la capacidad de atención y la concentración⁵. Se ha

⁴ ICBF- Dirección de Planeación, Subdirección de Programación. "Política de Focalización ICBF, 2003 –2006". Bogotá, D. C., Julio de 2003.

⁵ Pollit, Ernesto. **Nutrición y logros escolares. Revista perspectivas, volumen 14 No. 4, 1984. p. 462.**

documentado la interacción sinérgica de la malnutrición con las infecciones y otros factores que acarrearán efectos nocivos sobre dichos procesos, así como sobre el aprendizaje de conceptos durante la primera infancia.

Tal es el caso de la malnutrición y las carencias de micronutrientes específicos como el hierro. El escolar mal alimentado, cuyos nutrientes no satisfacen sus necesidades fisiológicas básicas según las exigencias de su entorno, se verá probablemente disminuido en su ambiente escolar, en su proceso de aprendizaje y rendimiento escolar⁶, afectado directamente por cambios cerebrales funcionales e indirectamente por dificultades para integrarse con el medio que lo rodea⁷.

La frecuencia de la malnutrición en función de la edad y contexto socioeconómico del niño tiene grandes implicaciones para el desarrollo y la educación. Los menores de edad que tienen un historial de desnutrición han nacido en familias de bajos ingresos y niveles de instrucción mínimos en comparación con familias de su misma comunidad; ese contexto ambiental puede acentuar los efectos nocivos de las carencias nutricionales y viceversa⁸.

Por el contrario, una adecuada nutrición y buena salud en los primeros años de vida facilita tanto el desarrollo físico como el de habilidades y competencias necesarias para el aprendizaje escolar⁹. El desarrollo psicológico en la primera infancia tiene consecuencias en la actitud y rendimiento de los escolares. Puede aceptarse que mientras más grave es la malnutrición en los tres primeros años de vida, mayor es la

⁶ Pollit, *op. cit.*, p. 467.

⁷ Pollit, Ernesto. *Desnutrición y rendimiento escolar*. 1982. P. 326.

⁸ Behme Mtm Dupre J. "All bran vs. corn flakes: plasma glucose and insuline responses in young females". *Am J Clin Nutr* 1989; 50 1.240-1243.

⁹ Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico. "Aspectos nutricionales en el aprendizaje y socialización en escolares en Santafé de Bogotá", p. 80.

posibilidad de un rendimiento escolar menor al esperado¹⁰. El rendimiento escolar, la repetición de cursos y el abandono de los estudios tienen relación directa con el retraso en crecimiento. Los niños bien nutridos se inscriben en mayor número en las escuelas, concurren regularmente, muestran un mayor grado de atención en clase, son mejores estudiantes, no repiten cursos ni abandonan el colegio, responden con eficiencia a las inversiones en educación y tienen una mayor probabilidad de contribuir efectivamente al desarrollo económico y social¹¹.

En efecto, la nutrición y la educación interactúan de manera estrecha: un mayor nivel de educación aumenta las oportunidades de lograr mejores condiciones de vida, lo que a su vez puede beneficiar la salud y la nutrición. Se destaca que el nivel de alfabetización de las mujeres tiene un efecto importante sobre la supervivencia, la salud y el bienestar nutricional de los niños¹².

De otra parte está la oportunidad de la ingesta y la llamada hambre de corto plazo que afecta al ser humano aproximadamente cada tres horas cuando decaen los niveles de glicemia. Antes de presentarse la desnutrición aparece el hambre de corto plazo, que se manifiesta en la distracción y poca atención a los estímulos ambientales, en la pasividad e inactividad. Hay estudios que indican que la alimentación escolar puede mejorar la función cognitiva de los niños al compensar los efectos del hambre de corto plazo, siendo al parecer más efectiva en los niños que ya están desnutridos.

De ahí se deriva la importancia del desayuno como comida principal, que debe aportar entre el 20 y el 25% de la energía total diaria. Muchos niños inician la jornada escolar sin tomarlo o lo hacen en cantidad insuficiente y calidad deficiente¹³. El no desayunar significa prolongar el

¹⁰ Pollit, op. cit., p. 328.

¹¹ OPS, op. cit., p. 46. y Pollit, op. cit., p. 466.

¹² Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico. "Aspectos nutricionales en el aprendizaje y socialización en escolares en Santafé de Bogotá", p. 80.

¹³ Behme Mtm Dupre J. "All bran vs. corn flakes: plasma glucose and insuline responses in young females' Am J Clin Nutr 1989; 50 1.240-1243.

tiempo en ayunas, que a su vez puede aumentar el riesgo de hipoglicemia, disminuir la capacidad de atención y resolución de problemas, interferir con la interacción social, reducir la capacidad física para la resistencia al esfuerzo y dar lugar a una mayor accidentalidad¹⁴.

El no desayunar supone una menor ingesta de energía diaria y nutrientes a lo largo del día y un riesgo de ingesta inadecuada para uno o más nutrientes, especialmente minerales como el calcio, magnesio, el hierro y el zinc. Algunos estudios han encontrado un mayor porcentaje de niños que no desayunan entre los obesos que en la población control, posiblemente debido a que realizan un mayor número de “picoteos” durante el día (cuando disponen de dinero para comprar alimentos) que en la mayoría de ocasiones son de bajo valor nutricional¹⁵.

Es así como los programas de alimentación escolar en la mayoría de los países del mundo tienen como finalidad proveer un pequeño desayuno y/o refrigerio diario de alto contenido energético, que permita aliviar el hambre de corto plazo de niñas, niños y jóvenes, **particularmente los más pobres. Se busca no sólo que asistan con mayor regularidad a la escuela, sino que presten mayor atención a las clases y obtengan rendimientos más altos en las pruebas escolares**¹⁶.

En diversos países donde se desarrollan programas de alimentación escolar se ha comprobado que además de incentivar a los padres a enviar a sus hijos a la escuela y contribuir a que los niños mejoren su rendimiento, ayuda a combatir las condiciones de pobreza y a mejorar las condiciones nutricionales de las actuales generaciones¹⁷.

¹⁴ Murphy JM, Pagano ME, Nachmani J, Sperling P, Kane S, Kleinman RE. “The Relationship of school breakfast to psychosocial and Academic Functioning”. Arch Pediatr Adolesc Med 1998; 152:899-907.

¹⁵ Bellú R, Ortisi MT; Scaglioni S, Agostini C, Salanitri VS, Riva E, Giovanini M. “Lipid and apoprotein A-I and B levels in obese school-age children: results of a study in the Milan area”. J Pediatr Gastroenterol Nutr 1993; 16:446-450.

¹⁶ Programa Mundial de Alimentos, PMA, Despacho de la Primera Dama, Ministerio de Educación Nacional. “Voces de Suramérica sobre alimentación escolar”. Medellín, 1999. P. 33.

¹⁷ World Food Program, Unesco, World Health Organization. Rome. “School Feeding Handbook”. Rome 1999.

Si bien el aprendizaje escolar es un proceso largo y complejo determinado por múltiples factores que condicionan la matrícula, la asistencia y los logros, la alimentación escolar es una herramienta efectiva para incorporar a las familias y la comunidad en la vida de la escuela, en los programas de salud y nutrición y en general para promover el cambio social, consolidar los derechos humanos y la democracia¹⁸. Sin embargo, estos resultados solo se logran cuando los establecimientos educativos son vistos como centros donde interactúan los diferentes sectores de intervención social y cuando el programa de alimentación escolar es objeto de un cuidadoso diseño y administración, para tener el máximo impacto sobre la educación y el desarrollo humano¹⁹.

Además de los objetivos inmediatos a alcanzar (contribuir a mejorar las tasas de matrícula escolar, estabilizar las de asistencia, reducir el ausentismo y mejorar la capacidad de concentración y asimilación de información por parte de los niños), los programas de alimentación escolar se deben implementar junto con muchos otros para cumplir el objetivo más amplio de lograr una educación de calidad para todos. La alimentación y la educación entonces son variables multirrelacionadas con otros índices como estado nutricional, morbilidad e incluso con las tasas de mortalidad, fertilidad, crecimiento poblacional, pobreza y con incremento de la esperanza de vida y de progreso económico²⁰.

Se requiere la integración de esfuerzos a través de la coordinación interinstitucional, la cogestión y la cofinanciación para la planificación, el desarrollo y la evaluación de un único programa de alimentación escolar a nivel territorial. Se busca no sólo incrementar los recursos para beneficiar a la población escolarizada en los municipios en términos de cobertura, calidad y oportunidad, iniciando por los escolares más vulnerables social y económicamente, sino también de aprovechar la demanda agregada de alimentos más grande del país en el ámbito local y nacional.

¹⁸ **Ibíd. P. 35 y Levinger, Beryl. “La alimentación escolar: El mito y lo hacedero”. Revista Perspectivas, Volumen 14, No. 4, 1984. 387.**

¹⁹ **Ibíd., p. 38.**

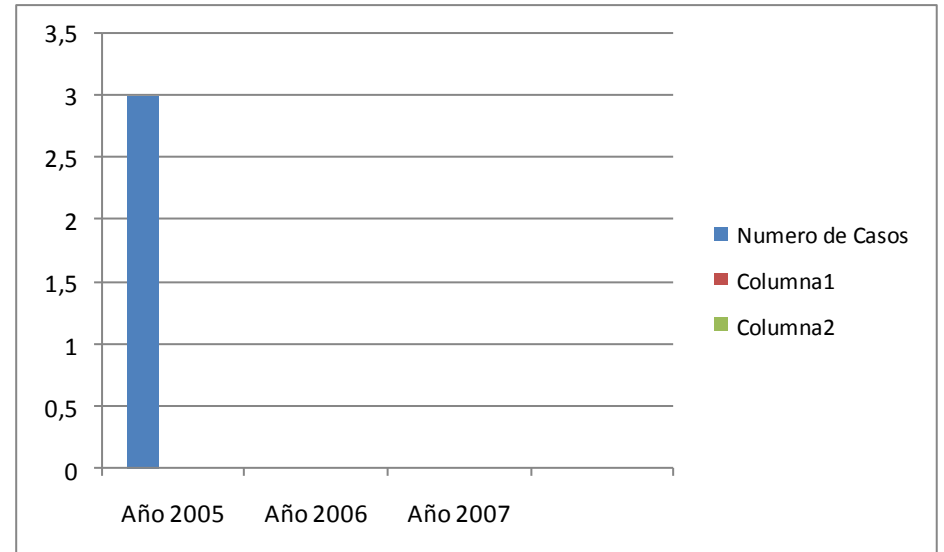
²⁰ **PMA, Despacho de la Primera Dama, Ministerio de Educación, op. cit. P. 36.**

Para el caso específico del municipio de Cabrera el centro de salud reporta 0 casos de bajo peso al nacer para los años 2006 y 2007, comparado con el año 2005 en donde se se registra TRES nacimientos con bajo peso inferior a 2.500 Kg.

CASOS DE BAJO PESO AL NACER INFERIOR A 2.500 kg

CABRERA CUNDINAMARCA 2008

AÑO	Numero de Casos
Año 2005	3
Año 2006	0
Año 2007	0



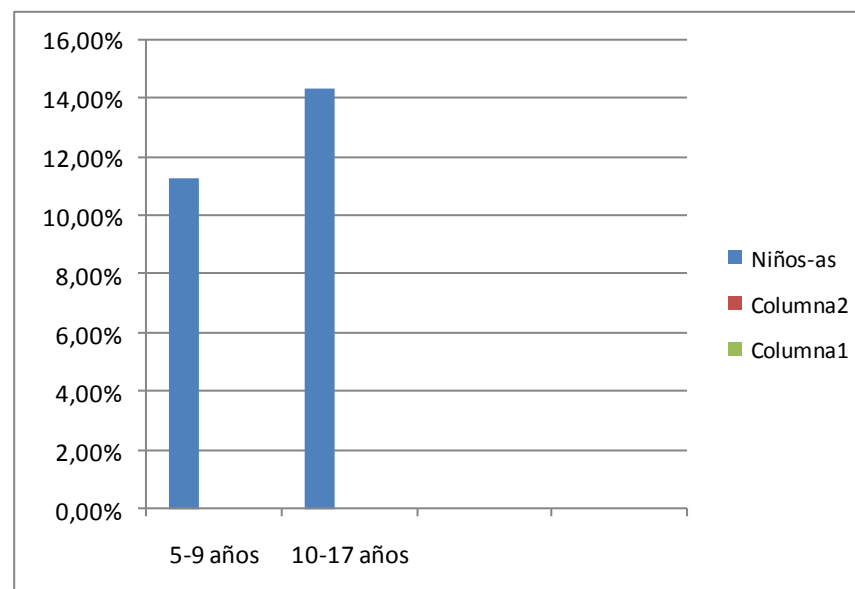
De acuerdo a las estadísticas presentadas por el ICBF regional Cundinamarca, para los niños menores de 5 años la duración de la lactancia materna exclusiva es de 2.9 meses, tan solo un poco por encima de la estadística nacional y dato que se aleja mucho de la recomendación nutricional que es de 6 meses.

La duración total de la lactancia materna está en 11.7 meses , dato que está por debajo de la cifra nacional y lejos de la recomendación que es de 24 meses.

Para los niños y jóvenes entre 5 y 17 años el retraso de crecimiento se presenta en el 11.3% de los niños de 5 a 9 años y en el 14.4% de los jóvenes de 10 a 17 años.

RETRASO EN EL CRECIMIENTO DE NIÑOS Y NIÑAS CUNDINAMARCA 2008

EDAD	Niños-as
5-9 años	11,30%
10-17 años	14,40%



Según el estudio adelantado por el ICBF, uno de los factores asociados al sedentarismo y exceso de peso en este grupo de niños y jóvenes , son los largos periodos de tiempo dedicados a ver televisión o usar videojuegos. Para el departamento de Cundinamarca se encontró que el 57% de los niños de 5 a 12 años ven televisión durante dos horas o mas, además apenas el 37.2% de los adolescentes entre 13 y 17 años cumplen con el mínimo de actividad física recomendada.

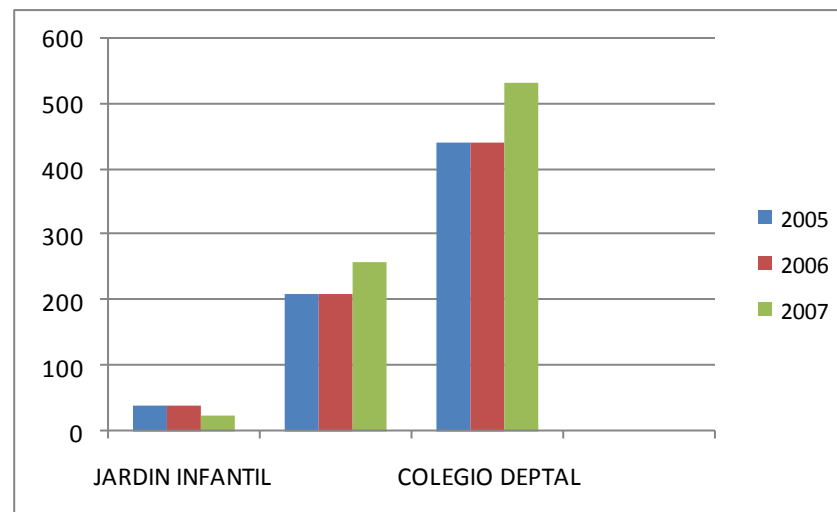
6.1.1.5. DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION POBLACION INFANTIL Y ADOLESCENTE :

La Cobertura Educativa Oficial del Municipio es el resultado de revisar las variables relacionadas con la oferta y demanda del servicio educativo considerando las condiciones de acceso y permanencia que permiten en el momento adecuado y en el lugar apropiado, asegurar la continuidad de los estudiantes antiguos y el ingreso de los estudiantes nuevos en el sector educativo.

De acuerdo a los registros suministrados por la administración de la IED se puede reportar los siguientes datos relacionados con el sector educativo del Municipio.

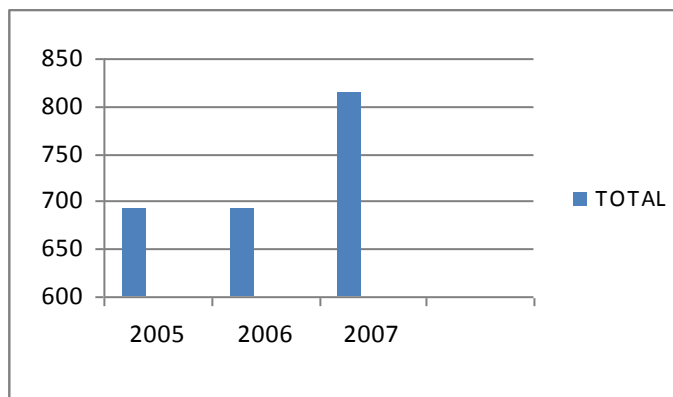
COBERTURA DE EDUCACION SEGÚN INSTITUCION CABRERA 2008

INSTITUCION	2005	2006	2007
JARDIN INFANTIL	41	41	23
PANAMERICANA	211	211	259
COLEGIO DEPTAL	441	441	533



COBERTURA TOTAL EDUCACION CABRERA 2008

AÑO	NIÑOS MATRICULADOS
2005	693
2006	693
2007	815



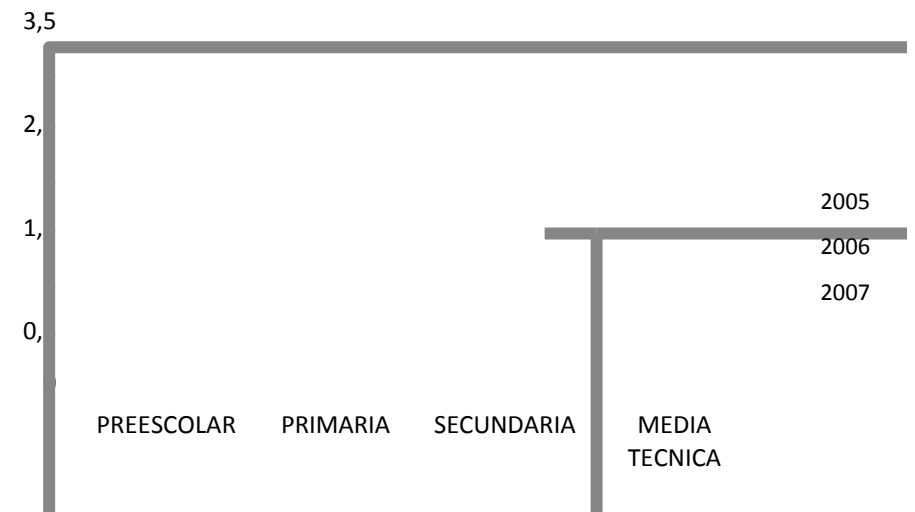
GRADO DE DESERCIÓN ESCOLAR:

Lograr la permanencia de los niños dentro del sistema educativo es una de las metas que se ha propuesto la Revolución Educativa. Sin embargo, este propósito está amenazado por dos problemas: la repitencia y la deserción escolar. Diversos factores contribuyen a que se presenten altos índices en la medición de estas dos variables. Entre los más importantes se encuentran la atomización en la oferta (instituciones que no ofrecen el ciclo completo), que obliga a los niños a cambiar de institución al término de cada ciclo escolar y a tener que adaptarse a modelos educativos diferentes, lo que dificulta su tránsito a lo largo del sistema; las dificultades socio-económicas; la falta de motivación de los niños para permanecer en las instituciones al no encontrar intereses afines entre lo que reciben y lo que esperan en cuanto a contenidos y a su propio contexto, y las restricciones en la disponibilidad de cupos disponibles.

GRADO DE DESERCIÓN ESCOLAR EDUCATIVA CABRERA 2008

NIVEL	2005	2006	2007
PREESCOLAR	1,5	2,5	1,2
PRIMARIA	1,25	2,3	1,75

SECUNDARIA	1,5	3	3
MEDIA	2,5	2,5	2
TECNICA			



6.1.1.6. DIAGNOSTICO EVENTOS DE PROTECCION AL MENOR:

Los artículos 2 y 44 de la Constitución Nacional, establecen en forma general la obligación de las autoridades de proteger a las personas y garantizar los derechos del niño y la prevalencia de estos sobre los derechos de los demás;

Al abordar el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar con afectación a menores . existe un desconocimiento de la verdadera magnitud del fenómeno debido a que no se cuenta con datos reales y concretos y que el tema, en muchos casos se remite a los espacios más íntimos de la convivencia familiar. Por otro, las tradiciones culturales e históricas repercuten en la forma con que cada sociedad afronta el problema. Por último, existen diversas opiniones en cuanto a su definición y clasificación, así como también a las consecuencias que el maltrato infantil pueda tener y su consecuente manejo terapéutico.

Estas son consideraciones que deben tenerse en cuenta para poder realizar un análisis integral sobre dicha problemática.

El artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño establece que los países “tomarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas adecuadas para proteger al niño de toda forma de violencia física o mental, de traumatismos o de maltratos, de descuidos o tratamiento negligente, de maltrato o de explotación, en especial del abuso sexual, mientras se encuentre al cuidado de sus padres, del guardián legal o de cualquier otra persona que esté al cuidado del niño”.

A pesar de esto, el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar es un problema escondido en muchos países, tanto desarrollados como en desarrollo. “En la región de América Latina y el Caribe, no menos de 6 millones de niñas, niños y adolescentes son objeto de agresiones severas y 80 mil mueren cada año por la violencia que se desata al interior del núcleo familiar”²¹[1]. Cualquier niño sin discriminación de edad, sexo o condición socioeconómica puede ser víctima de maltrato infantil en cualquiera de sus formas.

De todas maneras es importante considerar que el maltrato infantil es un problema multicausal, determinado por múltiples fuerzas que actúan en el individuo, en la familia, en la comunidad y en la cultura donde éste se desenvuelve, impidiendo o dificultando su desarrollo integral. “Son muchas las razones que inducen a creer que el maltrato y descuido de menores se tornará todavía más común a medida que los países hacen la transición de economías reglamentadas a economías de mercado más abiertas y con menos estructuras para el bienestar social. Debido a que el crecimiento urbano recarga los servicios médicos y sociales; debido a que las mujeres ingresan al mercado de trabajo cada vez en mayor número; y debido a que por diversas causas más familias se ven desplazadas de sus hogares y de su entorno cultural”²²[2]

Es importante, poder identificar cuales son las “condiciones adversas” en las que se producen este tipo de situaciones, de forma tal de lograr una correcta detección del problema clasificando los factores de riesgo que pueden desembocar en un caso de maltrato en tres grandes grupos:

- Factores individuales
 - Factores familiares
 - Factores socioculturales y ambientales
-

A continuación se registran los datos suministrados por parte de la INSPECCION MUNICIPAL de acuerdo a las estadísticas de los años 2005-2006-2007 respectivamente :

REPORTE	NUMERO DE CASOS REGISTRADOS		NUMERO DE CASOS REGISTRADOS	
	2005	2006	2006	2007
MORTALIDAD POR VIOLENCIA: Homicidios-Accidentes-Suicidios-Violencia Intrafamiliar	0	0	0	0
NIÑOS –AS DESVINCULADOS GRUPOS ARMADOS IRREGULARES	0	0	0	0
ZONAS DE RIESGO DE VINCULACION DE NIÑOS-AS Y ADOLESCENTES A LOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES	NUÑEZ-QUEBRADA NEGRA-SANTA MARTA-SANTA RITA			
NIÑOS-AS VICTIMAS DE MINAS ANTIPERSONALES	0	0	0	0
COBERTURA DE ATENCION HUMANITARIA EN MENORES DE 18 AÑOS				
NIÑAS-OS Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL				
NIÑOS MENORES TRABAJADORES				
DICTAMENES MEDICO LEGALES POR MALTRATO INFANTIL	14	26	12	
DICTAMENES SEXOLOGICOS	1	7	2	
DENUNCIAS ABUSO SEXUAL Y EXPLOTACION SEXUAL	0	0	0	
CASOS DE ABANDONO	0	0	0	

VICITMAS DE HOMICIDIO	0	0	1
VICTIMAS X USO DE POLVORA	0	0	0
NUMERO DE SUICIDIO	0	0	0
TENTATIVA DE VIOLACION	0	0	1
ACTO SEXUAL CON MENOR DE 14 AÑOS	0	0	1
CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	0	0	8
INASISTENCIA ALIMENTARIA	0	0	18

6.1.1.7. PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN PLANES POLITICAS Y PROGRAMAS:

El consolidado concluye que en la actualidad el Municipio de Cabrera adelanta los siguientes programas de carácter social con beneficio a los niños ,niñas y adolescentes de nuestra comunidad:

MUNICIPIO DE CABRERA CUNDINAMARCA					
ENTIDAD ENCARGADA	PROGRAMA	RANGO DE EDAD	POTENCIALES	COBERTURA	COBERTURA
ICBF	DESAYUNOS INFANTILES	6 MESES A 6 AÑOS	37	16	232 NIÑOS DE 590
	DESAYUNOS INFANTILES		460	148	
	HOGARES COMUNICACIONALES		590	36	
	HOGAR FAMILIAR (MUJERES)			12	
	INFANTIL (MADRES GESTANTES,)			20	
	HOGARES DISPERSOS	5 A 18 AÑOS		300	
	CLUBES PREJUVENILES	7 A 12 AÑOS		15	
	CLUBES JUVENILES	13 A 17 AÑOS		30	345 DE 1344
TOTAL ICBF				577	
ACCION SOCIAL		7 A 18 AÑOS	1201	668	

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. *Desayunos infantiles tipo 1:*

Listado en proceso de conformación alterno con la realización de visitas domiciliarias por parte de las promotoras de salud PAB 2008. En la actualidad este programa no reporta beneficiarios registrados ante el ICBF.

2. desayunos infantiles tipo 2 :

Para el mes de Abril de 2008 se inició la depuración de bases de datos, teniendo en cuenta el reglamento del programa para la exclusión de niños que por edad, traslado o inasistencia pierden su calidad de beneficiarios

En atención a solicitud de los usuarios del programa, se establece como horario oficial de entrega de Desayunos Tipo 2, todos los días VIERNES en horario de 11.00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 3:00 pm en las Instalaciones de la UMATA , lo anterior considerando el acceso de población este día por ser el día semanal de mercado.

Dando respuesta al Memorando 020140 del ICBF, se realiza el proceso de selección de agentes educativos, procedimiento de asignación de puntos de entrega en el área rural con el fin de que el agente transportador de la leche a cargo de la Empresa COLANTA, pueda llegar directamente hasta estos puntos y realizar la correspondiente entrega de pedidos con mayor accesibilidad para los beneficiarios.

3. Hogares comunitarios:

Por inconvenientes de tipo administrativo y ante la imposibilidad de completar el cupo requerido , es cerrado Por disposición del ICBF el Jardín Comunitario Urbano con un cupo para 12 niños. En la Actualidad sigue funcionando en las instalaciones asignadas un Jardín con 12 niños potenciales a cargo de la señora ROSA HELENA ROJAS .

Se recomienda visita de Inspección por parte de las autoridades Sanitarias competentes , visita de inspección de instalaciones físicas y visita de inspección por parte de Nutrición- Hospital Arbelaez.

4. hogar fami:

Bajo la coordinación de la Señora VANESA DIAZ, el proyecto de Hogar FAMI es desarrollado con beneficio a 12 Madres gestantes y lactantes. Se evidenció falta de asesoría a nivel de salud para la capacitación y charlas del programa. Se realiza trámite para convocar charlas participativas e informativas en coordinación con las promotoras de Salud PAB 2008.

5 hogares rurales dispersos:

De los diferentes programas adelantados por el ICBF en coordinación con la Alcaldía Municipal y la comunidad, es el programa que mayor capacidad de organización y eficiencia muestra en su desempeño con un total de 300 beneficiarios se reporta la entrega oportuna de planillas ante el ICBF por parte de las responsables a nivel veredal.

La Vereda Santa Rita realiza y entrega depuración de base de Datos 100% ante la Alcaldía Municipal.

Se inicia trámite para convocatoria a capacitación con la Dra Diana Pedroza de ASISSALUD –Gobernación de Cundinamarca para próximas entregas.

5. Clubes juveniles y prejuveniles:

Con la ejecución de 1 club pre juvenil y 2 juveniles este programa reinicia actividades en el 2008 con la reelección de coordinadores, siguiendo los mismos responsables que en el año inmediatamente anterior. Se realiza solicitud oficial para la entrega de listados oficiales del programa, recepcionando la información del grupo PREJUVENIL, quedando pendiente los demás. Se recomienda a los coordinadores de los programas indicar lugar y fechas de reunión. Se recomienda a la Administración Municipal tener en cuenta lo correspondiente a la COFINANCIACION de este programa con destino al suministro de los Refrigerios de sus beneficiarios.

6.1.1.8. FAMILIAS EN ACCION:

El día 26 de Abril de 2008 se realiza la Primera Asamblea General de Madres usuarias del programa FAMILIAS EN ACCION, con la participación activa de todas y cada una de las veredas quienes mostraron su capacidad de ingenio en la exhibición de productos terminados así como en el evento cultural que tuvo lugar en el Parque principal de nuestro Municipio y que contó con la participación directa de ACCION SOCIAL directamente desde Bogotá. Durante esta jornada también se realizó elección de madre líder en tres veredas que decidieron someter el proceso a votación.

En la actualidad se viene efectuando la recepción de documentación solicitada para el próximo giro cuya fecha límite de radicación es el día 14 de Mayo de 2008 para lo cual se recomienda implementar un sistema progresivo para la solicitud de certificados de crecimiento y desarrollo ante el centro de Salud así como para la solicitud de certificados de estudio ante las instituciones educativas respectivas.

De igual manera se recomienda contar con una mayor estrategia logística para la realización de la próxima asamblea.

COBERTURA EDUCATIVA SECTOR RURAL

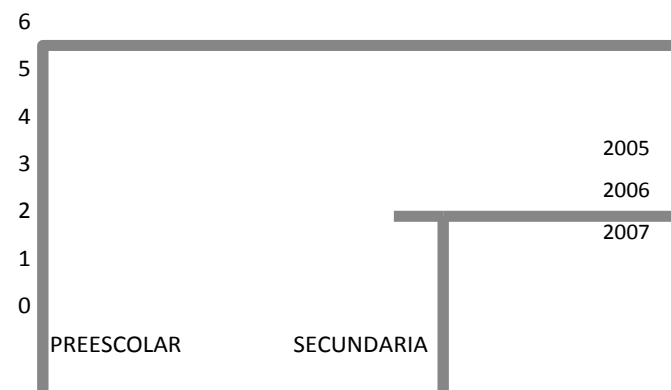
VEREDA	2005	2006	2007
ESCUELA RURAL	75	87	59
ESCUELA RURAL	15	10	12
ESCUELA RURAL	16	10	11
ESCUELA RURAL	14	13	13
ESCUELA RURAL	23	18	21
ESCUELA RURAL	26	25	28
ESCUELA RURAL	19	18	17
ESCUELA RURAL	22	26	20
ESCUELA RURAL	26	45	46
ESCUELA RURAL	27	32	30

ESCUELA RURAL	42	33	30
ESCUELA RURAL	25	42	43
ESCUELA RURAL	24	22	25
ESCUELA RURAL	57	20	17
ESCUELA RURAL	10	45	34

ESCUELA RURAL	35	18	18
ESCUELA RURAL	16	45	38
ESCUELA RURAL	22	21	12
TOTAL	494	530	474

GRADO DE REPETICION ESCOLAR CABRERA 2008

NIVEL	2005	2006	2007
PREESCOLAR	1,5	2,5	1,75
PRIMARIA	2	2,25	5
SECUNDARIA	1,5	3	5
MEDIA	1,5	1	1
TECNICA			



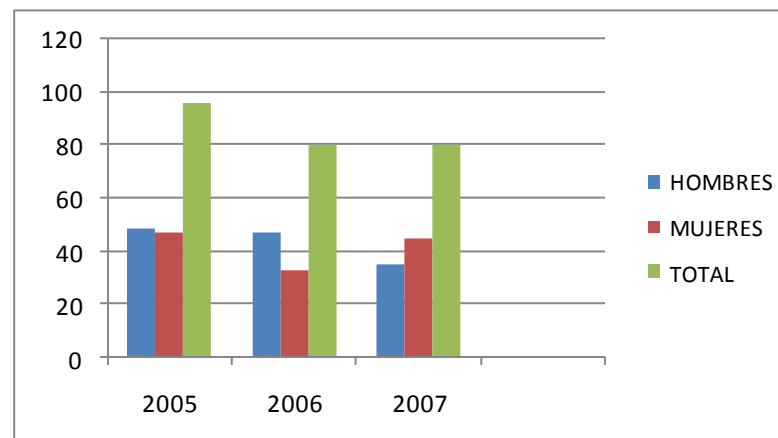
6.1.1.9. RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL ESTADO- REGISTRO CIVIL

La Registraduría Nacional del Estado Civil, a través de la Dirección Nacional de Registro Civil, y en convenio con la **Unicef**, realizan la expedición de éste instrumento jurídico y administrativo, del cual se vale el Estado para el reconocimiento de los derechos básicos de los niños y niñas colombianas.

La siguiente es la relación de cobertura en la asignación de NUIPS por parte de la Registraduría Municipal de Cabrera Cundinamarca, se debe tener en cuenta que dadas las condiciones geográficas del municipio de Cabrera, la mayoría de partos institucionales son atendidos en el centro de referencia hospitalaria del Municipio de Fusagasugà y en atención a la legislación vigente estos niños por norma deben ser registrados en el mismo lugar en donde nacen.

**ASIGNACIONES DE NUIPS A MENORES DE 18 AÑOS-
REGISTRADURIA MUNICIPAL CABRERA 2008**

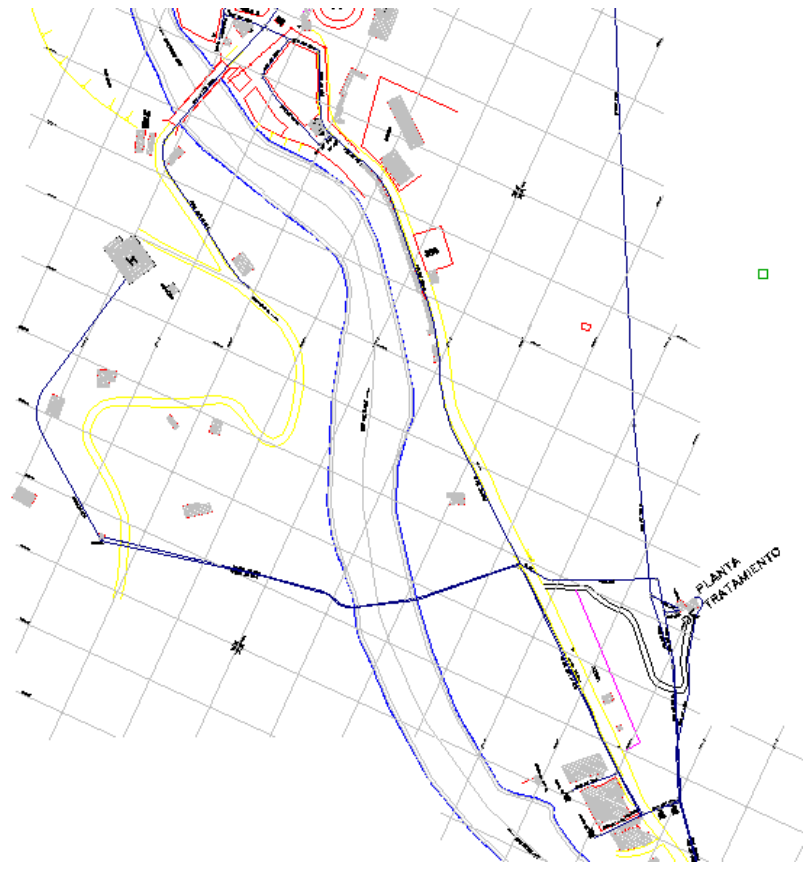
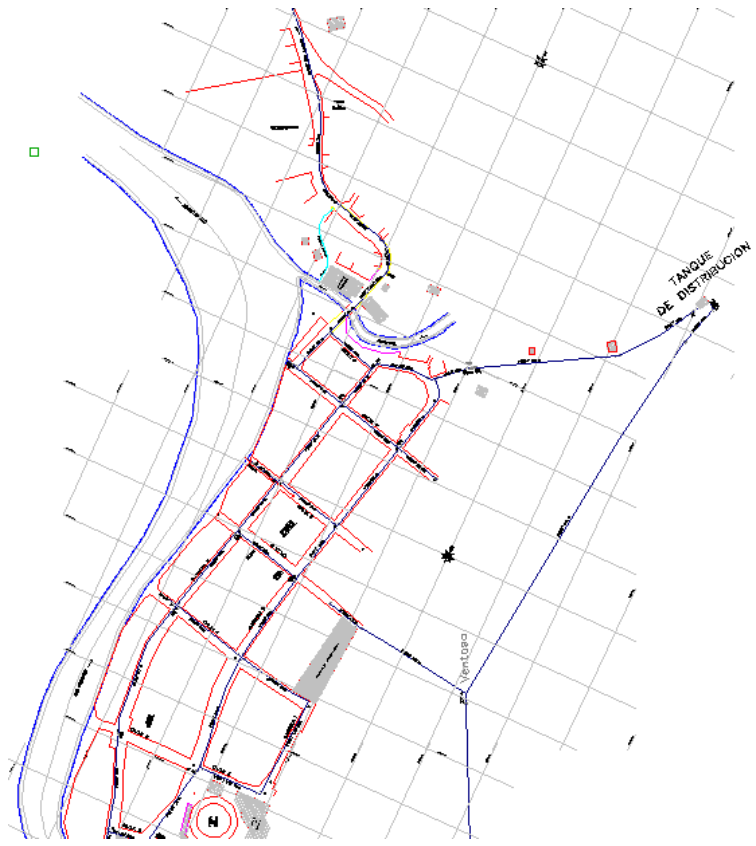
AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2005	49	47	96
2006	47	33	80
2007	35	45	80



6.1.1.10. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

Inventario de Redes de Acueducto y Alcantarillado.

El municipio de Cabrera cuenta con una red de conducción de agua desde el la bocatoma, pasando por el desarenador, planta de tratamiento y tanque de distribución de aprox. 5820 m, además existe una red de distribución para el casco urbano con una extensión de 2660.690 m , en tubería pvc presión RDE 26 y RDE 32.5 de 2" y 3", la cobertura es del 100 % del área urbana.



El sistema de alcantarillado es combinado con tubería en gres y concreto de 6" Y 8", con pozos de inspección con longitudes que difieren entre 26 y 105 metros, no se cuentan con estructuras adecuadas para la recolección de las aguas lluvias, no existen sumideros ni laterales ni verticales, existe una alcantarilla transversal en la parte norte del parque principal que recoge el agua de una area aferente de aproximadamente 3600m². La red debe intervenirse en su totalidad para garantizar la adecuada conducción y posterior tratamiento.

El municipio no cuenta con planta de aguas residuales, todos los desechos son conducidos y depositados al afluyente más próximo EL RIO SUMAPAZ.

La planta de tratamiento de agua potable para la red existente es tipo convencional con los procesos de mezcla lenta, mezclara pida, floculador, decantación, filtración y cloración, su caudal de diseño es 7.2 lt/seg, y su caudal de operación varia entre 6.8 lt/seg, y 9.8 lt/seg, según la demanda de los usuarios.

La calidad del agua es aceptable pero sin embargo presenta altos índices de coniformes y ecoli, a continuación se muestran los principales indicadores de calidad obtenidos mediante la muestra tomada el día 13 de diciembre de 2008 por la secretaria de salud del Departamento de Cundinamarca:

PARAMETRO	UNIDADES	RESULTADOS	VALORES ACEPTABLES	DIAGNOSTICO
Color Aparente	UPC	5,0	≤ 15	ACEPTABLE
Turbiedad	UNT	0,2	≤ 5	ACEPTABLE
Ph	UND PH	5,9	$\geq 6,5$ y ≤ 9	NO ACEPTABLE
Cloro Residual	Mg/L	0	$\geq 0,3$ y ≤ 2	NO ACEPTABLE
Alcalinidad	Mg/L de CaCO_3	45	≤ 200	ACEPTABLE
Coliformes	UFC/100 cm^3	6	0	NO ACEPTABLE
Ecoli	UFC/100 cm^3	6	0	NO ACEPTABLE
Dureza Total	Mg/L de CaCO_3	14	≤ 300	ACEPTABLE

El informe culmina con el concepto de índice calidad de agua IRCA del 65.69% aceptable pero con un nivel de riesgo ALTO.

La administración 2008 – 2011 inició el seguimiento de la calidad del agua empezando con los laboratorios pertinentes y las acciones correctivas del caso (dosificando cada uno de los componentes químicos, realizando los mantenimientos preventivos a cada una de las instalaciones de la planta y los sistemas de captación y aducción) para lo cual se realizo el análisis microbiológico mediante la prueba tomada el día 18 de abril de 2008, la cual arrojó los siguientes resultados:

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE VULGAR	UNIDAD	CANTIDAD	METODO ANALITICO
Escherichia coli.	E. coli.	UFC/100 cm ³	0	LBC 133
Coliformes Totales		UFC/100 cm ³	0	LBC 133
Aerobios Mesófilos	- Mesófilos	UFC/100 cm ³	0	LBC 132

Dando como resultado que los organismos biológicos que se encontraban presentes en las anteriores muestras fueron eliminados de forma eficiente mediante las acciones correctivas tomadas. Los análisis fisicoquímicos completos se realizaron en muestras posteriores.

La planta necesita un proceso de modernización, planes de gestión de calidad y optimización.

Para el área rural se encuentra en construcción el acueducto regional denominado “ VEREDAS SANTA MARTA, SAN ISIDRO, ALTO ARIARI, BAJO ARIARI, QUEBRADA NEGRA, SANTA RITA, SANTA LUCIA CASCO URBANO DEL MUNICIPIO”, el cual cuenta con una inversión de \$7.848.735.000.00 y se encuentra en un avance de construcción del 40%, este acueducto tendrá una cobertura del 60% de la población que se encuentra en el área rural y proveerá al casco Urbano de una nueva fuente de alimentación para la planta de agua potable, el acueducto cuenta con el sistema de potabilización pertinente. Los usuarios beneficiados serán alrededor de 3800 personas.

El sistema de alcantarillado es combinado con tubería en gres y concreto de 6” Y 8”, con pozos de inspección con longitudes que difieren entre 26 y 105 metros, no se cuentan con estructuras adecuadas para la recolección de las aguas lluvias, no existen sumideros ni laterales ni verticales, existe una alcantarilla transversal en la parte norte del parque principal que recoge el agua de una área aferente de aproximadamente 3600m². La red debe intervenirse en su totalidad para garantizar la adecuada conducción y posterior tratamiento.

El municipio no cuenta con planta de aguas residuales, todos los desechos son conducidos y depositados al afluyente más próximo EL RIO SUMAPAZ.

No existen planes maestros de acueducto y alcantarillado.

6.1.2. OBJETIVOS GENERALES DEL SECTOR

Lograr la mayor atención y cobertura para los infantes y adolescentes en educación, salud, servicios públicos, alimentación, transporte, bienestar social y cultural.

6.1.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar la Educación de la población infantil y en edad escolar.
- Aumentar la cobertura en salud y garantizar la calidad de la atención.
- Generar espacios de cultura y recreación suficientes para la sana diversión de la población infantil, adolescente y la juventud.
- Lograr la participación activa de las juventudes en los procesos democráticos del municipio.
- Erradicación de la violencia intrafamiliar.
- Erradicación de la desnutrición infantil.
- Disminución de la deserción escolar.

6.1.4. MATRIZ DOFA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Capital social. Programas Sociales de la Presidencia de la República. Políticas de Estado Nacional y Departamental.	Gestión de la administración ante las entidades Gubernamentales. Convenios interadministrativos. Alianzas estratégicas con Organizaciones No Gubernamentales.
DEBILIDADES	AMENAZAS

Participación de la población juvenil en las decisiones municipales. Transporte escolar.
Cobertura del sistema de salud en la parte rural.

Insuficiencia de recursos financieros.

Infraestructura recreativa, cultural y de educación deficiente.

6.1.5. ESTRATEGIAS DEL SECTOR

- Implementar estrategias de cobertura y calidad del servicio de salud.
- Articulación permanente con las políticas de infancia y adolescencia Nacional y Departamental.
- Asignar eficientemente los recursos con destinación específica para los sectores de salud, educación, transporte escolar, agua potable y saneamiento básico, infraestructura y recreación y deporte.
- Aunar esfuerzos con los municipios vecinos para la creación de la comisaria de familia y los hogares de paso.
- Garantizar la difusión del plan Decenal de Educación Municipal.
- Implementación de sistemas de información y calidad para el monitoreo de la gestión.
- Celebración de convenios interinstitucionales y de cooperación.
- Gestión, financiación y cofinanciación para el desarrollo de programas y proyectos en calidad y cobertura.

6.1.6. MATRIZ DE PROGAMAS DEL EJE.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN	PROYECTO
PRIORIDAD EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA MUNICIPAL	JOVENES CON DERECHOS Y COMPROMISOS SOCIALES Y CULTURALES	Creación comisaria de Familia.	Nº de Comisarias de Familia en funcionamiento.	CUATRENIO	Comisaria De Familia.
		Creación de 1 hogar de paso en el municipio.	Nº de hogares de paso en funcionamiento.		Hogares De Paso.
		Generar 40 jóvenes constructores de paz. (apoyo económico y logístico)	Nº de jóvenes en el programa activos/ Nº de Jóvenes proyectados.		Jóvenes Constructores De Paz.
		Capacitación y creación de 2 empresas o microempresas lideradas por jóvenes.	Nº de empresas creadas y capacitadas/Nº de Empresas proyectadas.		Escuelas De Formación Deportiva Y Cultural.
		Fomento y diversificación de los actuales programas sociales.	Nº de programas sociales actuales/Nº de programas iniciales.		Joven Líder (Participación Y Generación De Empleo)
					Cobertura, Expansión Y Calidad De Los Programas Sociales
	EDUCACION	99% de los niños menores	% de niños < 12 años		

	MUNICIPAL	de 12 años en las escuelas. Consecución de 1 beca anual y 1 programa a distancia de educación superior para 25 jóvenes. Transporte escolar para el 100% de los estudiantes del sector rural.	realmente estudiando/% de estudiantes proyectados. Nº de Becas y programas de estudio en ejecución/ Nº proyectado. % de estudiantes de la zona rural con transporte escolar/ % de estudiantes proyectados.	ANUAL	Alianzas Para La Educación Superior. Transporte Escolar
	SALUD PARA LOS JOVENES E INFANTES	100% cobertura PAI < 1 año. 100 % cobertura PAI > 1 Año. 50% cobertura Toxoldetetano MEF. Vigilancia y control violencia intrafamiliar y maltrato infantil. Disminución al 10% de desnutrición crónica. Reduccion al 4% de la tasa de niños con bajo peso.	% de niños con esquema completo de vacunación. % de MEF con esquema toxicológico. % de viviendas con vigilancia epidemiológicas. Maltrato infantil y violencia intrafamiliar. Tasa x 1.000 niños nacidos con bajo peso. Media lactancia Materna (meses)	Cuatrenio	Vacunación Salud Mental Salud Sexual Y Reproductiva Atención A La Población Vulnerable Y Con Discapacidad. Nutrición Y Alimentación Aseguramiento De La Calidad

		Incremento de la lactancia de 1 a 3.9 meses.			
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	100% de los infantes y adolescentes con servicios públicos de calidad en el casco urbano.	% de calidad y accesibilidad de los servicios públicos para esta población en el casco urbano.	cuatrenio	Servicios Públicos Domiciliarios Con Calidad Y Eficiencia.

CAPITULO VII

PLAN FINANCIERO Y DE INVERSIONES

7.1 PLAN FINANCIERO

El Plan de Desarrollo para el Cuatrienio 2008 - 2011 “**UN GOBIERNO CON DECISIÓN Y CAPACIDAD**” está calculado con un incremento porcentual del 3.5% para cada año, tomando como base la ejecución presupuestal real ejecutada para el año 2007, su valor es de **NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SITE PESOS (\$9.734.921.817)M/CTE.**

PROYECCION DE LOS INGRESOS 2008-2011

ARTICULO	ARTICULO	2.008	2.009	2.010	2.011	TOTAL CUATRIANUAL
0	INGRESOS	0	0	0	0	
1.	INGRESOS CORRIENTES	2.309.621.294	2.390.458.039	2.474.124.071	2.560.718.413	9.734.921.817
1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	256.334.273	265.305.973	274.591.682	284.202.390	1.080.434.318
1.2	INGRESOS NO	2.018.159.010	2.088.794.575	2.161.902.385	2.237.568.969	8.506.424.940

	TRIBUTARIOS					
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	1.000.000	1.035.000	1.071.225	1.108.718	4.214.943
1.4	ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	34.128.011	35.322.491	36.558.779	37.838.336	143.847.617
1.5	CONVENIOS	0	0	0	0	0

PROYECCION DE LOS GASTOS 2008- 2011

ARTICULO	CONCEPTO	2.008	2.009	2.010	2.011	TOTAL CUATRIANUAL
0	PRESUPUESTO DE GASTOS	2.309.621.294,00	2.390.458.039	2.474.124.071	2.560.718.413	9.734.921.817,09
1	TOTAL FUNCIONAMIENTO	571.338.148,00	591.334.983	612.031.708	633.452.817	2.408.157.656,13
2	SERVICIO DE LA DEUDA	43.000.000,00	44.505.000	46.062.675	47.674.869	181.242.543,63
3	GASTOS DE INVERSION	1.695.283.146,00	1.754.618.056	1.816.029.688	1.879.590.727	7.145.521.617,34

7.2 PLAN DE INVERSIONES

Para el logro de los objetivos del Plan se hace necesario efectuar ajustes al presupuesto del año 2008, ya que se requieren recursos adicionales para estudios de pre inversión y algunos proyectos. Igualmente se prevé la programación de otras inversiones inicialmente contempladas en el presupuesto de este año con el fin de que la mayor cantidad de recursos posibles se direccionen a las prioridades del Plan, sin desfinanciar los proyectos en ejecución.

En concordancia con lo establecido en el artículo 355 de la Constitución Política Colombia, y en armonía con la ley 80 (Estatuto Contra Actual y sus decretos reglamentarios. La Administración Municipal podrá celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro para el cumplimiento de los fines, programas y proyectos previstos en el plan de Desarrollo.

Cada entidad ejecutora de los programas diseñará e implementará un sistema de evaluación de gestión y resultados, como herramienta que le permita al Concejo y a la Administración medir el progreso de los objetivos y las metas del Plan de Desarrollo. Para tal objetivo deberán presentar a la corporación informes semestrales que registren la totalidad de las operaciones y avances.

Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo, Las autoridades Municipales de Planeación propenderán por que aquellos tengan cabal cumplimiento.

7.3 PLAN CUATRIANUAL DE INVERSIONES

El plan cuatrianual de inversiones 2008-2011, tiene un costo de **SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTE UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$7.145.521.617)M/CTE**

CONCEPTO	2.008	2.009	2.010	2.011	TOTAL CUATRIANUAL
GASTOS DE INVERSION	1.695.283.146	1.754.618.056	1.816.029.688	1.879.590.727	7.145.521.617
ALIMENTACION ESCOLAR	17.758.549	18.380.098	19.023.402	19.689.221	74.851.270
SECTOR EDUCACION	95.508.882	98.851.693	102.311.502	105.892.405	402.564.482
SECTOR SALUD	604.012.418	625.152.853	647.033.202	669.679.365	2.545.877.838
SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION	680.033.286	703.834.451	728.468.657	753.965.060	2.866.301.454
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	261.741.231	270.902.174	280.383.750	290.197.181	1.103.224.337
SECTOR RECREACION Y DEPORTE	38.502.647	39.850.240	41.244.998	42.688.573	162.286.458
SECTOR CULTURA	28.876.984	29.887.678	30.933.747	32.016.428	121.714.838
OTROS SECTORES	350.912.424	363.194.359	375.906.161	389.062.877	1.479.075.821

INVERSION CON RECURSOS PROPIOS	71.146.495	73.636.622	76.213.904	78.881.391	299.878.412
INVERSION CON RECURSOS NACIONALES	190.500.000	197.167.500	204.068.363	211.210.755	802.946.618
CONVENIOS	-	-	-	-	-
FONDOS ESPECIALES	2.195.505	2.272.348	2.351.880	2.434.196	9.253.928

Plurianual de Inversiones totalizado por recursos

CONCEPTO	2008-2011				
	ICLD	SGP	FE	RN	TOTAL
GASTOS DE INVERSION	395.254.186	5.889.595.043	57.725.771	802.946.618	7.145.521.617
INVERSION SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	0	5.889.595.043	0	0	5.889.595.043
ALIMENTACION ESCOLAR	0	74.851.270	0	0	74.851.270
SECTOR EDUCACION	0	402.564.482	0	0	402.564.482

SECTOR SALUD	0	2.545.877.838	0	0	2.545.877.838
SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION	0	2.866.301.454	0	0	2.866.301.454
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	0	1.103.224.337	0	0	1.103.224.337
SECTOR RECREACION Y DEPORTE	0	162.286.458	0	0	162.286.458
SECTOR CULTURA	0	121.714.838	0	0	121.714.838
OTROS SECTORES	0	1.479.075.821	0	0	1.479.075.821
INVERSION CON RECURSOS PROPIOS	395.254.186	0	48.471.843	802.946.618	1.246.672.647
INVERSION CON RECURSOS NACIONALES	0	0	0	802.946.618	802.946.618
SECTOR SALUD	0	0	0	802.946.618	802.946.618
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	143.847.617	0	0	0	143.847.617
CONVENIOS	0	0	0	0	0
FONDOS ESPECIALES	0	0	9.253.928	0	9.253.928

ARTICULO 2. OBLIGATORIEDAD: La elaboración y ejecución del presupuesto y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, deben estar en concordancia con lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente acuerdo.

ARTICULO 3. Los programas, subprogramas y proyectos que conforman el Plan Cuatrianual de inversiones 2008-2011, que representen aportes a entidades privadas sin ánimo de lucro para impulsar actividades de interés social. Se ejecutarán con estricta observancia de lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política y los decretos 777 y 1403 de 1992.

ARTICULO 4. Facúltese al Alcalde Municipal para realizar modificaciones y movimientos presupuestales en las asignaciones de los programas contenidos en el Plan Cuatrianual de Inversiones 2008-2011, hasta por la cuantía que sea necesaria, en base a lo estipulado en Ley 715, cuando estos no puedan ejecutarse por razones de orden legal, técnico, ambiental o de orden público.

ARTICULO 5. Los programas y proyectos contenidos en el Plan Cuatrianual de Inversiones 2008-2011 que hacen parte del programa de gobierno aprobado por votación popular directa, se consideran como prioritarios en todos los sectores de la actividad administrativa.

ARTICULO 6. Las partidas globales contenidas en el Plan Cuatrianual de Inversiones se distribuirán por el Alcalde bajo el criterio de la Equidad Social y Territorial, con flexibilidad necesaria para atender las demandas de las comunidades, así como las solicitudes formuladas por el Consejo Municipal de Planeación. Los proyectos incluidos en el respectivo decreto de distribución deberán contar con el concepto favorable de la oficina de planeación Municipal sobre la conveniencia técnica, social y económica de los mismos.

ARTICULO 7. La comisión del Plan del Concejo Municipal tendrá su cargo el seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y rendirá informes cada año en las sesiones de noviembre.

ARTICULO 8. El Plan Anual de Inversiones (POAI) guardará estricta concordancia con el Plan Cuatrianual de Inversiones 2008-2011 y para su modificación se aplicarán las disposiciones contempladas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y en el Presente Acuerdo.

VII CAPITULO

DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 9 El Plan de Desarrollo “**Un Gobierno con decisión y capacidad**” responde por esencia al Programa de Gobierno “**Un Gobierno con decisión y capacidad**” radicado ante la Registraduría Municipal.

ARTÍCULO 10 El plan de Desarrollo “**Un Gobierno con decisión y capacidad**” se aprueba para el período 2008- 2011

ARTÍCULO 11 El plan de Desarrollo “**Un Gobierno con decisión y capacidad**” es el instrumento más importante para este período de gobierno, que orientará a las autoridades municipales en su proceso de gestión pública.

ARTÍCULO 12 Hacen parte integral del presente Acuerdo los anexos 1, 2 y 3, documentos que fueron el pilar fundamental para estructurar y definir los Sectores, Programas, Subprogramas, Proyectos y el soporte Financiero

Anexo 1: PROGRAMA DE GOBIERNO: “**Un Gobierno con decisión y capacidad**”.

Anexo 2: DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y PARTICIPATIVO.

Anexo 3: Soporte técnico al Plan Financiero y Plan de Inversiones

ARTÍCULO 13 El presente acuerdo regirá desde la fecha que sea sancionado y publicado por la autoridad competente.

ARTÍCULO 14 La Administración Municipal adelantará la socialización masiva del presente acuerdo.

ARTÍCULO 15 El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga, modifica o suspende las disposiciones que le sean contrarias

Para su revisión y visto bueno el presente Acuerdo de 2008 será enviado siguiendo los canales formalmente establecidos a las correspondientes autoridades del orden departamental.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Expedido en el recinto del Concejo Municipal de Cabrera, a los días del Mes de mayo del año 2008

JULIO MORENO CORREA

Presidente

ADRIANA SILVA CASTILLO

Secretaria